



MEMORIA ANUAL

2019

*Sociedad del Canal
de Maipo*



MEMORIA ANUAL

2019

*Sociedad del Canal
de Maipo*

ÍNDICE



Carta del presidente 6

LA SOCIEDAD 8

Historia 10

Directorio 12

Organigrama 13

Administración de canales 14

La voz de los regantes 16

Obras realizadas 18

SITUACIÓN HÍDRICA 22

Rol de SCM ante la sequía 24

NUESTRA GENTE 28

Características del personal 30

Equipos en terreno 34

Taller de maquinarias 38

Capacitación 40

Bienestar 42

Clima laboral 43

Prevención de riesgos laborales 44

Mejoras para los trabajadores 45

Gente comprometida 46

FUTURO SUSTENTABLE 48

Objetivos 50

Actividades destacadas del año 51

Recarga artificial de acuíferos 52

ESTADÍSTICAS 54

ESTADOS FINANCIEROS 70

CARTA DEL PRESIDENTE

ESTIMADOS ASOCIADOS:

Junto con saludarlos y en nombre del Directorio, tengo el agrado de presentarles la memoria de la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo para el periodo comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del año 2019.

Entre los muchos desafíos que ha debido sortear la Sociedad en sus 192 años de existencia, sin duda este año ha enfrentado uno de los más importantes, producto de lo que muchos ya han calificado como la peor sequía de la historia.

Como se muestra en esta memoria, 2019 no solo marcó un récord como el tercer año más seco desde que se tiene registro, sino que, además, la crisis se ha visto agravada por 10 años consecutivos de una compleja combinación de bajas precipitaciones y altas temperaturas, lo que ha ido agotando las reservas de agua de embalses y napas subterráneas.

La revisión de las cifras es alarmante: los datos de la Dirección General de Aguas (DGA) muestran que el déficit de lluvias en la zona central fue de 76% y el de nieve acumulada en la

cordillera llegó al 81%, afectando directamente el caudal del Río Maipo, que este año registró un promedio de 40 m³/s, menos de la mitad que el de 2018 y el más bajo desde que se tiene registro.

Es de público conocimiento que, frente a esta crítica situación, al cierre del año el Gobierno había dictado 15 decretos de escasez hídrica para 129 comunas de las regiones de Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, de O'Higgins y Maule, y se había decretado estado de emergencia agrícola en 119 comunas de seis regiones, además de declarar en zona de catástrofe a las regiones de Coquimbo y Valparaíso.

Lamentablemente, los pronósticos conocidos durante el primer trimestre del 2020 no auguran una mejora, ya que se mantienen las altas temperaturas y no se prevé un aumento de precipitaciones que permita superar los efectos de la prolongada sequía. Consecuencia de lo anterior es la renovación del Decreto de Escasez para las comunas de San José de Maipo, Pirque, Puente Alto, San Bernardo, Isla de Maipo y Buin, de fecha 11 de marzo recién pasado.



En este complejo escenario, como Sociedad hemos redoblado los esfuerzos para transportar y repartir de la manera más eficiente posible el agua a todos nuestros asociados según sus derechos. Para ello, este año se realizó una inversión de más de \$ 2 mil millones en obras de revestimiento, mejora y reparación de la infraestructura, en cerca de 7 kilómetros de la red de canales. De esta forma, de los 308 kilómetros de canales que actualmente administra la Sociedad, solo restan por revestir o abovedar 50 kilómetros, extensión en la que seguiremos trabajando para reducir al máximo las pérdidas de agua.

En forma paralela, hemos realizado una serie de acciones para entregar a los socios información oportuna, que

les ayude a tomar las mejores decisiones en este crítico periodo. Así, por ejemplo, en nuestro sitio web se puede revisar en línea la información del caudal del Río Maipo y el valor asociado de cada regador. También estamos publicando periódicamente los informes agroclimáticos del Ministerio de Agricultura, de la Dirección Meteorológica de Chile, y los pronósticos de caudales de la DGA; aumentamos la periodicidad del boletín Gota a Gota, que se distribuye a los regantes, y se están realizando reuniones informativas y talleres para, entre otras cosas, guiarlos en la manera de hacer un mejor uso del agua.

En relación a los proyectos en curso, y tal como se informó el año pasado, dada la baja en el precio de la energía, la disminución de la demanda y el exceso de oferta de generación, recientemente se decidió extender la suspensión temporal de la construcción de la central de pasada Ñuble, perteneciente a nuestra filial Hidroñuble SpA, en espera de mejores condiciones de mercado. Es importante señalar que, pese

a la suspensión temporal, se ha continuado con el cumplimiento de los compromisos ambientales y sociales de la Resolución de Calificación Ambiental.

Dado el complejo escenario que estamos enfrentando, hacemos un llamado a nuestros asociados a que se mantengan informados sobre la situación agroclimática, a que estén atentos a los pronósticos oficiales, a que optimicen sus sistemas de riego y a que planifiquen con sumo cuidado las actividades que desarrollarán durante el año, tanto en lo que se refiere a la extensión como al tipo de cultivos más apropiados en las actuales condiciones de escasez hídrica.

Junto con ello, los instamos a que tomen medidas para cuidar el agua, las que van desde la correcta mantención de los canales intraprediales, hasta la inversión en riego tecnificado, temas en los que la Sociedad continuará aportando a través de cursos, talleres, información práctica y asesoría, en caso de ser necesario.

Hemos considerado fundamental reforzar la comunicación con todos los asociados, razón por la cual incluimos en esta memoria el listado de los celadores de cada uno de nuestros canales para que nos contacten por su intermedio, o a través de nuestro sitio web, y así conocer sus necesidades en tiempo real y poder trabajar juntos para sortear de la mejor manera posible el enorme desafío al que nos estamos viendo enfrentados.

Para finalizar, quiero agradecer una vez más la colaboración y el compromiso de todo el equipo humano de la Sociedad y destacar en forma especial el respeto a las normas de seguridad y autocuidado. Gracias a la conciencia de todos los trabajadores, pudimos cerrar el año con una tasa de accidentabilidad de 0%, un récord en la historia de la Sociedad.

¡Muchas gracias!

Emilio Cousiño Valdés

Presidente del Directorio

LA SOCIEDAD





Nuestro propósito

De acuerdo a lo señalado en los Estatutos*, la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo se constituye con el objeto de extraer agua del Río Maipo, repartirla entre sus accionistas; conservar y mejorar los acueductos; y hacer uso de ellas en distintos fines.

() Artículo 1 del texto refundido de los Estatutos SCM, 10 de marzo de 2011.*

192 años

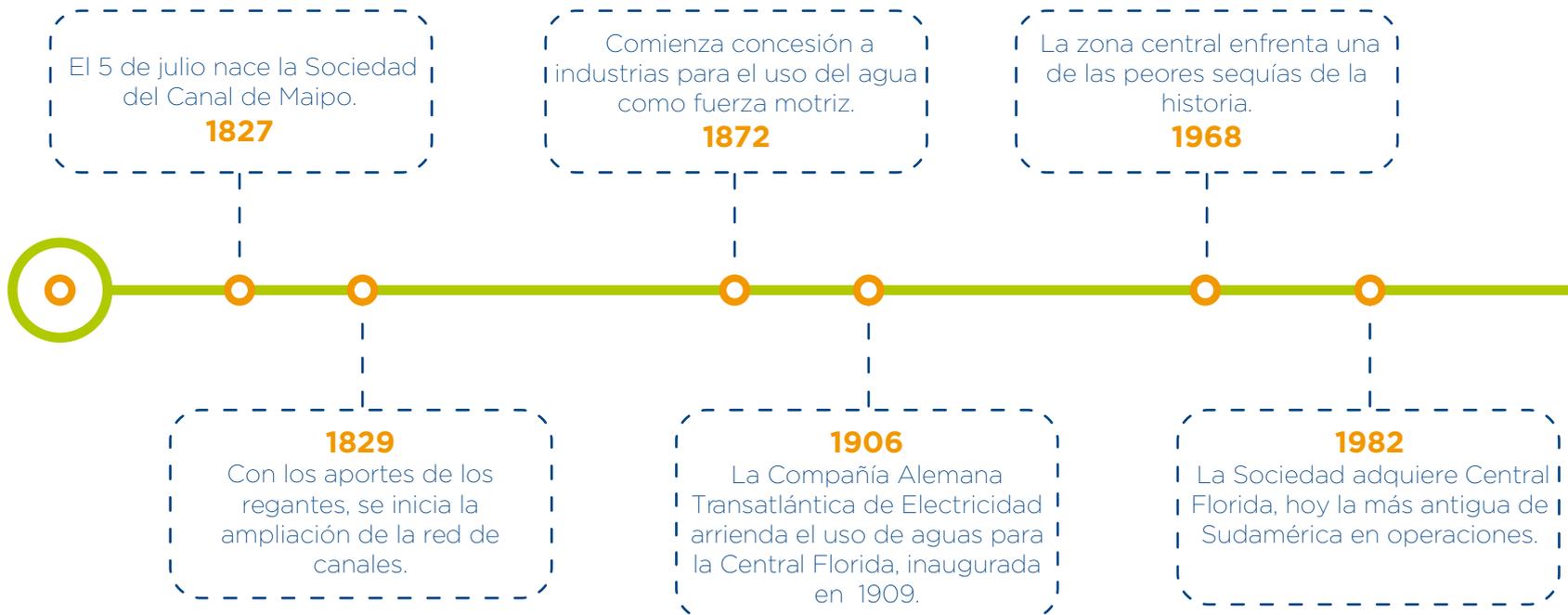
comprometidos con el desarrollo de Santiago

La Sociedad del Canal de Maipo (SCM) es la primera organización de usuarios de aguas del Chile republicano y la entidad privada en operaciones más antigua del país. Sus orígenes están ligados a la construcción del Canal San Carlos, un cauce que venía planeándose desde tiempos coloniales y que fue inaugurado en 1820 por Bernardo O'Higgins, siendo el superintendente de la obra don Domingo Eyzaguirre.

En 1827, debido a la difícil situación económica del país, el Gobierno traspasó la administración del canal a sus usuarios, quienes, por medio de un pacto de unión, el 5 de julio crearon la Sociedad del Canal de Maipo, eligiendo a Eyzaguirre como presidente. La entidad rápidamente se convirtió en un actor determinante en el desarrollo de la ciudad, al ir creando una extensa y eficiente red de canales para transportar y repartir las aguas del Río Maipo a sus asociados, según sus derechos.

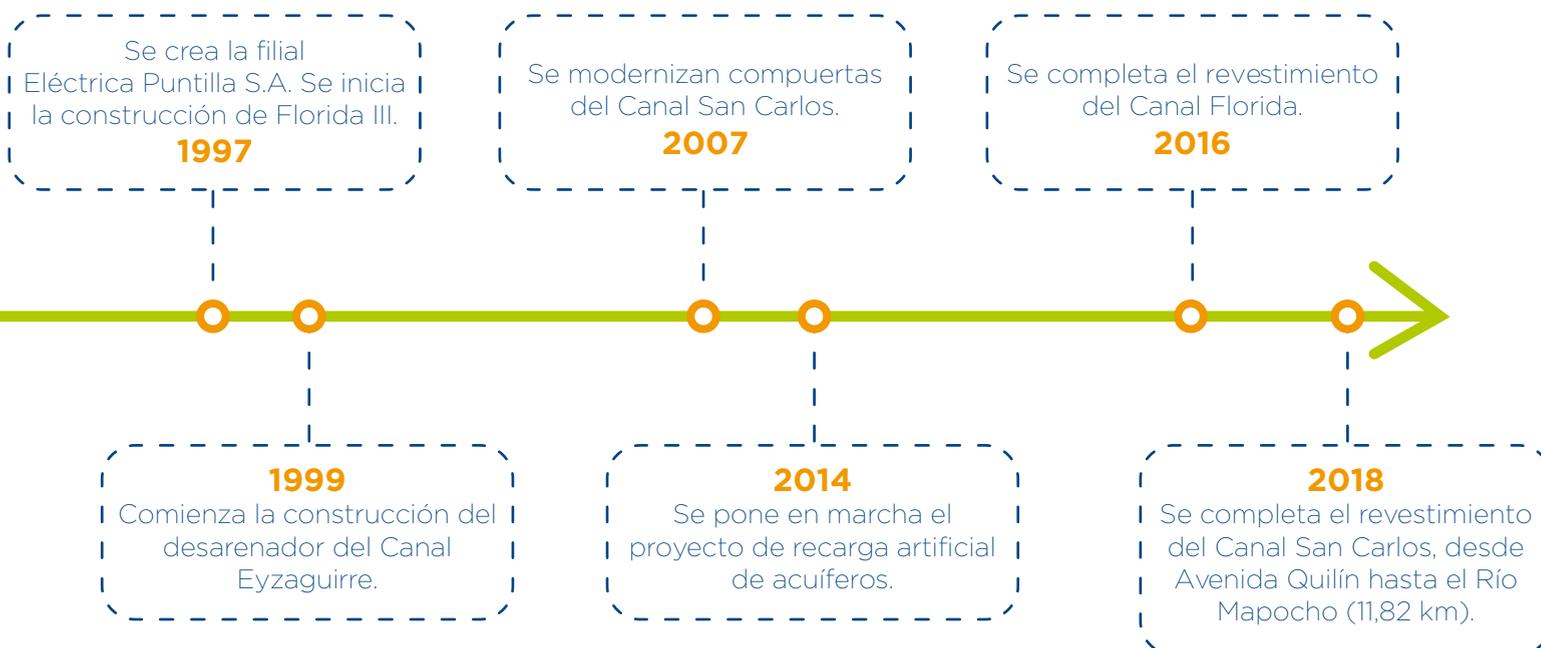
Paralelamente, la organización fue pionera en el aprovechamiento del caudal para la generación de energía. En 1872 celebra los primeros contratos con distintas industrias para el uso del agua como fuerza motriz. Uno de ellos fue con la Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad, que construyó la Central Florida para abastecer de energía a una incipiente ciudad de Santiago. La planta inició sus operaciones en 1909.

En 1982, SCM adquiere la Central Florida -que hoy es la unidad generadora más antigua de América Latina aún en operación- y 15 años después crea su filial Eléctrica Puntilla S.A. comprando a CMPC la Central Puntilla, con una capacidad instalada de 14,6 MW. Hoy, Eléctrica Puntilla cuenta con siete centrales (tres propias y cuatro con contrato de arrendamiento) que suman una capacidad instalada total de 76,8 MW.



Hechos relevantes 2019

- En la sesión de Directorio, realizada el 16 de mayo, **Emilio Cousiño Valdés asume como presidente del Directorio.**
- Se invierten **\$2.365 millones** en mejora y mantención de la infraestructura. Las obras realizadas abarcan cerca de **6,8 km** de la red de canales.
- **Sequía:** fue el año con menos precipitaciones desde 1968, con tan solo 82 mm en Santiago, y con el **caudal más bajo del Río Maipo** desde que existe registro.
- La gerencia de Operaciones, en conjunto con el departamento de Estudios y Desarrollo, realizan una serie de **actividades informativas y cursos con los regantes** con el fin de asesorarlos para enfrentar de mejor manera la sequía.



DIRECTORIO



Presidente

Emilio
Cousiño Valdés

Directores



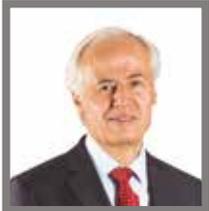
Pablo José
Pérez Cruz



Enrique
Ortúzar Vergara



Harry
Fleege Tupper



Camilo
Larraín Sánchez



Felipe
Larraín Aspillaga



Víctor
Huneus Madge



José
Benguria Donoso



Ricardo
Estay Caballero

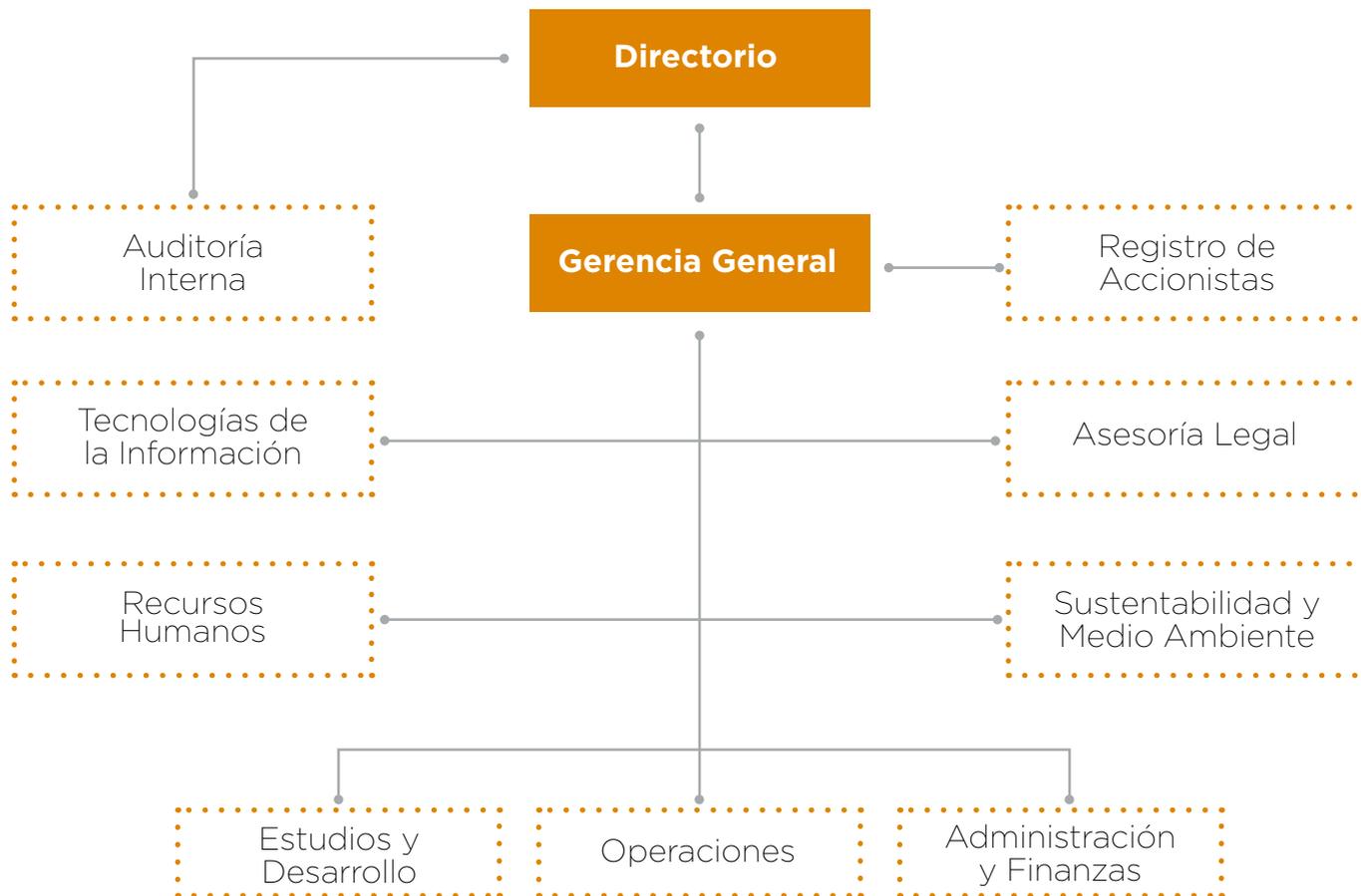


José Miguel
Guzmán Lyon



Antonio
Bascuñán Valdés

ORGANIGRAMA



ADMINISTRACIÓN DE CANALES

La Junta de Vigilancia de la Primera Sección del Río Maipo administra y distribuye 8.135 acciones y tiene jurisdicción sobre las siguientes asociaciones de canalistas:

- Sociedad del Canal de Maipo
- Asociación del Canal de Pirque
- Asociación Canales de Maipo
- Asociación Canal Huidobro
- Asociación Canales Unidos de Buin
- Asociación Canal Lonquén - Isla
- Asociación de Canalistas Lo Herrera



PROMEDIO ANUAL DOTACIÓN DE CANALES 2019

Río Maipo en La Obra
(m³/s)

40

Dotación
(l/s) / reg

8,3

Dotación Promedio(*)
(l/s) / reg

19,0

(*) Promedio 1990-2019

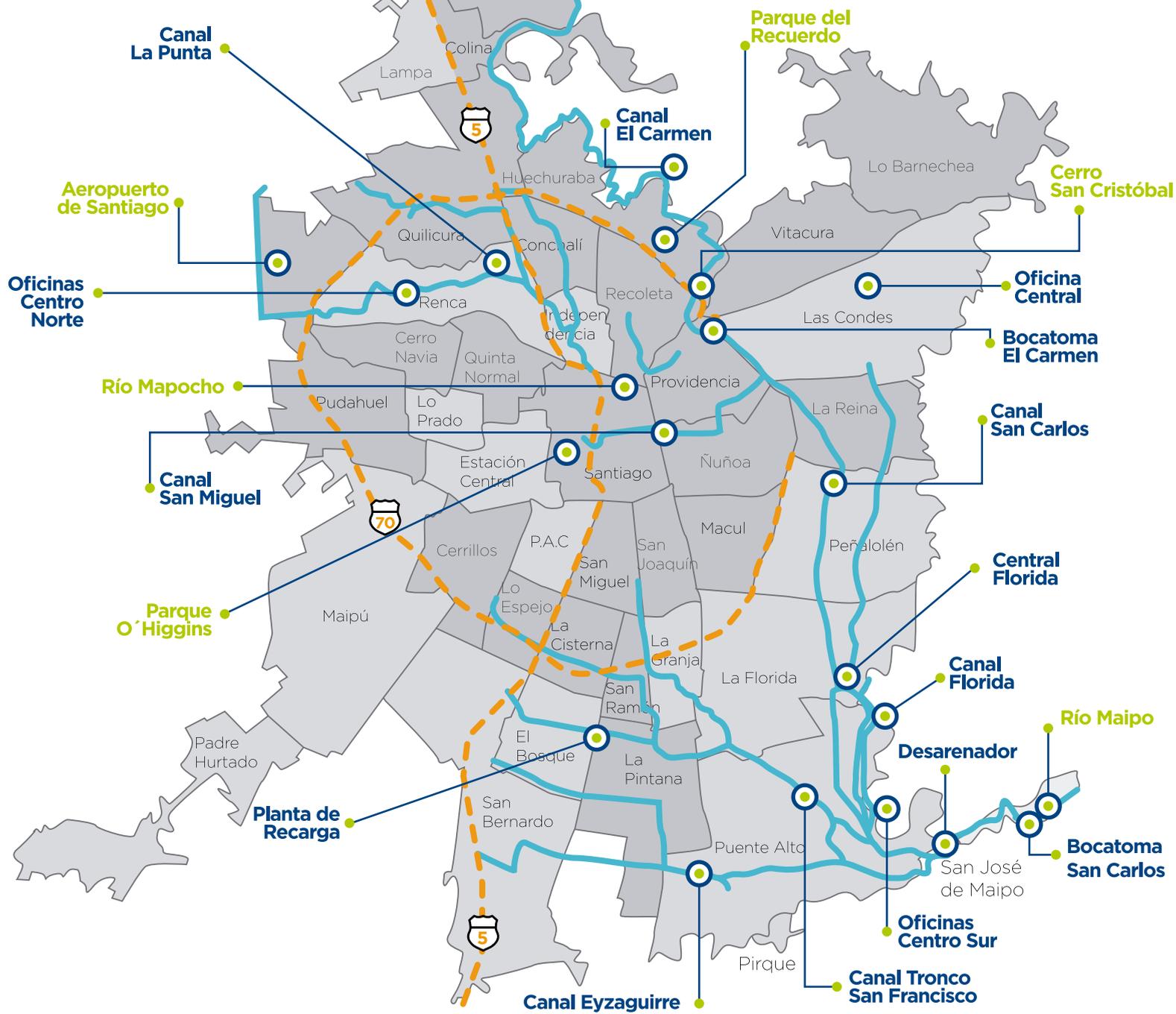


CAUDAL ANUAL DEL CANAL SAN CARLOS:

16,017 m³/s

La SCM administra un total de 308 km de canales, los que atraviesan 28 comunas de la Región Metropolitana.

- Canales administrados por SCM
- - - Principales ejes viales



LA VOZ DE LOS REGANTES

En tiempos de sequía, la Sociedad no ha dejado de ser un aliado para sus asociados:



“Siempre hemos tenido una muy buena comunicación con la Sociedad. Nos han ayudado ante cada dificultad y entregado consejos para aprovechar mejor el agua. Creo que la única forma de sobrevivir es con riego tecnificado. Este año lo haré sin dudas”.

Luis Frez, agricultor de Colina.



“Este año tuvimos reuniones para hablar sobre la sequía y nos comprometimos a compartir la información en nuestros sectores. Debemos preocuparnos por la limpieza de los canales y no desviar el agua para no afectar al vecino. Yo ya he tenido problemas por el bajo caudal, pero el personal de la Sociedad me ha ayudado en lo que ha podido”.

Juan Carlos Dubernet, regante del Canal Florida.



“Pese a que no es su responsabilidad, la Sociedad nos ayuda con maquinaria pesada para limpiar nuestros cauces y los celadores hacen un gran trabajo. Como un aspecto a mejorar, nos gustaría tener más información acerca de los caudales, pero del resto nada que decir. Son una gran ayuda”.

Manuel Payera, vocero de comunidades de regantes de los canales Batuco y Colina.



“Somos regantes hace 60 años. Esto lo empezó mi papá, Manuel Ortiz, quien presidió la Sociedad entre 1990 y 2004. SCM ha realizado importantes obras, entre ellas, el entubamiento del Canal San Bernardo, lo que solucionó muchos problemas, como la acumulación de basura. Hay que destacar a los celadores por su proactividad y a las jefaturas por su apoyo constante”.

Jorge Ortiz, del Fundo El Mariscal, en San Bernardo.

RESUMEN 2019



RED DE CANALES
308 km
QUE ATRAVIESAN
28 COMUNAS
DE LA RM



INVERSIÓN DE
MM\$2.113
EN MEJORA DE
INFRAESTRUCTURA



SE HICIERON
TRABAJOS DE
MEJORA EN
6.814 m.
DE LA RED

OBRAS EN LA RED:

LONGITUD ABOVEDADA
O REVESTIDA
A LA FECHA
299,23 km

PENDIENTE POR
REVESTIR O
ABOVEDAR
49,89 km

TRABAJOS
PLANIFICADOS
PARA EL 2020
5,9 km



Nº DE ACCIONES
DE SCM, EN LOS
REGISTROS DE LA
JUNTA DE VIGILANCIA
DEL RÍO MAIPO
2.541,38

Nº DE ACCIONES
QUE SE REPARTEN
EN EL RÍO MAIPO
8.135,1

1 REGADOR SCM
1,6946
ACCIONES DE RÍO

OBRAS REALIZADAS

REPARACIÓN, REVESTIMIENTO Y ABOVEDAMIENTO DE CANALES 2019

Obras ejecutadas	Longitud (m)	Inversión (\$)
Abovedamiento de canales	631,5	223.581.590
Revestimiento parcial de cauces	5.432,3	1.701.129.972
Otros	750	188.979.633
Total	6.813,8	\$2.113.691.195

Mantenión de canales,
bocatomas y compuertas

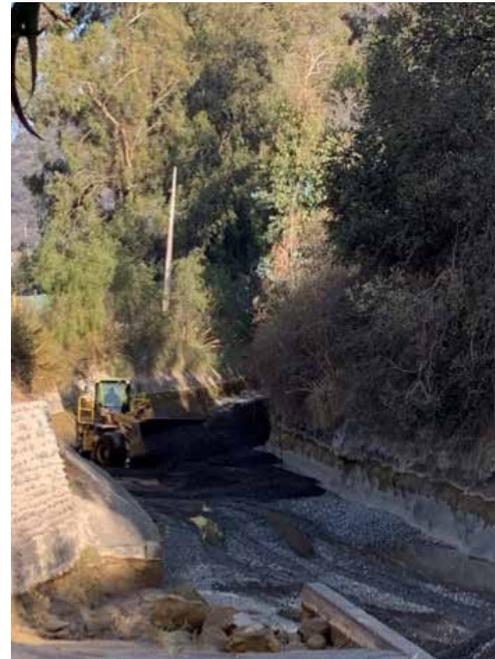
\$250.868.661

Inversión total en obras y
mantenciones 2019

\$2.364.559.856

CORTA DE CANALES 2019

1. 18 de mayo | Corta anual del Canal San Carlos (El Carmen y La Punta).
2. 1 de junio | Reposición Canal San Carlos.
3. 2 de junio | Reposición Canales La Punta y El Carmen.
4. 16 de agosto | Corta Canal El Carmen.
5. 29 de agosto | Reposición Canal El Carmen.



OBRAS

ZONA NORTE



MANTENCIÓN BOCATOMA EL CARMEN



ENTUBAMIENTO LO CASTRO, AGUAS ARRIBA 5 NORTE



COLINA MURO IZQUIERDO PARALELO EL ALBA 1



MANTENCIÓN BOCATOMA LA PUNTA

OBRAS

ZONA SUR



LIMPIEZA SECTOR DESARENADOR CASAS VIEJAS



MANTENCIÓN BOCATOMA CANAL EYZAGUIRRE



MANTENCIÓN COMPUERTAS PUENTE NEGRO



MURO IZQUIERDO SAN CARLOS, DEPARTAMENTAL QUILÍN

SITUACIÓN HÍDRICA





ROL DE SCM ANTE LA SEQUÍA

En el escenario de crisis hídrica que afecta al país, la Sociedad ha debido extremar sus esfuerzos para cumplir con su misión de captar, transportar y distribuir aguas a sus asociados, según sus derechos. Es por ello que, además de continuar con los trabajos en la infraestructura de canales para disminuir las pérdidas de agua, durante 2019 se implementaron una serie de iniciativas para informar constantemente a sus regantes sobre la sequía, entregar consejos para mejorar las técnicas de riego y estar atentos a las distintas necesidades de sus asociados. Entre ellas se pueden mencionar:



Sitio web

(www.scmaipo.cl)

Se crearon secciones especiales para informar en línea el caudal del Río Maipo y el valor asociado de cada regador, además de publicar los informes agroclimáticos del Ministerio de Agricultura, de la Dirección Meteorológica de Chile y los pronósticos de caudales de la DGA.



Gota a Gota

Boletín que entrega a los asociados información sobre la situación hídrica, las acciones que está desarrollando la Sociedad y recoge las inquietudes de los regantes, entre otros temas. Es distribuido por los celadores y está disponible en la web.



Cursos y charlas presenciales

Se organizaron actividades para los asociados, con la participación de expertos, para analizar la compleja situación hídrica e informar sobre las diferentes técnicas de riego. Entre ellas destaca el curso de "Eficiencia de Riego: ¿Cómo viene la temporada?", realizado en septiembre y las charlas de la gerencia de Operaciones, en centro norte y centro sur, durante septiembre y octubre.



2019: SE CUMPLEN LOS 10 AÑOS MÁS SECOS DE LA HISTORIA

HASTA FINES DE DICIEMBRE DE 2019 EL GOBIERNO HABÍA DECRETADO:

 **129** COMUNAS
CON ESCASEZ HÍDRICA

 **119** COMUNAS
EN EMERGENCIA AGRÍCOLA

PRECIPITACIÓN ANUAL EN SANTIAGO*:

2019:
82mm

PROMEDIO
AÑO NORMAL
1981-2010
341mm

DÉFICIT
ACUMULADO
76%

 EL AÑO CON
MENOS LLUVIAS
DESDE 1968

*(Fuente: Dirección Meteorológica de Chile)

CAUDAL ANUAL DEL RÍO MAIPO EN LA OBRA*:

AÑO 2019
40 m³/s

PROMEDIO
ÚLTIMOS
30 AÑOS
91 m³/s

PROMEDIO
HISTÓRICO
1912 A LA FECHA
99 m³/s

AÑO NORMAL
1981-2010
112 m³/s

*(Fuente: Junta de Vigilancia de la Primera Sección del Río Maipo)



EN 2019 EL CAUDAL DEL RÍO MAIPO FUE SOLO
UN 36% DEL PROMEDIO UN AÑO NORMAL

RESUMEN 2019

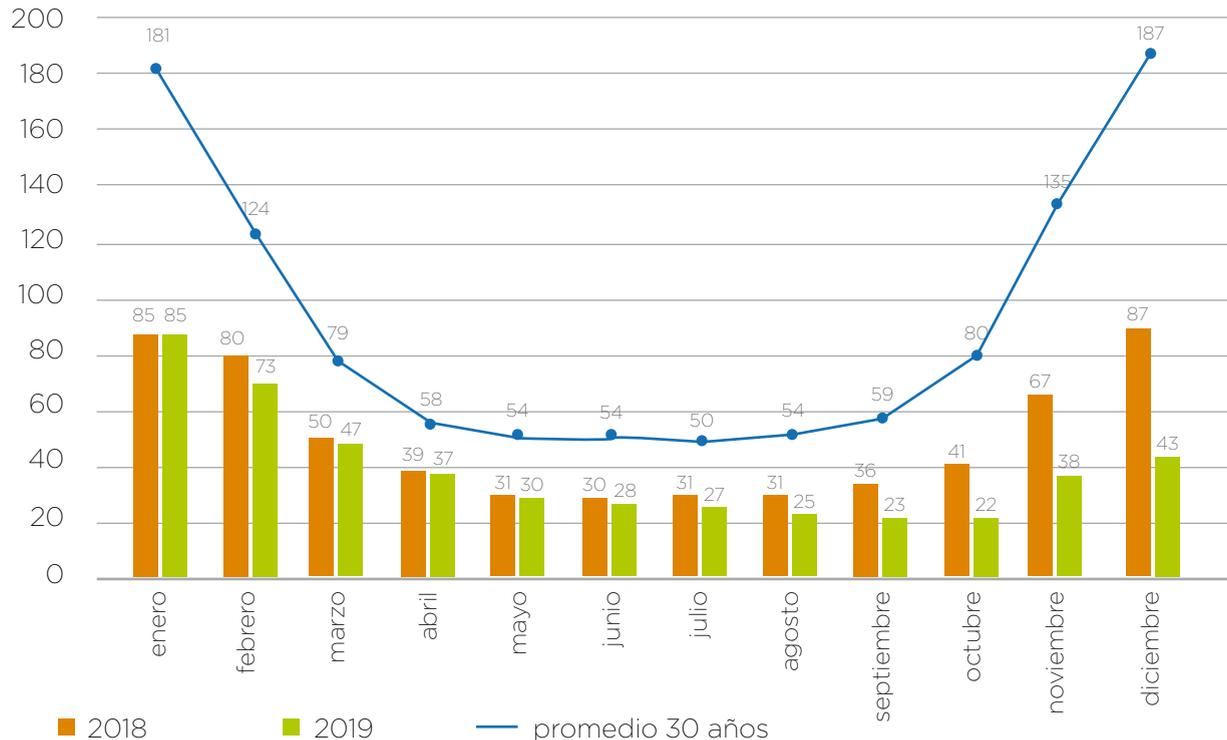
El 2019 no fue solo el año más seco de la década, sino que también de los últimos 50 años. De acuerdo a información entregada por la Dirección Meteorológica de Chile (DMC), en Santiago (Quinta Normal) se registraron 82 mm de precipitaciones, llegando a un déficit de 76%. La cifra es bastante inferior a los 341,8 mm de un año normal y comparable únicamente con 1968, año que registró una precipitación anual de 69 mm.

Respecto al caudal del Río Maipo en el sector de La Obra, los datos siguen siendo alarmantes. Con

un promedio anual de tan solo 40 m³/s, se anota como la cifra más baja desde que hay registro (1912). Esto equivale a un 36% de lo registrado en un año normal (1981-2010) y a un 40% del promedio histórico, considerando de 1912 hasta la fecha.

En el verano, se registraron siete récords históricos de altas temperaturas, mientras que en invierno la isoterma (altura a la que el agua se convierte en nieve) se elevó, por lo que en muchos lugares donde antes se acumulaba nieve, solo llovió, y muy poco.

CAUDAL ANUAL RÍO MAIPO EN LA OBRA (m³/s)



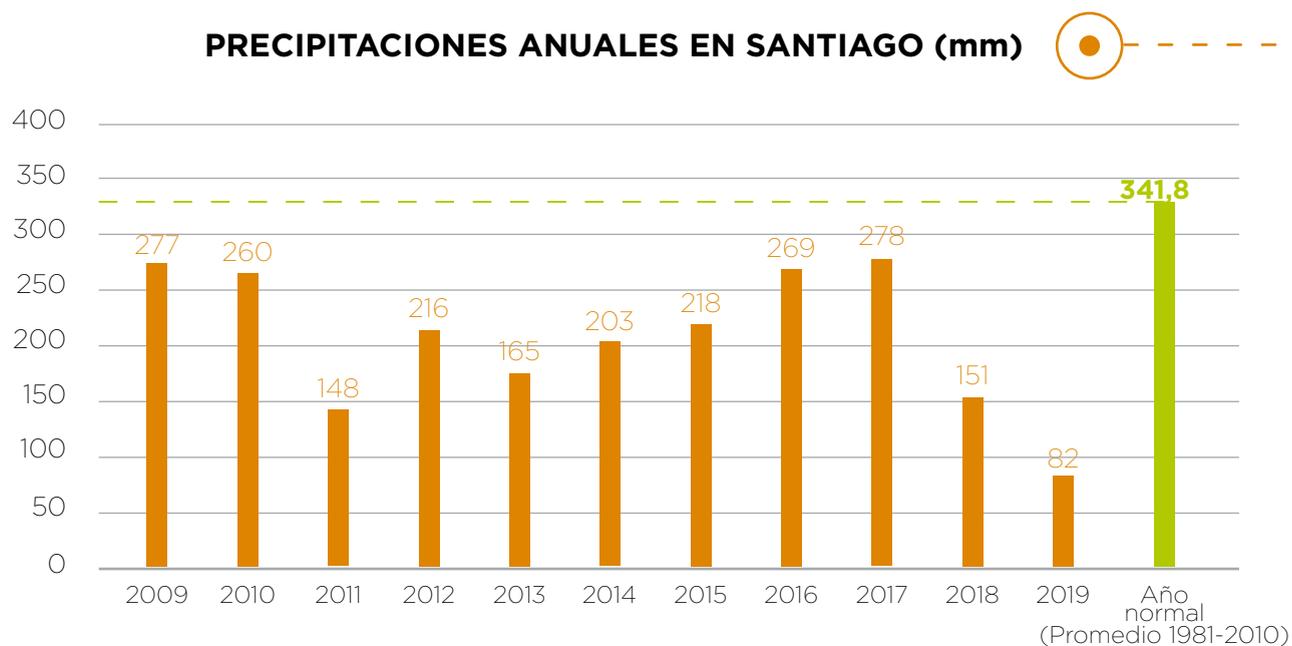
Fuente: Junta de Vigilancia de la Primera Sección del Río Maipo.

Para hacer frente a esta crisis hídrica, el Gobierno anunció una serie de medidas, entre las que se incluyen dos mesas transversales: la Mesa Nacional del Agua para el corto y mediano plazo y una mesa 2030 para el largo plazo.

Cerrando el año, el jueves 19 de diciembre, los ministros de Obras Públicas y Agricultura, informaron que (hasta la fecha mencionada) se habían dictado 15 decretos de escasez hídrica para 129 comunas de las regiones de Coquimbo,

Valparaíso, Metropolitana, de O'Higgins y Maule. Además, se decretó estado de emergencia agrícola en 119 comunas de seis regiones y se declaró zona de catástrofe a las regiones de Coquimbo y Valparaíso.

PRECIPITACIONES ANUALES EN SANTIAGO (mm)



Fuente: Dirección Meteorológica de Chile.



NUESTRA GENTE





LA SOCIEDAD
CUENTA CON:



123 _____
TRABAJADORES



0%
TASA DE
ACCIDENTABILIDAD 2019



4.960 h
DE CAPACITACIÓN
PARA TRABAJADORES

PROMEDIO DE ANTIGÜEDAD
DE LOS TRABAJADORES

| **13 AÑOS**

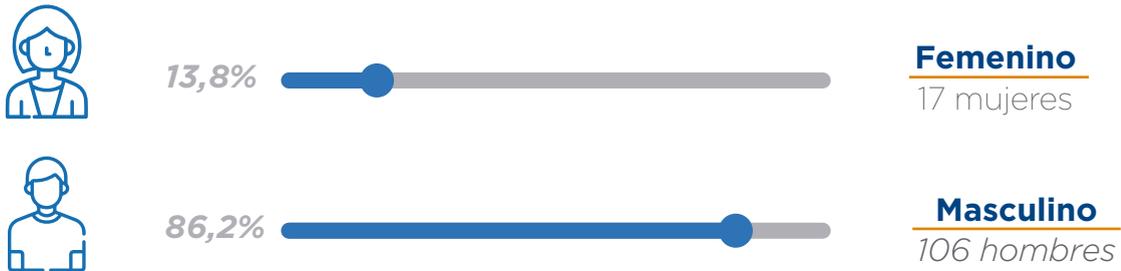


CARACTERÍSTICAS DEL PERSONAL

Nº DE PERSONAS al 31 de diciembre

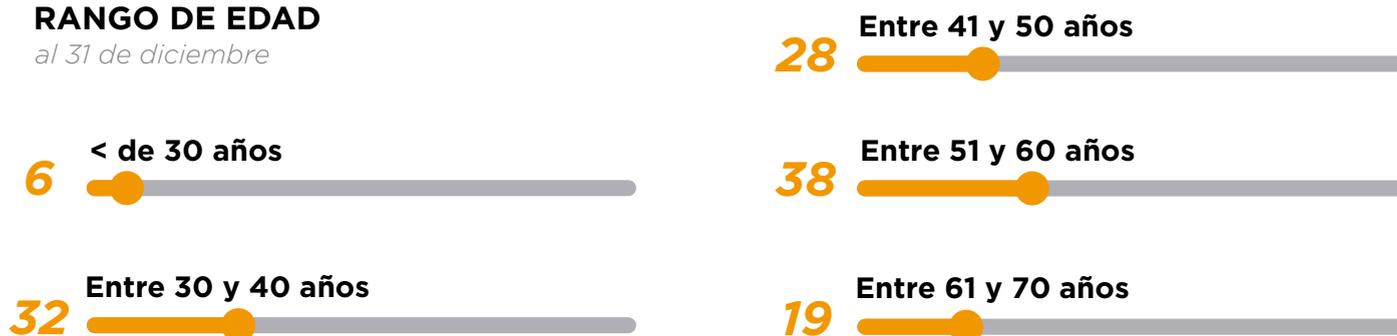


DISTRIBUCIÓN por género



RANGO DE EDAD

al 31 de diciembre



TRABAJADORES POR
SERVICIOS TEMPORALES:

1.431





ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA

Nº de personas al 31 de diciembre



PROMEDIO DE ANTIGÜEDAD
TRABAJADORES SCM:

13
AÑOS



DISTRIBUCIÓN

por puesto



EQUIPOS EN TERRENO

CENTRO NORTE



Administrador:
Sergio Ortiz

• CELADORES



José Ulloa
Canal El Carmen.



René Fernández
Canal Batuco.



Mauricio Bahamonde
Canales La Punta,
Lo Boza y El Romeral.



Víctor Marcelo Galaz
Canales Colina,
Lo Castro y Lo Solar.



Jorge Benítez
Canal Batuco.



Julio Calluqueo
Canales Colina,
Lo Castro y Lo Solar.



Juan Severino
Canal El Carmen.



Mauricio Cartes
Canal La Pólvara.



Felipe Riquelme
Canal Pinto Solar.

Estimado asociado, si necesita comunicarse con centro norte, llame al 2 2592 2348 o visite nuestro sitio web www.scaipo.cl, y escribanos en la sección "Contáctanos".

● EQUIPO DEL DESARENADOR



En la foto, de izquierda a derecha:

- | | | |
|-----------|--------------------------|---------------------------------------|
| 1. | Aléx Astorga Gajardo | Operario de cuadrillas |
| 2. | Germán Carrasco Núñez | Encargado de ventas |
| 3. | Patricio Orellana Araya | Operador de maquinaria pesada (apoyo) |
| 4. | Heriberto Gárate Herrera | Chofer de camión (apoyo) |
| 5. | José Ayala Recabarren | Encargado de desarenadores |

CENTRO SUR



Administrador:
Sergio Silva

● **CELADORES**

Canales San Carlos, San Miguel y Las Mercedes.



Francisco Concha



José Belmar

Canales San Carlos, San Francisco, tronco Eyzaguirre, Peralillo, comunicación de La Vega y San Carlos-Eyzaguirre.



Pablo Medina



Sebastián Medina

Canales Perdices y Florida.



Miguel Tapia



Marco Flores

Estimado asociado, si necesita comunicarse con centro sur, llame al 2 2592 2380 o visite nuestro sitio web www.scmaipo.cl, y escribanos en la sección "Contáctanos".

Canales San Francisco, Cisterna, San Isidro, Valledor y San Joaquín.



Marco Parada



Sergio Palacios

Canales San Bernardo, San José, Mena y Pinto.



Adrián Muñoz



Carlos Salinas

Canales San Pedro, San Diego, rama San Bernardo, Rulano y Ochagavía.



Omar Morales



Juan Pablo Merino



TALLER DE MAQUINARIAS



Cuatro retroexcavadoras, dos camiones tolva, un cargador frontal, un camión aljibe y un moderno camión combinado son los equipos con que cuenta la Sociedad para asegurar el adecuado funcionamiento de la red de canales. Estos son operados y mantenidos por un grupo de 15 personas que integran el Taller de Maquinarias.

“Nuestra principal preocupación, en especial considerando la sequía, es que el agua llegue a los regantes, evitando la acumulación de materiales y basura en nuestra red de canales”.

Raúl Ríos, jefe Taller de Maquinarias.





CAPACITACIÓN

La política de capacitación de la Sociedad del Canal de Maipo busca entregar herramientas para el desarrollo profesional y personal de todos sus trabajadores.



4.960 HORAS
CAPACITADAS

META 2019

40 HORAS
DE CAPACITACIÓN
POR TRABAJADOR



LOGRO

40,3 HORAS
DE CAPACITACIÓN
POR TRABAJADOR

38
CURSOS*

- 4 Capacitación E-Learning
- 6 Capacitación de desarrollo personal
- 8 Capacitación específica y humana
- 8 Seminarios, congresos y convenciones
- 12 Capacitación técnica

**No se consideran charlas educativas e informativas.*

INVERSIÓN EN CAPACITACIÓN:



1% remuneraciones
imponibles del año anterior:

\$17.020.586

Inversión
total:

\$27.958.117



Modelo Preventivo de Delito

En el último trimestre se realizaron charlas a todos los trabajadores sobre el Modelo Preventivo de Delito y las modificaciones a la Ley N° 20.393, de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas.



BIENESTAR

En 2019 se contrataron, por primera vez, un Seguro Catastrófico y un Seguro de Vida para todos los trabajadores, sin costo para ellos.

También se incrementaron los beneficios del Plan Complementario de Salud con Vida Cámara, incluyendo un aumento en el tope de medicamentos y cobertura de lentes ópticos.

ACTIVIDADES

Para fortalecer el autocuidado y la salud de los trabajadores, se realizaron una serie de actividades durante el año, además de encuentros recreativos:

1. Campaña de vacunación contra la influenza.
2. Pausas activas.
3. Charlas de Primeros Auxilios, RCP y uso del DEA.
4. Taller de imagen integral para mujeres.

SENDA

En junio se dio inicio al programa Trabajar con Calidad de Vida, que la organización comenzó a implementar en conjunto con el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA).

El programa tiene por objetivo generar conciencia sobre los problemas del consumo de alcohol y drogas, y desarrollar una cultura preventiva en los trabajadores y sus familias.

Para cumplir con las metas, se formó un equipo preventivo, integrado por 13 trabajadores, con la misión de liderar grupos de trabajo, difundir información, abrir espacios de conversación, guiar a los trabajadores que lo necesiten y ayudarlos a buscar soluciones.

CLIMA LABORAL

Al igual que otros años, 2019 tuvo diversas actividades recreativas para los trabajadores y sus familias, dentro de las cuales destacan:

- **Vacaciones de verano:** por primera vez, en enero la Sociedad organizó una jornada de recreación para los hijos de los trabajadores, en el Complejo Florida. Acompañados de sus padres, los niños disfrutaron con entretenidos juegos de agua, castillos inflables y concursos, entre otras actividades.
- **Olimpiadas:** entre el 12 de abril y el 3 de mayo, se realizaron las tradicionales Olimpiadas, con competencias en diversas disciplinas deportivas y recreativas para fomentar el trabajo en equipo.
- **Vacaciones de invierno:** en julio se organizó una salida al cine y una tarde de entretenimiento para que los niños disfrutaran de las vacaciones.
- **Fiestas Patrias:** en vísperas del 18 de septiembre, todos los trabajadores se reunieron para celebrar con juegos y bailes típicos. Además, se realizó un concurso de fotografía, en el que los participantes retrataron sus celebraciones familiares de manera creativa.
- **Talleres Outdoor:** en noviembre, los integrantes de los Comités Paritarios llegaron hasta San José de Maipo para participar de una nueva versión de talleres. Este año estuvo liderada por el área de Prevención de Riesgos y enfocada en temas de seguridad.
- **Fiesta de Navidad:** durante la celebración, realizada en el parque acuático Termas Internacionales, más de 400 personas disfrutaron de una jornada llena de actividades y sorpresas, con la infaltable visita del Viejo Pascuero.

Cabe destacar que en cada centro, los trabajadores se reúnen una vez al mes para celebrar los cumpleaños.



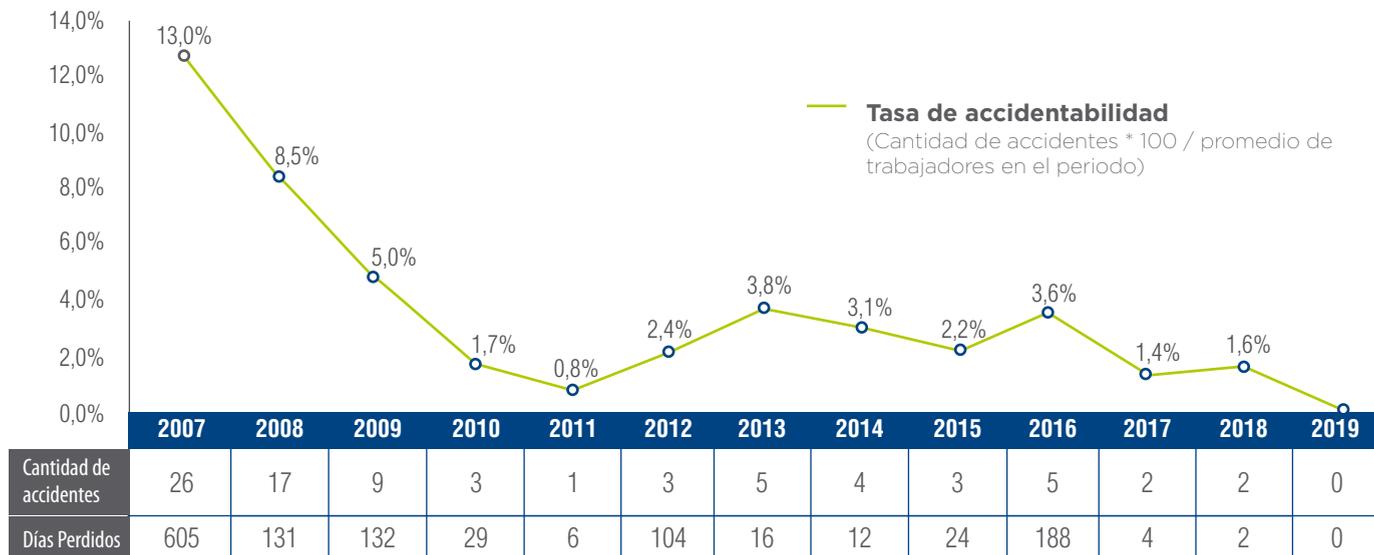
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

El programa de *Prevención de Riesgos de la Sociedad del Canal de Maipo* tiene por objetivo integrar a toda la organización en temas de Seguridad y Salud Ocupacional bajo la norma **OHSAS 18001**.

Alineados con el Sistema de Gestión Integrado (SGI), se impartieron charlas y talleres, además de campañas de comunicación, para potenciar el autocuidado y las prácticas seguras. Asimismo, se

mantuvieron las "charlas diarias de cinco minutos", instancia para conversar sobre la importancia de la seguridad antes de cada jornada laboral.

Gracias al trabajo realizado por el equipo de Prevención de Riesgos, y a la conciencia de todos los trabajadores, este año se registró una tasa de accidentabilidad de 0,0%, un récord en la historia de la Sociedad.



Medición de Riesgos Psicosociales

El control de los Riesgos Psicosociales del trabajo es un requerimiento legal que existe desde el 2013 y que solicita a las empresas mostrar qué riesgo tienen los trabajadores de sufrir enfermedades mentales por causas laborales.

Durante el año 2019, el equipo de Prevención de Riesgos coordinó, junto con la ACHS, la segunda medición de Riesgos Psicosociales en la organización, por medio de una encuesta anónima, con el fin de identificar los riesgos y elaborar planes de acción de mediano y largo plazo.

MEJORAS PARA LOS TRABAJADORES

● OPERACIONES:



Nuevas
bicicletas



Nuevos
vehículos



Mejores equipos
de trabajo

● TECNOLOGÍA:



Ciberseguridad:

Se implementó una herramienta de inteligencia para la detección de amenazas en el tráfico mundial de correos, con el fin de prevenir ataques provenientes de mensajes maliciosos.

En octubre se realizó el mes de la Ciberseguridad, con charlas y una campaña de comunicaciones para reforzar conceptos, además de la difusión de videos explicativos sobre las amenazas de cibercriminales.

Nuevas cámaras:

Se instalaron equipos en distintas ubicaciones de la Sociedad, según los requerimientos y necesidades, que facilitan la operación de la organización y fortalecen la seguridad.



GENTE COMPROMETIDA



Durante el 2019 se continuó con la campaña **“Junta tus tapitas”**, que tiene como objetivo reunir tapas plásticas para ser entregadas a la *Fundación Damas de Café*. Dicha entidad entrega el material a empresas recicladoras y, con las ganancias, brinda apoyo a las familias de los niños con cáncer del Hospital Luis Calvo Mackenna y San Juan de Dios.





Este año, para reafirmar el compromiso con la Fundación Damas de Café, la gerencia de Sustentabilidad y Medio Ambiente inició una nueva campaña, reuniendo **58 bolsas de pañales y 46 paquetes de toallitas húmedas.** En diciembre, también se realizó una campaña navideña, con el objetivo de juntar regalos para los niños asistidos por la entidad.



FUTURO SUSTENTABLE



GESTIÓN AMBIENTAL:

SE RETIRARON
Y DISPUSIERON
10,5
TONELADAS
DE RESIDUOS
PELIGROSOS

SE RETIRARON
Y DISPUSIERON
54,6
TONELADAS
DE RESIDUOS
NO PELIGROSOS

RECICLAJE:



950 kg
DE PAPEL

ENTREGADOS A LA
FUNDACIÓN SAN JOSÉ



95,1 kg
DE TAPAS PLÁSTICAS

ENTREGADAS A LA
FUNDACIÓN DAMAS DE CAFÉ



SE RETIRARON 841 kg. DE RESIDUOS ELECTRÓNICOS
CON UNA EMPRESA AUTORIZADA PARA SU TRATAMIENTO
Y RECICLAJE.

**REFORESTACIÓN
2019:**

MANTENCIÓN DE
LA PLANTACIÓN
DE ESPECIES NATIVAS
EN EL CERRO CHEQUÉN,
UBICADO EN EL
COMPLEJO
HIDROELÉCTRICO
FLORIDA

SUPERFICIE
18 ha
DE QUILLAYES

GASTO EFECTUADO
40 millones

OBJETIVOS

La gerencia de Sustentabilidad y Medio Ambiente se encarga, entre otras cosas, de velar por el cumplimiento normativo en materia ambiental, gestionar el manejo de residuos, monitorear el Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RETC) y liderar el Sistema de Gestión Ambiental basado en la norma ISO 14001 versión 2015. Además, su equipo realiza charlas y capacitaciones para promover buenas prácticas y participa en la planificación, evaluación, operación y seguimiento de la mayoría de las actividades y proyectos.

El área también es la encargada del relacionamiento con las comunidades que conviven con la red de canales que administra la Sociedad, con el fin de velar por el cumplimiento de los compromisos ambientales, compensaciones adquiridas y mitigaciones de los proyectos involucrados, cuando corresponda.



ACTIVIDADES DESTACADAS DEL AÑO

Se concretaron instancias para reforzar y trabajar en la mejora continua del Sistema de Gestión Integrado:

Capacitación SGI-ISO 14001:

- Liderazgo y compromiso alta dirección **2 h**
- Curso de auditor Interno ISO 14001:2015 **8 h**
- Manejo de Sustancias y Residuos Peligrosos **8 h**
- Charla en sector **2 h**
- Talleres de sustentabilidad **5 h**

REDUCCIÓN DEL USO DE PAPEL:

Sustentabilidad lideró una campaña para reducir el consumo de papel en la organización, poniendo énfasis en oficina central.

FERIA DE LA SUSTENTABILIDAD:

El 7 de noviembre se realizó una feria a la que asistieron más de 40 trabajadores. Contó con una charla sobre el cambio climático, además de talleres prácticos enfocados en el cuidado del planeta.



RELACIONAMIENTO COMUNITARIO

CONVENIO MUNICIPALIDAD DE LA REINA: Tras el revestimiento del Canal San Carlos, varias especies del parque Tobalaba de La Reina mostraron un deterioro que preocupó a los vecinos. La gerencia de Sustentabilidad, al enterarse de su descontento, los contactó y convocó a una mesa de trabajo, a la que también fue invitado el municipio.

Tras un período de conversaciones entre todas las partes, SCM gestionó un convenio con la Fundación San Carlos, firmado el 27 de diciembre, que consiste en un aporte de \$12.000.000 por parte de la Fundación para ayudar a la Municipalidad en la mantención del parque.



RECARGA ARTIFICIAL DE ACUÍFEROS

SCM, a través de su departamento de Estudios y Desarrollo, ha liderado un proyecto pionero de recarga de acuíferos en Chile, con el fin de estudiar las implicancias técnicas, operacionales y legales de recarga en la Región Metropolitana y así generar antecedentes para ser replicado en el país.

La “Planta Piloto de Recarga de Acuífero”, ubicada en el Campus Antumapu de la Universidad de Chile, en La Pintana, se alimenta con un caudal de 50 l/s y trabaja con dos sistemas de infiltración:

- **El primero**, con dos piscinas (de 55x55 metros, 110 cm de profundidad y cubicación aproximada de 3.300 litros), ubicadas en un terreno permeable, las que infiltran el agua por gravedad hasta el subsuelo. Adicionalmente, cuenta con cuatro decantadores para reducir la turbiedad hasta los 50 NTU.
- **La segunda técnica** consiste en dos pozos de recarga de 120 cm de diámetro, más un pozo de observación para conocer la cantidad de agua infiltrada y cuánto se demora en llegar el recurso al acuífero.



En 2016, tras dos años de pruebas experimentales, inició la operación continua de la planta.

- **Permisos DGA** : a finales de 2018 se realizó una nueva presentación del proyecto de recarga ante la Dirección General de Aguas (DGA), bajo la nueva normativa, que es bastante más exigente. La presentación incorpora abundante información de los estudios previos del terreno y subsuelos, de los diseños y de la infraestructura construida. Desde entonces, la Sociedad ha tenido una reunión con la autoridad y está en espera del visto bueno definitivo.

- **Visitas**: durante 2019, al igual que en años anteriores, la planta fue visitada por expertos internacionales y locales, como también por estudiantes de diversas universidades. Entre ellos, destaca una delegación de miembros de la APEC, alumnos del curso de Hidrología de la Universidad Complutense de Madrid y estudiantes de la Universidad de Talca .





ESTADÍSTICAS





EQUIVALENCIA REGADOR SCM SEGÚN EL CAUDAL

Qr m ³ /s	Regador l/s								
20	4,17	49	10,21	78	16,25	107	22,29	136	28,33
21	4,37	50	10,42	79	16,46	108	22,50	137	28,54
22	4,58	51	10,62	80	16,66	109	22,71	138	28,75
23	4,79	52	10,83	81	16,87	110	22,91	139	28,95
24	5,00	53	11,04	82	17,08	111	23,12	140	29,16
25	5,21	54	11,25	83	17,29	112	23,33	141	29,37
26	5,42	55	11,46	84	17,50	113	23,54	142	29,58
27	5,62	56	11,67	85	17,71	114	23,75	143	29,79
28	5,83	57	11,87	86	17,91	115	23,96	144	30,00
29	6,04	58	12,08	87	18,12	116	24,16	145	30,20
30	6,25	59	12,29	88	18,33	117	24,37	146	30,41
31	6,46	60	12,50	89	18,54	118	24,58	147	30,62
32	6,67	61	12,71	90	18,75	119	24,79	148	30,83
33	6,87	62	12,92	91	18,96	120	25,00	149	31,04
34	7,08	63	13,12	92	19,16	121	25,21	150	31,25
35	7,29	64	13,33	93	19,37	122	25,41	151	31,45
36	7,50	65	13,54	94	19,58	123	25,62	152	31,66
37	7,71	66	13,75	95	19,79	124	25,83	153	31,87
38	7,92	67	13,96	96	20,00	125	26,04	154	32,08
39	8,12	68	14,16	97	20,21	126	26,25	155	32,29
40	8,33	69	14,37	98	20,41	127	26,46	156	32,50
41	8,54	70	14,58	99	20,62	128	26,66	157	32,70
42	8,75	71	14,79	100	20,83	129	26,87	158	32,91
43	8,96	72	15,00	101	21,04	130	27,08	159	33,12
44	9,17	73	15,21	102	21,25	131	27,29	160	33,33
45	9,37	74	15,41	103	21,46	132	27,50	161	33,54
46	9,58	75	15,62	104	21,66	133	27,70	162	33,75
47	9,79	76	15,83	105	21,87	134	27,91	163	33,95 (*)
48	10,00	77	16,04	106	22,08	135	28,12	164	34,00 (*)

(*) Para efectos de diseño de obras en la red de canales de la Sociedad del Canal de Maipo, se adopta como valor máximo del regador un caudal de 37 lt/s.

PRECIPITACIONES ANUALES DE AGUA CAÍDA EN SANTIAGO

Año	mm	Año	mm														
1824	440	1846	480	1868	598	1890	222	1912	291	1934	519	1956	264	1978	429	2000	474
1825	260	1847	373	1869	188	1891	614	1913	267	1935	253	1957	309	1979	213	2001	312
1826	294	1848	222	1870	205	1892	123	1914	700	1936	377	1958	336	1980	321	2002	600
1827	605	1849	317	1871	301	1893	238	1915	235	1937	346	1959	320	1981	282	2003	225
1828	560	1850	553	1872	176	1894	242	1916	225	1938	193	1960	194	1982	623	2004	354
1829	640	1851	360	1873	295	1895	293	1917	203	1939	323	1961	261	1983	365	2005	498
1830	233	1852	360	1874	263	1896	163	1918	377	1940	340	1962	227	1984	456	2006	335
1831	301	1853	210	1875	239	1897	355	1919	649	1941	672	1963	456	1985	186	2007	168
1832	198	1854	464	1876	203	1898	498	1920	290	1942	401	1964	186	1986	311	2008	351
1833	808	1855	547	1877	652	1899	773	1921	435	1943	205	1965	414	1987	712	2009	277
1834	304	1856	550	1878	402	1900	820	1922	449	1944	493	1966	364	1988	140	2010	260
1835	237	1857	229	1879	166	1901	384	1923	306	1945	247	1967	173	1989	303	2011	148
1836	438	1858	672	1880	653	1902	506	1924	66	1946	127	1968	69	1990	206	2012	216
1837	576	1859	324	1881	441	1903	194	1925	259	1947	253	1969	177	1991	380	2013	165
1838	312	1860	513	1882	304	1904	687	1926	760	1948	368	1970	327	1992	465	2014	203
1839	250	1861	365	1883	366	1905	616	1927	406	1949	324	1971	284	1993	317	2015	218
1840	306	1862	420	1884	387	1906	294	1928	340	1950	293	1972	581	1994	236	2016	269
1841	626	1863	181	1885	397	1907	268	1929	355	1951	332	1973	172	1995	173	2017	278
1842	342	1864	550	1886	126	1908	203	1930	500	1952	334	1974	417	1996	164	2018	151
1843	780	1865	285	1887	564	1909	184	1931	320	1953	583	1975	184	1997	709	2019	82
1844	260	1866	165	1888	693	1910	270	1932	350	1954	316	1976	191	1998	89		
1845	834	1867	239	1889	230	1911	170	1933	317	1955	194	1977	396	1999	343		

CAUDALES MEDIOS MENSUALES DEL RÍO MAIPO DE LA OBRA (1912- 2019)

Año	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Prom. Anual
1912	131	115	105	61	53	58	52	55	71	113	140	200	96
1913	174	135	95	61	51	42	50	63	78	93	161	191	100
1914	163	126	76	51	41	58	80	98	124	158	199	237	118
1915	300	127	151	114	100	88	78	71	83	148	174	309	145
1916	290	195	145	81	62	47	40	40	39	83	116	141	107
1917	217	87	84	55	44	40	36	37	44	66	104	112	77
1918	105	144	90	48	45	37	39	43	56	76	102	303	91
1919	337	174	98	86	86	99	107	93	77	120	202	423	159
1920	462	295	153	115	78	78	71	59	66	95	118	233	152
1921	202	161	118	99	79	77	69	54	49	110	187	313	127
1922	250	147	103	66	49	43	45	45	76	111	161	275	114
1923	273	164	117	87	46	39	42	38	45	60	145	228	107
1924	251	155	98	54	40	36	29	26	32	44	51	92	76
1925	122	81	63	32	29	26	26	26	54	91	131	166	71
1926	176	165	97	68	44	47	50	50	71	125	154	166	101
1927	185	200	157	77	58	51	44	48	89	107	145	214	115
1928	195	148	100	60	47	41	41	32	45	83	132	192	93
1929	156	114	71	47	48	50	43	42	83	97	131	193	90
1930	128	96	62	53	45	48	68	56	63	89	124	260	91
1931	362	233	170	85	62	65	65	66	78	116	133	247	140
1932	263	173	150	107	68	53	55	57	66	87	173	218	123
1933	213	163	107	71	54	52	47	58	68	102	157	212	109
1934	239	128	85	60	48	72	49	59	66	97	155	224	107
1935	273	178	111	70	52	46	49	45	40	49	120	159	99
1936	157	111	72	43	43	46	42	42	51	79	129	202	85
1937	198	117	70	44	39	38	40	48	51	80	124	227	90

Año	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Prom. Anual
1938	186	107	71	46	43	43	41	39	39	60	85	128	74
1939	128	82	64	40	35	37	37	39	40	53	100	121	65
1940	142	75	58	36	33	40	46	49	53	92	146	227	83
1941	296	147	81	59	67	65	56	71	95	204	257	352	146
1942	294	291	107	56	46	45	46	75	70	99	182	171	124
1943	212	152	87	64	53	50	45	43	43	90	168	221	102
1944	181	156	81	63	45	38	37	65	77	108	192	287	111
1945	263	144	106	92	56	49	42	41	48	84	89	129	95
1946	135	136	87	50	36	35	36	35	42	53	113	117	73
1947	130	106	76	42	29	31	27	29	37	55	141	155	72
1948	134	107	67	38	34	29	36	43	56	128	182	340	100
1949	198	134	91	65	54	50	40	40	37	77	139	130	88
1950	119	87	75	43	35	31	28	32	39	62	87	224	72
1951	179	98	68	43	33	32	41	42	41	67	132	204	82
1952	163	115	79	48	37	35	41	35	54	70	115	185	81
1953	139	119	76	45	35	37	37	49	82	109	234	347	109
1954	272	194	133	80	60	54	43	39	45	63	145	169	108
1955	154	111	74	49	36	37	33	29	33	47	132	144	73
1956	137	113	75	50	44	38	36	41	53	60	122	124	74
1957	122	104	78	42	26	28	28	31	36	58	116	181	71
1958	171	103	75	45	32	42	37	33	55	126	140	161	85
1959	131	107	73	56	49	41	52	54	70	94	172	227	93
1960	197	119	84	55	42	44	44	41	67	82	150	192	93
1961	130	89	77	46	40	53	42	45	54	113	202	242	94
1962	178	126	88	58	46	47	44	42	44	70	143	151	86
1963	113	87	60	40	34	33	49	49	69	99	143	342	93

Año	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Prom. Anual
1964	402	200	116	75	58	45	41	35	43	55	75	84	102
1965	98	83	68	53	45	45	44	69	68	113	195	189	89
1966	258	159	106	71	55	46	48	50	64	96	154	156	105
1967	193	125	75	54	39	32	29	27	30	59	90	120	73
1968	102	90	75	44	28	21	21	20	27	31	46	41	46
1969	61	62	43	26	22	23	23	29	38	65	106	220	60
1970	134	104	70	49	42	36	43	42	47	68	91	99	69
1971	83	73	54	39	27	24	34	36	49	87	144	139	66
1972	129	87	56	42	47	53	51	44	69	95	156	405	103
1973	453	237	107	92	63	55	60	54	60	75	140	151	129
1974	168	123	88	63	61	81	61	52	67	130	199	198	108
1975	240	128	97	75	60	49	47	50	65	83	105	153	96
1976	123	89	74	48	37	41	35	63	46	57	113	123	71
1977	117	92	80	56	46	48	101	63	91	146	249	347	120
1978	169	159	102	69	58	51	107	78	73	109	221	418	135
1979	437	242	115	73	70	58	49	64	67	86	117	205	132
1980	294	165	129	143	138	106	98	84	85	116	186	386	161
1981	312	205	135	71	75	62	54	51	55	73	134	153	115
1982	154	123	71	60	54	167	144	101	146	136	274	493	160
1983	594	421	228	141	79	72	73	76	66	133	237	344	205
1984	284	227	113	68	60	55	69	59	75	129	146	202	124
1985	200	150	121	79	72	63	51	44	55	74	129	161	100
1986	132	111	87	63	53	184	58	57	72	110	126	204	105
1987	269	196	130	81	60	61	126	118	95	132	153	565	166
1988	492	222	119	89	72	54	43	48	52	85	114	113	125
1989	113	113	81	55	43	34	33	64	62	106	190	222	93
1990	147	96	73	52	45	41	41	40	46	66	114	121	74
1991	104	82	65	78	144	82	68	58	62	86	143	193	97
1992	310	173	110	66	65	57	55	51	64	105	159	204	118
1993	225	131	89	78	144	81	68	58	62	86	143	193	113

Año	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Prom. Anual
1994	192	100	79	55	49	46	65	51	62	76	173	203	96
1995	151	103	74	55	47	49	42	42	56	65	134	168	82
1996	104	83	67	46	32	29	27	24	24	30	36	44	46
1997	66	55	44	32	28	97	52	72	123	107	198	318	99
1998	387	185	110	78	58	48	40	36	34	50	68	88	99
1999	88	82	53	35	30	29	27	27	52	81	118	118	62
2000	107	86	54	46	35	72	89	55	64	131	148	340	102
2001	317	215	120	73	54	47	89	89	79	127	178	421	151
2002	218	136	97	66	73	100	64	140	104	121	229	355	142
2003	412	245	151	88	57	62	60	52	54	85	119	129	126
2004	148	113	75	59	43	40	39	41	55	58	98	131	75
2005	130	108	63	46	45	121	81	132	101	135	263	423	137
2006	538	394	160	96	61	59	101	70	73	142	228	269	183
2007	238	145	102	61	45	42	46	39	49	77	116	124	90
2008	118	88	58	43	79	93	50	84	86	110	252	284	112
2009	202	149	88	60	47	42	40	46	67	73	111	216	95
2010	217	165	105	68	49	48	42	42	43	59	76	77	83
2011	70	67	56	42	33	29	28	28	36	48	82	98	51
2012	87	71	56	38	71	46	43	34	43	49	112	117	64
2013	133	97	58	43	35	37	34	37	43	65	96	129	67
2014	96	62	47	35	32	31	30	34	34	55	78	84	52
2015	83	66	54	38	31	26	26	44	42	55	105	156	61
2016	148	109	73	109	70	69	53	51	62	63	132	165	92
2017	180	117	68	60	48	46	43	40	45	63	93	118	77
2018	86	81	50	39	32	30	31	31	36	41	67	88	51
2019	85	73	48	37	32	28	27	25	23	22	38	43	39
Prom. 30 años	180	123	78	57	54	54	50	52	57	76	130	181	91

CAUDALES MEDIOS MENSUALES

DEL RÍO MAIPO EN EL MANZANO (1912- 2019) M3/S

Año	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Prom. Anual
1947	147	215	57	38	31	31	35	31	40	46	138	163	81
1948	125	86	90	54	51	43	53	59	73	115	167	365	107
1949	302	131	84	82	43	29	50	50	72	108	191	182	110
1950	165	126	111	55	57	22	46	62	64	97	145	238	99
1951	197	133	99	66	61	69	75	77	74	108	181	212	113
1952	202	145	127	69	73	67	67	60	85	107	116	224	112
1953	187	167	98	56	54	60	54	146	156	160	235	364	145
1954	329	266	175	110	81	83	77	56	57	70	145	177	136
1955	163	214	62	51	47	50	45	42	45	60	111	127	85
1956	102	79	61	49	42	38	33	37	43	53	77	91	59
1957	93	75	63	55	41	43	42	41	47	63	100	147	68
1958	147	85	63	42	38	54	42	39	54	103	121	152	78
1959	168	98	82	64	58	54	57	62	66	85	129	201	94
1960	164	121	95	60	50	52	58	58	66	94	171	205	100
1961	151	118	115	80	57	76	61	65	78	144	234	209	116
1962	229	166	121	76	58	59	60	59	58	87	166	177	110
1963	125	101	79	60	45	41	60	72	69	91	128	286	96
1964	358	216	131	83	59	52	50	44	50	62	84	90	107
1965	111	98	72	56	46	46	43	72	86	114	199	200	95
1966	270	174	117	66	52	61	59	54	72	97	144	209	115
1967	195	151	93	66	43	33	32	32	33	50	71	117	76
1968	98	87	69	54	44	34	32	40	57	34	52	45	54
1969	70	65	52	34	32	40	30	34	42	66	106	224	66
1970	147	104	66	47	41	37	41	35	46	71	94	110	70
1971	83	84	55	57	27	24	34	35	48	89	172	162	73
1972	145	105	75	50	71	109	65	85	91	131	205	303	120

Año	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Prom. Anual
1973	561	357	240	151	74	57	65	55	52	72	149	175	167
1974	178	121	93	63	58	65	58	56	73	142	207	215	111
1975	240	155	101	76	59	47	52	56	65	90	116	162	102
1976	142	100	79	49	37	41	34	32	37	56	122	137	72
1977	124	101	83	52	40	44	74	72	95	145	236	360	119
1978	248	143	99	70	55	49	98	77	77	123	222	304	130
1979	392	223	122	76	71	58	46	60	65	81	116	197	126
1980	280	168	123	127	122	102	100	89	96	121	185	365	156
1981	258	209	132	76	73	65	55	53	56	79	131	141	111
1982	137	110	73	54	52	110	148	99	140	158	285	572	162
1983	581	430	225	139	87	81	92	89	76	150	259	345	213
1984	286	224	108	71	61	45	68	63	80	168	183	305	139
1985	306	201	162	93	84	74	53	47	60	80	147	163	123
1986	141	126	96	70	62	78	83	67	86	127	174	365	123
1987	382	279	166	92	67	68	127	122	116	156	326	630	211
1988	475	255	199	124	82	61	51	55	58	92	138	132	144
1989	147	151	98	68	52	40	37	67	82	124	237	247	113
1990	182	123	84	62	59	53	51	50	57	79	129	132	88
1991	133	112	83	66	75	81	102	80	99	119	191	217	113
1992	273	197	148	87	74	76	70	68	77	122	202	270	139
1993	204	180	124	86	100	99	85	76	79	111	133	190	122
1994	214	135	127	73	67	64	78	78	82	110	220	226	123
1995	197	138	101	73	62	63	67	59	77	90	169	196	108
1996	128	111	96	68	50	45	41	39	39	47	51	58	64
1997	82	75	62	44	34	77	62	80	115	111	183	279	100
1998	407	201	133	97	72	62	56	57	47	61	77	93	114
1999	84	85	63	43	41	42	40	41	58	87	125	149	72
2000	137	101	70	54	51	98	79	73	71	131	173	324	114

Año	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Prom. Anual
2001	283	198	120	77	70	60	76	86	84	130	164	317	139
2002	211	149	105	78	64	80	66	105	115	139	260	312	140
2003	369	266	181	104	76	77	72	61	70	116	154	168	143
2004	175	127	92	66	52	50	49	51	65	75	102	140	87
2005	136	103	74	55	50	105	87	114	126	162	249	396	138
2006	452	303	166	108	80	74	113	91	96	159	235	261	178
2007	236	141	108	75	66	63	58	52	61	96	122	126	100
2008	125	98	70	58	95	93	62	80	81	116	244	278	117
2009	198	145	108	80	70	64	60	68	93	91	128	221	111
2010	197	149	118	82	63	60	51	51	55	84	108	105	94
2011	93	84	66	51	42	34	32	33	44	65	90	102	61
2012	86	81	74	55	54	46	43	35	48	54	139	145	72
2013	145	101	70	52	45	50	47	50	57	80	112	126	78
2014	107	85	70	59	51	50	46	48	48	84	107	90	70
2015	95	77	62	47	38	38	34	42	46	63	114	180	70
2016	153	129	100	112	75	76	65	67	76	88	137	171	104
2017	231	170	115	79	75	69	70	70	79	110	173	139	115
2018	109	105	60	53	35	36	34	37	47	55	92	117	65
2019	106	94	67	57	39	29	30	36	40	39	61	64	55
Prom. 30 años	185	137	97	70	61	64	61	63	71	96	148	186	103



CERTIFICADO

Los Inspectores de cuenta que suscriben, certifican:

Que han examinado los Estados Financieros de la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre 2019, encontrando conforme los saldos que arrojan el Balance General, el Estado de Resultados, el Flujo de Efectivo y las notas adjuntas que conforman parte integral de los Estados Financieros.



PABLO LLONA RODRIGUEZ



ALEJANDRO VARELA SAGREDO

Santiago, 31 de marzo de 2020

PRESUPUESTOS DE ENTRADAS Y EGRESOS SCM INDIVIDUAL 2019- 2020

(en miles de pesos históricos de cada año)

Detalle	Presupuesto 2019	Real 2019	Diferencias Real- Presup.	Presupuesto 2020
Total ingresos	205.000	544.074	339.074	102.500
Costo operacional	-6.441.740	-6.331.153	110.587	-6.707.013
Costo administración	-2.173.278	-2.810.278	-637.000	-2.905.627
Costo de desarrollo de proyectos	-206.273	-152.416	-53.857	-157.753
Resultado Operacional	-8.616.291	-8.749.773	-133.482	-9.667.893
Ingresos Financieros	5.303.875	2.839.459	-2.464.416	4.005.709
Utilidad Puntilla y otras relacionadas	4.669.200	-26.346.208	-31.015.408	
Dividendos recibidos *	3.456.060	3.267.085	-188.975	3.267.085
Otros resultados no operacionales (incluye ajustes IFRS)	0	7.911.725	7.911.725	6.887.880
Corrección monetario y Diferencias de cambio	1.085.450	9.083.724	7.998.274	1.090.668
Gastos financieros (incl.Administración de cartera)	383.657	-285.031	-668.688	-247.365
Subtotal de excedentes	6.281.950	-12.279.019	-18.560.969	5.336.084
Aporte a la Fundación	-1.402.744	-1.591.732	-188.988	-1.429.203
Impuestos		-4.554.369	-4.554.369	
Resultado final SCM (*)	4.879.206	-18.425.120	-23.304.326	3.906.881

(*) El resultado real el 2019 cayó MM\$23.304 en relación al presupuestado está justificado por la suma de lo siguiente:

- Una disminución de la utilidad de Puntilla de MM\$31.015, atendido al deterioro del proyecto Nuble de acuerdo a normas internacionales IFRS. Esta norma de IFRS lo que hace es simular el flujo futuro del proyecto, es decir, los ingresos medios estimados a la fecha de los EEFF 2019, menos el monto de la inversión (lo ya invertido más lo que queda por invertir), los gastos operacionales, administrativos e impuestos, todo ello descontado según la tasa de interés exigida para proyectos del mismo tipo. Si el valor presente de dicho flujo es positivo, entonces no hay deterioro. Si es negativo, todo lo que esté por debajo de cero es el deterioro que debe ser contabilizado contra el resultado del ejercicio. En el caso de Nuble este monto fue de MMUS\$ 68,2 en 2019 (en 2018 había sido de MMUS\$45).
- Una disminución del deterioro contable del costo de los derechos de agua de proyectos que no se ejecutarán por MM\$ 12.588.
- El mayor valor de las acciones entre el precio al inicio del ejercicio y el cierre del 31.12.2019 por MM\$7.911.
- Utilidades por diferencias de cambio por MM\$7.998
- Por último mayores egresos de impuestos por pagar por MM\$4.554, un 40% por impuesto renta y el saldo por impuestos diferidos.

ESTADOS FINANCIEROS



SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO Y FILIALES

Estados financieros consolidados

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes

Estados de situación financiera clasificados consolidados

Estados de resultados por función consolidados

Estados de resultados integrales consolidados

Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados

Estados de flujos de efectivo por método directo consolidados

Notas explicativas a los estados financieros consolidados

Siglas utilizadas:

\$: Pesos chilenos

M\$: Miles de pesos chilenos

MM\$: Millones de pesos chilenos

UF : Unidad de fomento

IFRS : International Financial Reporting Standards

IASB : International Accounting Standards Board

NIC : Normas Internacionales de Contabilidad

NIIF : Normas Internacionales de Información Financiera

CINIIF: Comité de interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera



Informe de los Auditores Independientes

Señores Asociados y Directores de
Sociedad del Canal de Maipo:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Sociedad del Canal de Maipo y filiales, que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los correspondientes estados consolidados integrales de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad del Canal de Maipo y filiales al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Cristián Maturana R.', with a horizontal line underneath.

Cristián Maturana R.

KPMG SpA

Santiago, 9 de abril de 2020

SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO Y FILIALES

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Estados de situación financiera clasificados consolidados	77
Estados de resultados por función consolidados	78
Estados de resultados integrales consolidados	79
Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados	80
Estados de flujos de efectivo por método directo consolidados.....	82
Notas a los estados financieros consolidados.....	84
1. Actividad y Estados Financieros Consolidados	84
2. Resumen de las principales políticas contables	85
2.1 Bases de presentación.....	85
a) Bases de preparación.....	86
b) Bases de consolidación.....	86
c) Propiedades, plantas y equipos	86
d) Arrendamientos	87
e) Activos intangibles	88
f) Deterioro del valor de los activos	89
g) Instrumentos financieros	90
h) Inversiones contabilizadas por el método de participación	91
i) Provisiones.....	91
j) Beneficios a los empleados.....	91
k) Conversión de saldos en moneda extranjera	92
l) Bases de conversión	92
m) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.....	92
n) Impuesto a las ganancias	92
o) Reconocimiento de ingresos	93
p) Estado de Flujos de Efectivo	93
q) Derivados y operaciones de cobertura.....	94
2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.....	94
2.3 Nuevos pronunciamientos contables	95
3. Política de gestión de riesgos	101
4. Regulación sectorial y funcionamiento del sistema eléctrico.....	106

5. Información por segmento	108
6. Efectivo y equivalentes al efectivo	110
7. Otros activos no financieros corrientes	113
8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	114
9. Saldos y transacciones con partes relacionadas	115
10. Inversiones en filiales	119
11. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.....	119
12. Otros activos financieros no corrientes.....	121
13. Activos intangibles distintos de la plusvalía.....	121
14. Propiedades, planta y equipo	123
15. Activos y pasivos por impuestos corrientes	126
16. Impuestos a las ganancias	126
17. Impuestos diferidos	127
18. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	128
19. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	132
20. Otras provisiones corrientes y no corrientes	132
21. Provisiones por beneficio a los empleados corrientes y no corrientes	133
22. Patrimonio neto	135
23. Ingresos de actividades ordinarias	136
24. Otras ganancias (pérdidas)	136
25. Composición de costos y gastos relevantes	137
26. Garantía comprometida con terceros, otros activos, pasivos contingentes y otros	139
27. Sanciones	142
28. Distribución del personal	143
29. Medio Ambiente	143
30. Hechos posteriores.....	143

SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO Y FILIALES

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS CONSOLIDADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

Activos	Nota	31-12-2019	31-12-2018
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	6	123.260.156	100.036.186
Otros activos no financieros, corrientes	7	330.267	257.664
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	8	5.950.931	4.660.683
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes	9	804.823	65.109
Activos por impuestos, corrientes	15	166.602	60.902
Activos corrientes totales		130.512.779	105.080.544
Activos no corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes	12	69.755.423	83.349.508
Otros activos no financieros, no corrientes	7	2.971.575	6.039.990
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	8	23.076.959	16.388.593
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	11	-	11.894.623
Activos intangibles distintos de la plusvalía	13	29.715.728	42.479.700
Propiedades, Planta y Equipo	14	140.223.477	178.299.205
Activos por impuestos diferidos	17	28.413.709	12.469.300
Total de activos no corrientes		294.156.871	350.920.919
Total de activos		424.669.650	456.001.463

SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO Y FILIALES

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS CONSOLIDADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

Patrimonio y pasivos	Nota	31-12-2019	31-12-2018
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	18	7.052.868	6.524.383
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	19	4.570.537	3.466.241
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	9	1.591.841	1.378.290
Otras provisiones, corrientes	20	185.962	130.555
Pasivos por Impuestos, corrientes	15	1.867.132	209.381
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	21	472.405	440.042
Pasivos corrientes totales		15.740.745	12.148.892
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	18	19.848.817	23.996.414
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	19	6.556.901	-
Otras provisiones, no corrientes	20	2.854.724	2.946.470
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	21	19.484	18.365
Total de pasivos no corrientes		29.279.926	26.961.249
Total pasivos		45.020.671	39.110.141
Patrimonio			
Fondo de reservas patrimoniales	22	32.803.378	32.803.378
Ganancias (pérdidas) acumuladas	22	261.504.347	279.782.049
Otras reservas	22	49.204.557	50.043.437
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		343.512.282	362.628.864
Participaciones no controladoras	22	36.136.697	54.262.458
Patrimonio total		379.648.979	416.891.322
Total de patrimonio y pasivos		424.669.650	456.001.463

SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO Y FILIALES

ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN CONSOLIDADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

Estado de Resultados Por Función	NOTA	ACUMULADO	
		01-01-2019 31-12-2019	01-01-2018 31-12-2018
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	23	17.611.174	16.566.599
Costo de ventas	25	(12.737.726)	(13.061.569)
Ganancia bruta		4.873.448	3.505.030
Gasto de administración	25	(5.053.981)	(5.169.488)
Otras ganancias (pérdidas)	24	(61.062.975)	(32.100.708)
Ingresos financieros	25	5.468.932	4.718.073
Costos financieros	25	(1.055.325)	(1.158.967)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación		82.691	(696.556)
Diferencias de cambio	25	7.745.538	15.858.448
Resultados por unidades de reajuste	25	655.140	(4.835.046)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		(49.940.848)	(21.265.053)
Gasto por impuestos a las ganancias	16	13.919.896	6.984.543
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		(36.020.952)	(14.280.510)
Ganancia (pérdida)		(36.020.952)	(14.280.510)
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a la controladora		(18.425.120)	(8.626.481)
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		(17.595.832)	(5.654.029)
Ganancia (pérdida)		(36.020.952)	(14.280.510)

SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO Y FILIALES

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

Estado de Resultados Integral	Nota	ACUMULADO	
		01-01-2019 31-12-2019	01-01-2018 31-12-2018
Ganancia (pérdida)		(36.020.952)	(14.280.510)
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos			
Diferencias de cambio por conversión			
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos		572.501	1.446.226
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación		(2.871)	91
Coberturas del flujo de efectivo			
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo			
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral			
Otro resultado integral		569.630	1.446.317
Resultado integral total		(35.451.322)	(12.834.193)
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a la controladora		(18.083.456)	(7.758.835)
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		(17.367.866)	(5.075.358)
Resultado integral total		(35.451.322)	(12.834.193)

SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO Y FILIALES

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

31-12-2019	Fondo de reservas Patrimoniales	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
Saldo Inicial Período Actual 01-01-2019	32.803.378	856.227	49.187.210	50.043.437	279.782.049	62.628.864	54.262.458	416.891.322
Cambios en patrimonio								
Resultado Integral								
Ganancia (pérdida)					(18.425.120)	(18.425.120)	(17.595.832)	(36.020.952)
Otro resultado integral		343.386	(1.722)	341.664		341.664	227.966	569.630
Resultado integral		343.386	(1.722)	341.664	(18.425.120)	(18.083.456)	(17.367.866)	(35.451.322)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	(1.197.563)	17.019	(1.180.544)	147.418	(1.033.126)	(787.686)	(1.820.812)
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control	-	(2.050)	2.050	-	-	-	29.791	29.791
Total de cambios en patrimonio	-	(856.227)	17.347	(838.880)	(18.277.702)	(19.116.582)	(18.125.761)	(37.242.343)
Saldo Final Período Actual 31-12-2019	32.803.378	-	49.204.557	49.204.557	261.504.347	343.512.282	36.136.697	379.648.979

SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO Y FILIALES

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

31-12-2018	Fondo de reservas Patrimoniales	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
Saldo Inicial Período Actual 01-01-2018	32.803.378	(11.364)	49.185.766	49.174.402	288.408.530	370.386.310	59.339.206	429.725.516
Cambios en patrimonio								
Resultado Integral								
Ganancia (pérdida)					(8.626.481)	(8.626.481)	(5.654.029)	(14.280.510)
Otro resultado integral		867.591	55	867.646		867.646	578.671	1.446.317
Resultado integral		867.591	55	867.646	(8.626.481)	(7.758.835)	(5.075.358)	(12.834.193)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	1.389	1.389	-	1.389	(1.390)	(1)
Total de cambios en patrimonio	-	867.591	1.444	869.035	(8.626.481)	(7.757.446)	(5.076.748)	(12.834.194)
Saldo Final Período Actual 31-12-2018	32.803.378	856.227	49.187.210	50.043.437	279.782.049	362.628.864	54.262.458	416.891.322

SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO Y FILIALES

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR MÉTODO DIRECTO CONSOLIDADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

Estado de Flujo de Efectivo Directo	Nota	01-01-2019 31-12-2019	01-01-2018 31-12-2018
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		22.579.695	19.128.530
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas		640.749	2.339.949
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(12.040.692)	(11.299.193)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(4.561.842)	(4.318.906)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(548.462)	(598.823)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(268.293)	1.026.175
Otras entradas (salidas) de efectivo		30.410	96.953
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		5.831.565	6.374.685
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Préstamos a entidades relacionadas		(1.323.426)	(1.352.847)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		67.506	60.570
Compras de propiedades, planta y equipo		(11.328.905)	(14.795.244)
Compras de activos intangibles		(41.046)	(7.270)
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera		(268.775)	(1.105.593)
Dividendos recibidos		4.834.853	4.680.891
Intereses recibidos		634.163	253.437
Flujos de efectivo procedentes de la venta de participaciones no controladoras		4.703.520	7.482.489
Cambios en la valorización de instrumentos financieros		17.408.964	(6.549.031)
Otras entradas (salidas) de efectivo		292.286	267.476
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		14.979.140	(11.065.122)

SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO Y FILIALES

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR MÉTODO DIRECTO CONSOLIDADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

Estado de Flujo de Efectivo Directo	Nota	01-01-2019 31-12-2019	01-01-2018 31-12-2018
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		-	1.902.230
Total importes procedentes de préstamos		-	1.902.230
Pagos de préstamos		(4.558.562)	(3.509.099)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		(61.174)	(55.800)
Dividendos pagados		(4.961)	(693)
Intereses pagados		(1.215.174)	(2.879.449)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(5.839.871)	(4.542.811)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		14.970.834	(9.233.248)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		8.253.136	11.312.156
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		23.223.970	2.078.908
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	6	100.036.186	97.957.278
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	6	123.260.156	100.036.186

SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

1. ACTIVIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Con el nombre de Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo (“Sociedad del Canal de Maipo”), se formó una Asociación cuyo objetivo es extraer agua del Río Maipo, repartirla entre sus asociados, conservar y mejorar los acueductos, y hacer uso de ellas en distintos fines. Posteriormente en el año 1997 se creó la filial Eléctrica Puntilla S.A., cuyo objetivo es la adquisición, construcción y explotación de toda clase de plantas e instalaciones destinadas a la producción, transporte, distribución, venta y aprovechamiento en cualquier forma hidráulica y de la energía eléctrica en todas sus aplicaciones, pudiendo, para tales efectos, obtener, adquirir y gozar las concesiones, permisos y derechos de aprovechamiento respectivos y efectuar todo negocio o actividad afín con las anteriores.

La Asociación, corporación de derecho privado, sin fines de lucro, fue fundada el 5 de julio de 1827, fecha en que se firmó el pacto de unión de los asociados del Canal de Maipo. Los actuales estatutos fueron aprobados por decreto del Ministerio de Industrias y Obras Públicas N° 2050 del 13 de noviembre de 1909, modificados por escrituras de fecha 14 de abril de 1945, 16 de abril y 5 de septiembre de 1969, y de 9 de marzo de 1994, y juntas generales extraordinarias de accionistas de fecha 14 de abril de 2009, fecha 10 de junio y 20 de diciembre de 2010. Con fecha 28 de enero 2011 mediante el decreto N° 181 del Ministerio de Obras Públicas, se aprobó reforma a los estatutos de Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo.

Centrales en Operación

El día 1 de mayo de 1997 se realizó el traspaso físico de la Central Puntilla que fue adquirida a CMPC, e inició sus operaciones Eléctrica Puntilla S.A., con una participación del 80% para la Sociedad del Canal de Maipo y del 20% para la Fundación San Carlos de Maipo, esta última administrada por la Sociedad del Canal de Maipo.

A esa fecha, esta central tenía 2 unidades generadoras tipo Francis, una instalada en 1926 de 4.000 kVA de potencia instalada y la otra en 1942 de 10.000 kVA de potencia instalada. Bajo la administración de Eléctrica Puntilla S.A. se desarrollaron varias obras y mejoras y entre ellas, el suministro y montaje de una nueva unidad generadora, de 8.955 kVA de potencia instalada, incluyendo la ampliación de la casa de máquinas para la incorporación del generador LDW y de la turbina Kössler, las que entraron en operación en octubre de 2006.

Durante el cuarto trimestre del 2013 se pusieron en operaciones la Central Las Vertientes (de 2 MW de potencia y 16,3 GWh de generación promedio anual) que está ubicada en el curso del Canal Sirena y restituye sus aguas al río Maipo inmediatamente aguas arriba de la bocatoma de la Sociedad del Canal de Maipo. También en el mismo periodo se puso en operación la Central El Llano (de 2 MW de potencia y 8,8 GWh de generación promedio anual) que está ubicada en el curso del caudal de riego de la Asociación de Canalistas de Pirque.

Hoy la Central Puntilla cuenta con una potencia instalada total de 22.955 kVA y una generación media anual durante los últimos 4 años de 115 GWh. (Cifra inferior a la hidrología media atendido por los últimos 4 años han sido “secos”).

Con fecha 1 de octubre de 2010, entró en vigencia un contrato de arrendamiento entre Eléctrica Puntilla S.A., y la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, mediante el cual esta última entrega en arrendamiento a la Sociedad la totalidad de sus actuales activos eléctricos dentro de su red de canales de distribución de agua de sus asociados (Centrales Florida I, Florida II, Florida III, Eyzaguirre y El Rincón), las que suman una potencia instalada de 31 MW y una generación media anual durante los últimos 4 años de 111,3 GWh. (cifra inferior a la hidrología media atendido por los últimos 4 años han sido “secos”).

Este contrato contempló también la cesión de los contratos vigentes de venta de la energía eléctrica, que la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo tenía en esos instantes, con todos sus derechos y obligaciones. El arriendo incluye adicionalmente la cesión del usufructo de la fuerza motriz de las aguas administradas por la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, por todo el plazo del contrato, el cual originalmente se extendía hasta el día 31 de diciembre del año 2099.

Con fecha 26 de diciembre de 2018 se aprobó la disminución del plazo de este contrato de arrendamiento, el que ahora tendrá vigencia hasta el día 31 de diciembre del año 2020.

Adicionalmente, Eléctrica Puntilla S.A. concluyó la construcción de la Central Itata en el primer semestre de 2016, en el homónimo río, en la comuna de Yungay. Es una central de pasada que tiene una potencia de generación de 20 MW y representó una inversión de US\$ 54 millones.

Proyectos en construcción

Actualmente se mantiene una obra en ejecución llamado Ñuble, se trata de una central de pasada ubicada en el río Ñuble, VIII Región, su capacidad instalada es de 136 MW y una línea de transmisión (220kV) de 121 Km, que representa una inversión total aproximada a los US\$ 504 millones, monto que no incluye la línea hasta Ancoa con un costo de US\$ 70 millones.

Estos Estados Financieros se presentan en miles de pesos chilenos (salvo mención expresa) por ser ésta la moneda funcional del entorno económico principal en el que opera la Sociedad.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Bases de presentación

Los presentes Estados Financieros Consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), las que han sido aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

Las cifras incluidas en los Estados Financieros Consolidados adjuntos están expresadas en miles de pesos chilenos. El peso chileno es la moneda funcional de la Sociedad.

Conforme a las NIIF, la Administración ha debido efectuar ciertas estimaciones contables a su mejor entender, tanto de la normativa, como de las materias propias de los negocios de la Sociedad. Las áreas en las que la Administración ha aplicado un mayor grado de juicio y efectuado estimaciones que son significativas para los Estados Financieros Consolidados, son principalmente, el registro de parte de los contratos de arrendamiento a largo plazo, cuya obligación se determinó de acuerdo a la tasa implícita de los contratos, y las depreciaciones de Propiedades, Planta y Equipo.

Para efecto de comparación, el Estado de Situación Financiera y las Notas Complementarias respectivas, se presentan en forma comparativa con los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Resultados y el Estado de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de acuerdo a lo requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera.

Estos Estados Financieros Consolidados reflejan la situación financiera de la sociedad al 31 de diciembre de 2019 y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado a dicha fecha. Dichos Estados Financieros Consolidados fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad con fecha 09 de abril de 2020.

Los presentes Estados Financieros Consolidados han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

a) Bases de preparación

Los Estados Financieros Consolidados han sido preparados bajo el criterio del costo histórico, con excepción de aquellos activos y pasivos que se registran a valor razonable.

b) Bases de consolidación

Los Estados Financieros Consolidados incorporan los estados financieros de la Sociedad Matriz y las sociedades controladas por la compañía.

Se establece el control como la base para determinar qué entidades se consolidan en los Estados Financieros Consolidados.

Las sociedades filiales son aquellas en las que la Sociedad del Canal de Maipo está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre éstas. En el caso de la Sociedad, en general, el control es alcanzado cuando se tiene la mayoría de los derechos de voto.

El detalle de las filiales se describe en el siguiente cuadro:

Sociedades Consolidadas	País	Moneda Funcional	RUT	Porcentaje de participación al			
				Directo	Indirecto	Total	Total
Eléctrica Puntilla S.A. y filiales	Chile	Peso Chileno	96.817.230-1	59,98	0,00	59,98	59,99
Inversiones don Domingo SpA	Chile	Peso Chileno	76.256.619-2	100,00	0,00	100,00	100,00
Inversiones Puntilla Ltda.	Chile	Peso Chileno	76.253.426-6	49,90	50,10	100,00	100,00

Todas las transacciones y los saldos significativos intercompañías han sido eliminados al consolidar, como también se ha dado reconocimiento a la participación no controladora que corresponde al porcentaje de participación de terceros en las filiales, las cuales están incorporadas en forma separada en el patrimonio consolidado.

c) Propiedades, Plantas y Equipos

Los elementos de Propiedades, Plantas y Equipos se valorizan al costo de adquisición, incluidos los costos originados hasta la puesta en marcha del bien, menos la depreciación acumulada. Si correspondiere, la Sociedad también reconoce con cargo a resultados las pérdidas por deterioro en el valor de éstos que pudieran haberse originado.

Las construcciones en curso incluyen, entre otros conceptos, los siguientes gastos capitalizados únicamente durante el periodo de construcción:

- Los gastos financieros relativos a la financiación que sean directamente atribuibles a las construcciones.
- Los gastos de personal relacionados directamente con las obras en curso.

Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

Las Propiedades, Plantas y Equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos. La vida útil estimada y valor residual se revisan periódicamente y, si procede, se ajusta en forma prospectiva.

Las siguientes son las principales clases de Propiedades, Plantas y Equipos junto a sus respectivos intervalos de vidas útiles estimadas:

Método utilizado para la depreciación de Propiedades, Planta y Equipo (vida)	Explicación de la tasa	Vida mínima años	Vida máxima años
Instalaciones	Vida	10	80
Obras Hidráulicas	Vida	5	140
Plantas y equipos	Vida	3	47
Vehículos	Vida	3	8
Equipamiento de tecnología de la información	Vida	3	6
Instalaciones fijas y accesorios	Vida	3	10

Los criterios de las vidas útiles utilizados por la Sociedad son revisados anualmente en conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de Propiedades, Plantas y Equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

d) Arrendamientos

Para determinar si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, se analiza el fondo económico del acuerdo, evaluando si el acuerdo transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene:

- i) Derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado.
- ii) El derecho a dirigir el uso del activo.

Cuando se actúa como arrendatario, al comienzo del arrendamiento (es decir, en la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso) registra en el Estado de Situación Financiera un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

El reconocimiento inicial de los activos por derecho de uso de refleja al costo. El costo de los activos por derecho de uso comprende:

- i) Importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- ii) Los pagos por arrendamiento realizados hasta la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.
- iii) Los costos directos iniciales incurridos.
- iv) La estimación de los costos por desmantelamiento o restauración.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se mide al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. El activo por derecho de uso se deprecia en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento. Para determinar si el activo por derecho de uso se ha deteriorado, se aplican los mismos criterios detallados en la Nota 2.1 f.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa implícita en el arrendamiento, si esta pudiera determinarse fácilmente. Si esta no pudiera determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

Ante la ocurrencia de ciertos eventos (cambio en el plazo del arrendamiento, cambio en los pagos de arrendamiento futuros como resultado de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar dichos pagos), los arrendatarios deben volver a calcular el pasivo por arrendamiento. El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

El costo financiero se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo pendiente del pasivo por arrendamiento.

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 es sustancialmente igual a la contabilidad bajo la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando al inicio del acuerdo si el arrendamiento es operativo o financiero, en base a la esencia de la transacción. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente se clasifican como arrendamientos financieros. El resto de los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

En el caso de los arrendamientos operativos, los pagos por arrendamiento se reconocen como ingreso de forma lineal durante el plazo del mismo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto.

e) Activos intangibles

Los activos intangibles distintos de la plusvalía se reconocen inicialmente por su costo de adquisición y en el caso de los que tienen vigencia indefinida no se amortizan. Para el caso de los que tienen fecha de expiración se amortizan linealmente en función del plazo remanente.

Adicionalmente a los derechos no consuntivos disponibles en el Canal Sirena para la generación de la Central Puntilla, se incluyen también el valor presente del derecho para generar con las aguas dentro de la red de canales de la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, en los puntos donde se encuentran las centrales Florida, Eyzaguirre y Rincón, y que forman parte del contrato de arrendamiento de dichas centrales hasta el año 2099 (plazo modificado en 2018 hasta el 31 de diciembre de 2020).

El concepto de fuerza motriz es la capacidad de mover o producir movimiento. En el caso particular del agua, se logra por el aprovechamiento de la diferencia de altura en el curso de agua utilizando la fuerza de la gravedad para generar movimiento en una turbina.

Eléctrica Puntilla S.A., cuenta con la capacidad de generación del uso de agua, en la red de canales de la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, de acuerdo al contrato existente entre ambas sociedades.

El detalle de vidas útiles aplicadas en el rubro intangibles al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Vidas Útiles estimadas o Tasas de Amortización Utilizadas	Vida Mínima	Vida Máxima
Derechos de regadores	Indefinida	Indefinida
Programas computacionales	3	8
Servidumbre	Indefinida	Indefinida
Derecho sobre fuerza motriz del agua	89	89
Derechos sobre inmuebles	Indefinida	Indefinida

f) Deterioro del valor de los activos

Al 31 de diciembre de 2019, todas las partes y piezas sujetas a desgaste en los distintos componentes de las unidades de generación de nuestras centrales, fueron reparados o sustituidos, con lo cual tanto las condiciones hidráulicas y/o electromecánicas de cada unidad mantuvieron sus índices de rendimiento y eficiencia en su capacidad técnica. No hubo indicios de deterioro durante el ejercicio en ninguna unidad que no hubiese sido reparado o mantenido según su estándar técnico. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio.

El monto recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación de las Propiedades, Plantas y Equipos, y del Activo Intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por la Sociedad en prácticamente la totalidad de los casos.

En el caso de que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro "Pérdidas que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros medidos a valor razonable", del Estado de Resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores, son revertidas cuando se produce un cambio en las

estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.

La Sociedad ha realizado el test de deterioro a las Unidades Generadoras de Efectivo, conformadas por activos de operación e intangibles distintos de la plusvalía, en base a los precios de los contratos vigentes y en los casos de venta al mercado spot, se utilizan las proyecciones de Systepl elaboradas en mayo de 2017. Respecto de las cantidades generables se ha asumido la hidrología media vigente para las cuencas respectivas. Los datos han arrojado que no hay deterioro en las distintas Unidades Generadoras de Efectivo.

Históricamente todas las contrapartes con las que Eléctrica Puntilla S.A. ha mantenido compromisos de entrega de energía son empresas de primer nivel, y cuyos contratos exigen que los pagos sean oportunos, y su no cumplimiento sería una causal de término de contrato. Adicionalmente, la empresa vende energía a través del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), que tiene un estricto control regulatorio y normativo por la autoridad, y dado el corto plazo de cobro a los clientes, hace poco probable que se acumulen montos significativos, por lo tanto, la compañía sólo deteriora los deudores comerciales por aquellas deudas asociadas a empresas que han caído en insolvencia.

Al 31 de diciembre de 2018 existe en la Sociedad Matriz un reducido grupo de deudores de dudoso cobro por el cual la Sociedad constituyó una provisión de incobrabilidad por el 100% de la deuda, sin embargo, se considera un caso aislado de la normalidad en el comportamiento de sus clientes.

g) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que de lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

g.1) Activos financieros, no derivados

La Sociedad del Canal de Maipo y filiales clasifica sus inversiones financieras, en las siguientes categorías:

Los dividendos percibidos de estas sociedades se registran reduciendo el valor de la inversión y los resultados obtenidos por las mismas conforme a su participación, se registran en el rubro "Participación en ganancia (pérdida) de asociadas contabilizadas por el método de participación"

g.2) Efectivo y equivalentes al efectivo

El Efectivo y Equivalentes al Efectivo incluyen el efectivo en caja, saldos en cuentas corrientes bancarias, fondos mutuos de renta fija y los depósitos a plazo junto a otras inversiones que se valorizan a valores mercado, las que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambio de su valor.

g.3) Pasivos Financieros, no derivados

Los Pasivos Financieros se registran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. En períodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, el cual no difiere del valor nominal de las obligaciones al no existir costos transaccionales incrementales.

h) Inversiones contabilizadas por el método de participación

Las participaciones que posee la Sociedad en asociadas se registran siguiendo el método de participación.

Según el método de participación, la inversión en una asociada se registra inicialmente al costo. A partir de la fecha de adquisición, se registra la inversión en el Estado de Situación Financiera por la proporción de su patrimonio total que representa la participación de la Sociedad en su capital, una vez ajustado, en su caso, el efecto de las transacciones realizadas con las filiales, más las plusvalías que se hayan generado en la adquisición de la Sociedad. Si el monto resultante fuera negativo, se deja la participación en cero en el Estado de Situación Financiera, a no ser que exista la obligación presente (ya sea legal o implícita) por parte de la Sociedad de reponer la situación patrimonial de la Sociedad, en cuyo caso, se registra la provisión correspondiente.

Los dividendos percibidos de estas sociedades se registran reduciendo el valor de la inversión y los resultados obtenidos por las mismas conforme a su participación, se registran en el rubro "Participación en ganancia (pérdida) de asociadas contabilizadas por el método de participación".

i) Provisiones

Las provisiones se reconocen en el balance cuando: la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable una salida de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo.

i.1) Provisión contratos de permanencia

Corresponde a fondos para financiar futuros contratos con los regantes de la Sociedad del Canal de Maipo, donde garantizan no mover sus derechos de agua a otra asociación, asegurando así un caudal apropiado para la generación de electricidad en la Planta Florida.

j) Beneficios a los empleados

j.1) Vacaciones al personal

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Esta provisión corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Esta provisión es registrada a su valor nominal.

j.2) Provisiones por indemnizaciones a todo evento

La provisión para cubrir la obligación convenida con el personal que tiene garantizado este beneficio en sus contratos individuales de trabajo, el que, por la baja materialidad de los montos involucrados, se registra a valor actual, el cual no difiere significativamente de su valor actuarial.

j.3) Provisión otros beneficios

Corresponde principalmente a los beneficios otorgados a los empleados por concepto de bono de gestión, los que son provisionados al cierre de cada ejercicio y liquidados en su totalidad en el próximo período, indicando al cierre de cada trimestre el saldo pendiente de pago.

k) Conversión de saldos en moneda extranjera

Las operaciones que realiza la Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el Estado de Resultados.

Asimismo, al cierre de cada ejercicio, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de la Sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el Estado de Resultados Consolidado.

l) Bases de conversión

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses, euros y en unidades de fomento han sido traducidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los Estados Financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

Tipo de Cambio	31/12/2019	31/12/2018
	\$	\$
Dólar observado	748,74	694,77
Euro	839,58	794,75
Unidad de fomento	28.309,94	27.565,79

m) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En caso que en el futuro existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos a largo plazo.

n) Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio, se determina como la suma del impuesto corriente y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo, se registran en resultados o en rubros de patrimonio en el Estado de Situación Financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro “Gasto por impuestos a las ganancias”, salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones. En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

o) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos provenientes de la venta de energía eléctrica, se valorizan a su valor justo del monto recibido o por recibir y representan los montos de los servicios prestados durante las actividades comerciales normales, reducido por cualquier descuento o impuesto relacionado, de acuerdo con NIIF 15.

La Sociedad presta el servicio de suministro de energía y potencia a clientes libres y regulados. Reconoce los ingresos por servicio sobre la base de la entrega física de la energía y potencia. Los servicios se satisfacen a lo largo del tiempo dado que el cliente recibe simultáneamente y consume los beneficios provistos por la Sociedad. En consecuencia, la Sociedad reconoce los ingresos por estos contratos de servicio agrupados a lo largo del tiempo en lugar de en un punto del tiempo, por lo que la adopción de la nueva NIIF 15 no tuvo impacto en los presentes Estados Financieros.

A continuación, se describen las principales políticas de reconocimiento de ingresos de la Compañía para cada tipo de cliente:

- Cientes regulados (compañías de distribución): los ingresos por la venta de energía eléctrica se registran sobre la base de la entrega física de la energía y potencia, en conformidad con contratos a largo plazo a un precio licitado.
- Cientes no regulados: los ingresos de las ventas de energía eléctrica para estos clientes se registran sobre la base de entrega física de energía y potencia, a las tarifas especificadas en los contratos respectivos.
- Cientes mercado spot: los ingresos de las ventas de energía eléctrica y potencia se registran sobre la base de entrega física de energía y potencia, a otras compañías generadoras, al costo marginal de la energía y potencia. El mercado spot por ley está organizado a través del Centros de Despacho “CEN” donde se comercializan los superávit y déficit de energía y potencia eléctrica. Los superávits de energía y potencia se registran como ingresos y los déficits se registran como gastos dentro del estado de resultado integral consolidado.

p) Estado de Flujos de Efectivo

Para efectos de preparación del Estado de Flujo de Efectivo se han definido las siguientes consideraciones:

- Efectivo y Equivalentes al Efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos, los depósitos a plazo en entidades de crédito y otras inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

- Actividades de inversión: corresponden a las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: son actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio y de los pasivos de carácter financiero.

q) Derivados y operaciones de cobertura

Los derivados contratados por Hidroeléctrica Ñuble SpA. y con motivo del término del financiamiento del proyecto Ñuble fueron cedidos a Eléctrica Puntilla S.A. con fecha 2 de diciembre de 2016, quién asumió la calidad de deudor frente a los bancos acreedores en los mismos términos y plazos convenidos originalmente a su fecha de suscripción.

Los derivados se registran por su valor de mercado en la fecha del Estado de Situación Financiera, según estimación entregada por expertos independientes. En este caso los derivados financieros, han sido negativos y se registran bajo el rubro “Otros pasivos financieros”.

Los derivados de tasa de interés mantenidos por las sociedades consideran los cambios en su valor razonable directamente con cargo a resultados.

A la fecha de estos Estados Financieros Consolidados, los derivados de tasas de interés se encuentran extinguidos por prepagos realizados durante el primer semestre del 2018.

2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.

Respecto a la estimación por pérdida por deterioro del activo fijo, la Sociedad tiene la política que las mantenciones anuales de la maquinaria e instalaciones de generación, se incluyan todos los trabajos que sean necesarios para que la disponibilidad de los equipos sea igual al 100% durante al menos los próximos 12 meses, y por lo tanto el costo por deterioro, está incluido en los costos de explotación de cada año.

- La vida útil de las Propiedades, Plantas y Equipos e Intangibles (ver Nota 2.c y 2.e).

La vida útil de las Propiedades, Plantas y Equipos se detalla en el 2c). Respecto a los Intangibles, fundamentalmente los derechos de agua y servidumbres, si son indefinidos no se amortizan y si tiene fecha de caducidad se amortizan linealmente durante su vigencia. Los Intangibles incluidos en el contrato de arrendamiento se deprecian linealmente durante la vigencia del contrato.

Durante el ejercicio la Sociedad ha determinado que no existen cambios significativos en las vidas útiles estimadas en el período presentado para los activos fijos e Intangibles de vida útil definida.

- La energía suministrada a clientes y no facturada al cierre de cada ejercicio.
El reconocimiento de los ingresos se realiza dentro del ejercicio en que la energía ha sido generada, y en el mercado eléctrico hay poca morosidad, atendida la seriedad y regulación de la autoridad vigente sobre todo los actores del mercado.
- La valorización de instrumentos derivados.
La determinación del valor de mercado de estos instrumentos financieros es realizada por peritos independientes que periódicamente reportan un informe con la metodología aplicada para su valorización, la cual se encuentra de acuerdo a IFRS 13.

2.3 Nuevos pronunciamientos contables

Nuevas normas, interpretaciones y modificaciones a normas que son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2019

<u>Nueva NIIF y CINIIF</u>
NIIF 16 <i>Arrendamientos</i>
CINIIF 23 <i>Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias</i>
<u>Modificaciones a las NIIF</u>
<i>Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos</i> (Modificaciones a la NIC 28)
<i>Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa</i> (Modificaciones a la NIIF 9)
<i>Modificaciones de Planes, Reducciones y Liquidaciones</i> (Modificaciones a la NIC 19).
<i>Ciclo de Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2015-2017</i> (Modificaciones a las NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23).

Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2019, y no han sido aplicadas en la preparación de estos Estados Financieros Consolidados. La administración tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente:

Nueva NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 <i>Contratos de Seguro</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Modificaciones a las NIIF	
<i>Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto</i> (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
<i>Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en la Normas NIIF</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
<i>Definición de Negocio</i> (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.
<i>Definición de Material</i> (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.
<i>Reforma de la Tasa de Interés de Referencia</i> (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.

Nuevas Normas

NIIF 16 Arrendamientos

Emitida el 13 de enero de 2016, esta Norma requiere que las empresas arrendatarias operativas contabilicen todos los arrendamientos en sus Estados Financieros a contar del 1 de enero de 2019. Las empresas arrendatarias con arrendamientos operativos tendrán más activos, pero también una deuda mayor. Mientras mayor es el portafolio de arrendamientos operativos de la empresa, mayor será el impacto en las métricas de reporte.

La Norma es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2019.

Los requerimientos de información a revelar de la NIIF 16 se indican en los párrafos NIIF 16.89 a NIIF 16.103

La nueva norma NIIF 16 comenzó su aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019 y tuvo como un efecto aumentando el activo y pasivo en M\$ 146.697, al momento de la adopción.

Nueva Interpretación

CINIIF 23 Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

Esta interpretación, emitida el 7 de junio de 2017, orienta la determinación de utilidades (pérdidas) tributarias, bases tributarias, pérdidas tributarias no utilizadas, créditos tributarios no utilizados y tasas de impuestos cuando hay incertidumbre respecto de los tratamientos de impuesto a las ganancias bajo la NIC 12 *Impuesto a las Ganancias*.

Específicamente considera:

- Los tratamientos tributarios debieran considerarse en forma colectiva.
- Los supuestos relativos a la fiscalización de la autoridad tributaria.
- La determinación de la ganancia (pérdida) tributaria, las bases imponibles, las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios no utilizados y las tasas de impuestos.
- El efecto de los cambios en los hechos y circunstancias.

La interpretación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2019.

Los requerimientos de información a revelar de la CINIIF 23 se indican en los párrafos de la Guía de Aplicación de CINIIF 23 A4 – A5.

La interpretación de CINIIF 23 comenzó su aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019 y no generó impactos en los Estados Financieros Consolidados.

Modificaciones a las NIIF

Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Modificaciones a la NIC 28)

Esta modificación contempla:

- La clarificación de que una entidad aplica la NIIF 9, incluyendo los requerimientos de deterioro, a las participaciones de largo plazo en una asociada o negocio conjunto que forma parte de la inversión neta en una asociada o negocio conjunto, pero a la que no se aplica el método de la participación.
- La eliminación del párrafo 41 pues el Consejo consideró que reiteraba requerimientos de NIIF 9 creando confusión acerca de la contabilización para las participaciones de largo plazo.

La modificación a la NIC 28 comenzó su aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019 y no generó impactos en los Estados Financieros Consolidados.

Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa (Modificaciones a la NIIF 9)

Esta modificación permitirá clasificar y medir a costo amortizado o, dependiendo del modelo de negocios, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, algunos activos financieros cancelables anticipadamente por un importe menor al importe pendiente del principal e intereses.

La modificación a la NIIF 9 comenzó su aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019 y no generó impactos en los Estados Financieros Consolidados.

Modificaciones de Planes, Reducciones y Liquidaciones (Modificaciones a la NIC 19)

En febrero de 2018, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad finalizó las modificaciones a la NIC 19 relacionadas con las modificaciones de planes, reducciones y liquidaciones.

Las modificaciones clarifican que:

- ✓ En una modificación, reducción o liquidación de un plan de beneficio definido una entidad ahora usa supuestos actuariales actualizados para determinar su costo corriente de servicio y el interés neto para el período.
- ✓ El efecto del techo del activo no es considerado al calcular la ganancia o pérdida de cualquier liquidación del plan y es tratado en forma separada en los otros resultados integrales.

La modificación a la NIC 19 comenzó su aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019 y no generó impactos en los Estados Financieros Consolidados.

Ciclo de Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2015-2017: NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23

La NIIF 3 Combinaciones de Negocios, y la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos: Clarifica la contabilización de los incrementos en la participación en una operación conjunta que reúne la definición de un negocio. Las modificaciones afirman:

- ✓ Si una parte mantiene (u obtiene) control conjunto, la participación mantenida previamente no se vuelve a medir.
- ✓ Si una parte obtiene control, la transacción es una combinación de negocios por etapas y la parte adquirente vuelve a medir la participación mantenida previamente, a valor razonable.

Además de clarificar cuándo una participación mantenida previamente en una operación conjunta se vuelve a medir, las modificaciones también proporcionan una guía acerca de qué constituye la participación previamente mantenida. Esta es la participación total mantenida previamente en la operación conjunta.

NIC 12 Impuesto a las Ganancias: Clarifica que todo el efecto de impuesto a la renta de dividendos (incluyendo los pagos de instrumentos financieros clasificados como patrimonio) se reconocen de manera consistente con las transacciones que generan los resultados distribuibles (ya sea en resultados, otros resultados integrales o patrimonio).

Aun cuando las modificaciones proporcionan algunas clarificaciones, no intentan direccionar la pregunta subyacente (es decir, cómo determinar si un pago representa una distribución de utilidades). Por lo tanto, es posible que los desafíos permanezcan al determinar si se reconoce el impuesto a la renta sobre algunos instrumentos en resultados o en patrimonio.

NIC 23 Costos por Préstamos: Clarifica que el *pool* general de préstamos utilizado para calcular los costos por préstamos elegibles excluye sólo los préstamos que financian específicamente activos aptos que están aún bajo desarrollo o construcción. Los préstamos que estaban destinados específicamente a financiar activos aptos que ahora están listos para su uso o venta (o cualquier activo no apto) se incluyen en ese *pool* general.

Como los costos de la aplicación retrospectiva pueden superar los beneficios, los cambios se aplican en forma prospectiva a los costos de préstamos incurridos en, o desde, la fecha en que la entidad adopta las modificaciones.

Dependiendo de la política corriente de la entidad, las modificaciones propuestas pueden resultar en la inclusión de más préstamos en el *pool* general de préstamos.

Si esto resultará en la capitalización de más o menos préstamos durante un período, dependerá de:

- ✓ Si el costo promedio ponderado de cualquier préstamo incluido en el *pool*, como resultado de las modificaciones, es mayor o menor que aquel que se incluiría bajo el enfoque corriente de la entidad.
- ✓ Los montos relativos de los activos aptos bajo desarrollo y los préstamos generales vigentes durante el período.

Las modificaciones son efectivas a partir de los períodos de reporte anual que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2019. La aplicación de estas mejoras, a partir del 1 de enero de 2019, no generó impactos en los Estados Financieros Consolidados.

Pronunciamientos Contables emitidos aun no vigentes

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2019, y no han sido aplicadas en la preparación de estos Estados Financieros Consolidados. Eléctrica Puntilla S.A. y filiales tiene previsto adoptar estos pronunciamientos contables en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

NIIF 17 *Contratos de Seguro*

Emitida el 18 de mayo de 2017, esta Norma requiere que los pasivos de seguro sean medidos a un valor de cumplimiento corriente y otorga un enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro. Estos requerimientos son diseñados para generar una contabilización consistente y basada en principios.

La Norma es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2021, permitiéndose la adopción anticipada si se ha adoptado la NIIF 9 y la NIIF 15, sin embargo el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad confirmó en su reunión de abril de 2019, su decisión tentativa de diferir la fecha efectiva de aplicación al 1 de enero de 2021, la cual será sometida a evaluación del Comité de Supervisión del Debido Proceso junto con las otras modificaciones propuestas correspondientes a:

- Exclusión de los cambios relacionados con el valor temporal del dinero y el riesgo financiero del ajuste al margen contractual del servicio.
- Modificación de los párrafos B96 (d) y B97 (a) de la NIIF 17 para abordar la desagregación de los cambios en el ajuste de riesgo por riesgo no financiero.
- Modificación del párrafo B118 de la NIIF 17 para aclarar que una entidad puede interrumpir el uso de la opción de mitigación de riesgos a un grupo de contratos de seguro solo si los criterios de elegibilidad para el grupo dejan de aplicarse.
- Aclaratoria de la definición de un componente de inversión.
- Modificación del párrafo 11 (b) de la NIIF 17 para garantizar que la NIIF 17 se aplique a los contratos de inversión con características de participación discrecionales.
- Modificación del párrafo 48 (a) y el párrafo 50 (b) de la NIIF 17 para ajustar el componente de pérdida por cambios en el ajuste de riesgo por riesgo no financiero.
- Modificación del párrafo B128 de la NIIF 17 para aclarar que los cambios en la medición de un grupo de contratos de seguro causados por cambios en las partidas subyacentes deben, a los fines de la NIIF 17, tratarse como cambios en las inversiones y, por lo tanto, como cambios relacionados con el valor temporal de dinero o supuestos que se relacionan con riesgo financiero.

La administración se encuentra evaluado el impacto potencial que tendrá la aplicación de NIIF 17 sobre sus Estados Financieros Consolidados.

Modificaciones a las NIIF

Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).

El 11 de septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que, al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia

una asociada o negocio conjunto, la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de “negocio” bajo NIIF 3, Combinaciones de Negocios. La modificación establece una fuerte presión en la definición de “negocio” para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.

Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.

La administración se encuentra evaluado el impacto potencial que tendrá la aplicación de NIIF 10 y NIC 28 sobre sus Estados Financieros Consolidados.

Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en la Normas NIIF

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en marzo de 2018 la modificación del Marco Conceptual para la Información Financiera (revisado). El Marco Conceptual sirve principalmente como una herramienta para que el Consejo desarrolle estándares y ayude al Comité de Interpretaciones de las NIIF a interpretarlos. No anula los requisitos de las NIIF individuales.

Los principales cambios a los principios del Marco Conceptual tienen implicaciones sobre cómo y cuándo se reconocen y se dan de baja los activos y pasivos en los Estados Financieros.

Algunos de los conceptos en el Marco modificado son completamente nuevos, como el enfoque de “capacidad práctica” de los pasivos. Los principales cambios incluyen:

Nuevo enfoque de “conjunto de derechos” a los activos

Un objeto físico puede ser “dividido y subdividido” desde una perspectiva contable. Por ejemplo, en algunas circunstancias, una entidad registraría como un activo el derecho a usar un avión, en lugar de un avión en sí. El desafío será determinar hasta qué punto un activo se puede dividir en diferentes derechos y el impacto en el reconocimiento y la baja en cuentas.

Nuevo enfoque de “capacidad práctica” para reconocer pasivos.

Los anteriores umbrales de reconocimiento han desaparecido, se reconocerá un pasivo si una empresa no tiene capacidad práctica para evitarlo. Esto podría llevar al reconocimiento de algunos pasivos en el balance general antes de lo requerido en la actualidad.

Sin embargo, si existe incertidumbre sobre la existencia y la medición o una baja probabilidad de salida de recursos, podría llevar al no reconocimiento del pasivo o bien retrasar la oportunidad de reconocimiento del mismo.

El desafío será determinar en qué acciones y/o costos futuros una empresa no tienen “capacidad práctica” de evitar.

Nuevo enfoque basado en el control para la baja en cuentas

Una entidad dará de baja un activo del balance cuando pierda el control sobre todo o parte de él, es decir, el enfoque ya no se centra en la transferencia de riesgos y recompensas.

El desafío será determinar qué hacer si la entidad retiene algunos derechos después de la transferencia.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2020.

La Administración se encuentra evaluando el impacto potencial de la aplicación del nuevo Marco Conceptual en los Estados Financieros Consolidados.

Definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en octubre de 2018 modificaciones de alcance limitado a la NIIF 3 *Combinaciones de Negocios* para mejorar la definición de un negocio y ayudar a las entidades a determinar si una adquisición realizada es un negocio o un grupo de activos.

Las modificaciones incluyen una elección para usar una prueba de concentración. Esta es una evaluación simplificada que da como resultado la adquisición de un activo si la totalidad del valor razonable de los activos brutos se concentra en un solo activo identificable o en un grupo de activos identificables similares. Si no se aplica la prueba de concentración, o la prueba falla, la evaluación se enfoca en la existencia de un proceso sustantivo.

Las modificaciones aclaran la definición de negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo. Las modificaciones aclaran que:

- Para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos.
- Eliminan la evaluación de si los participantes del mercado pueden sustituir los procesos o insumos que faltan y continuar con la producción de productos.
- Añaden guías y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial.
- Restringen las definiciones de un negocio o de productos centrándose en bienes y servicios proporcionados a los clientes y eliminan la referencia a la capacidad de reducir costos.
- Añaden una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y negocios adquiridos no es un negocio.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2020. Se permite su adopción anticipada.

La Administración se encuentra evaluando el impacto potencial de la aplicación de las modificaciones a la NIIF 3 en los Estados Financieros Consolidados.

Definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)

En octubre de 2018, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad redefinió su definición de *material*. Ahora está alineado a través de las Normas Internacionales de Información Financiera y el Marco Conceptual. La nueva definición establece que “La información es material si se puede esperar razonablemente que la omisión, la distorsión o el ensombrecimiento de la misma influyan en las decisiones que los usuarios principales de los Estados Financieros de propósito general toman sobre la base de esos Estados Financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad de reporte específica”.

El Consejo ha promovido la inclusión del concepto de “ensombrecimiento” en la definición, junto con las referencias existentes a “omitir” y “declarar erróneamente”. Además, el Consejo aumentó el umbral de “podría influir” a “podría razonablemente esperarse que influya”.

El Consejo también eliminó la definición de omisiones o errores de importancia de la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2020. Se permite su adopción anticipada.

La Administración se encuentra evaluando el impacto potencial de la aplicación de las modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8 en los Estados Financieros Consolidados.

Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)

En septiembre de 2019, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 para abordar incertidumbres relacionadas con la reforma en curso de las tasas de oferta interbancarias (IBOR por sus siglas en inglés).

Las modificaciones abordan aspectos que afectan la información financiera en el período previo a la reforma de IBOR y son aplicables a las transacciones de cobertura directamente afectadas por incertidumbres respecto a la reforma de IBOR. Como parte de las principales modificaciones, las entidades afectadas por la reforma de IBOR considerarán lo siguiente:

- Asumirán que el índice de referencia de tasa de interés en el que se basan los flujos de efectivo cubiertos no se modifica como resultado de la reforma de IBOR al evaluar si los flujos de efectivo futuros son altamente probables. Además, para las coberturas discontinuadas, se aplica el mismo supuesto para determinar si se espera que ocurran los flujos de efectivo futuros cubiertos.
- Evaluarán si la relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura existe con base en los supuestos de que el índice de referencia de tasa de interés en el que se basan el elemento cubierto y el instrumento de cobertura no se modifica como un resultado de la reforma del IBOR.
- No interrumpirán una transacción de cobertura durante el período de incertidumbre que surge de la reforma de IBOR únicamente porque los resultados reales de la cobertura están fuera del rango de 80-125 por ciento.
- Aplicarán el criterio de identificable por separado solo al inicio de la relación de cobertura. También se proporciona una excepción similar para componentes cubiertos donde la redesignación tiene lugar con frecuencia, es decir, macrocoberturas.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2020. Se permite su adopción anticipada.

La Administración se encuentra evaluando el impacto potencial de la aplicación de esta modificación.

3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS

La Sociedad del Canal de Maipo y filiales está expuesta a determinados riesgos que se analizan a continuación:

La estrategia de Gestión de Riesgo está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Compañía, mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Gestionar estos riesgos supone identificar, medir, analizar, mitigar y controlar los distintos riesgos incurridos por las distintas áreas de la Sociedad, así su seguimiento y control en el tiempo. En este proceso interviene la alta dirección de la Sociedad. Los límites de riesgo tolerables y la periodicidad de los análisis de riesgo son políticas normadas por el Directorio de la Compañía.

Factores de Riesgo

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos que se han clasificado en Riesgos del Negocio Eléctrico y Riesgos Financieros.

Riesgos del Negocio Eléctrico

Son los riesgos de carácter estratégico, debido a factores externos e internos de la Compañía, tales como la hidrología, los precios de la energía, disponibilidad de las plantas generadoras, cambios regulatorios, el nivel de competencia y la estructura de la industria. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos.

a) Riesgo hidrológico

El 100% de la capacidad de generación de la filial Eléctrica Puntilla S.A. corresponde a centrales hidroeléctricas, las que permiten suministrar los compromisos de la empresa a bajos costos operativos. En consideración a que su generación está supeditada a la hidrología, esta empresa tiene como política comercial contratar sólo una porción de su energía generable o esperada, de modo de asegurar que con una alta probabilidad la empresa cubrirá sus compromisos contractuales con generación propia y, por ende, no acudir al mercado spot de energía a cubrir potenciales déficits a costo marginal de la energía.

b) Riesgo de precios de la energía

El principal riesgo relativo a los precios de venta de la energía producida por las centrales de la filial Eléctrica Puntilla S.A. proviene de la volatilidad de los costos marginales de energía a los que se venden los excedentes y déficits de energía en el mercado spot. Dicha volatilidad es consecuencia principalmente de la hidrología, de los precios de los combustibles, de la disponibilidad de los mismos y de eventuales fallas de unidades importantes de generación.

Sin embargo, como se explicó anteriormente, la política de contratación de la empresa mitiga su exposición a presentar déficits de energía que la obliguen a recurrir al mercado spot y, en consecuencia, estar expuesta a la volatilidad de los precios en dicho mercado.

c) Riesgo de disponibilidad de plantas generadoras

La filial Eléctrica Puntilla S.A. tiene una política de mantenimientos preventivos y correctivos que permite mitigar la indisponibilidad de su portfolio de centrales de generación. Dicha política incluye una periodicidad anual de mantenimientos preventivos y un seguimiento del comportamiento y desempeño de las unidades de generación que permite efectuar mantenimientos correctivos puntuales.

d) Riesgo de construcción de proyectos

El riesgo de construcción se radicará en potenciales problemas de planificación, administración y monitoreo de los proyectos de generación en ejecución. Factores como retrasos en los permisos (ambientales, municipales, entre otros), incumplimientos presupuestarios, aumento de los plazos en la ejecución de las obras, riesgos propios de los proveedores, falta de estrategias comunicacionales contra posibles grupos de interés opositores a los proyectos, incumplimientos contractuales de los contratistas, accidentes, desastres naturales u otros imprevistos.

El único proyecto en construcción que tiene la Sociedad es la Central Ñuble, con una potencia de 136 MW. Eléctrica Puntilla S.A. también tiene proyectos en desarrollo como Tinguiririca y Lontué.

Análisis del Entorno y Riesgos en filiales eléctricas:

Eléctrica Puntilla S.A. es una empresa generadora, cuyo parque de producción alcanza una potencia instalada de aproximadamente 77 MW, conformada por unidades hidráulicas de pasada, ubicadas en distintos sectores de la cuenca del Río Maipo y en el Río Itata, en la comuna de Yungay. Las centrales de Eléctrica Puntilla S.A. se encuentran conectadas al Sistema Eléctrico Nacional (SEN), donde representan un 0,32% de la potencia instalada total de dicho sistema (24.000 MW).

La política comercial de la compañía busca maximizar los beneficios de su negocio eléctrico, administrando sus riesgos de acuerdo con la realidad del mercado y la industria. Para estos efectos se consideran, entre otros factores, el nivel de contratación de la empresa, la volatilidad hidrológica del río Maipo y la proyección y variabilidad de los precios de la energía en el mercado spot.

El conjunto de centrales operadas por Eléctrica Puntilla S.A. generó un total de 212,3 GWh al cierre del ejercicio 2019, monto que es un 10,84% menor que el registrado en el 2018 (238,1 GWh), derivado por la baja generación en el 1S18 por la paralización de la Planta Florida por un siniestro ocurrido el 19 de diciembre de 2017, que fue puesta en servicio nuevamente el 19 de junio de 2018, habiendo seguros comprometidos.

Actualmente la empresa tiene compromisos contractuales de energía con CMPC, Aguas Andinas, CGE Distribución y ENEL Distribución y que terminan entre los años 2020 y 2021. El suministro de energía eléctrica a dichas empresas al cierre del ejercicio 2019 fue de 170,1 GWh, un 12% más bajo que en el 2018 (242,4 GWh).

Considerando los compromisos anteriormente indicados y las inyecciones de Eléctrica Puntilla S.A. al 31 de diciembre de 2019, esta empresa presentó excedentes de energía de 43,4 GWh (61,9 GWh en el 2018) que fueron comercializados en el mercado spot, mediante la venta de dichos excedentes a generadores deficitarios en los balances mensuales de transferencias de energía elaborados por el CEN.

En relación con la dinámica de los precios de la energía en el mercado chileno, éstos dependen de varios factores, entre los cuales los principales son: la oferta de energía hidroeléctrica (la cual está a su vez en función de la hidrología), los precios de combustibles utilizados para generación eléctrica y su disponibilidad (principalmente gas natural licuado o GNL y carbón) y el equilibrio futuro entre oferta y demanda de energía eléctrica (que depende del crecimiento de la demanda eléctrica y de la instalación de nuevos proyectos de generación).

Los factores anteriormente indicados influyen tanto en los precios de la energía en el mercado spot como en los precios de energía que las empresas generadoras ofrecen a consumidores libres y regulados mediante contratos de largo plazo, en función de visiones particulares y expectativas del comportamiento futuro de cada uno de dichos factores. Lo anterior define asimismo las estrategias de contratación de cada empresa generadora, las que en de acuerdo al análisis de incertidumbre y riesgo del mercado, determinan un nivel de energía contratable como porción de la producción total de su portfolio de centrales generadoras.

Respecto de la oferta de energía hidroeléctrica, el país ha sufrido desde el año 2011 con una seguidilla de eventos hidrológicos secos, lo cual ha estresado fuertemente el aporte de energía eléctrica proveniente de esta tecnología. Este fenómeno ha tenido efectos importantes de alza en los precios de la energía en el mercado spot, lo cual desde aproximadamente el año 2015 ha disminuido su impacto en los precios gracias a la entrada masiva de nuevas centrales generadoras basadas en energías renovables no convencionales o ERNC (principalmente solar y eólica) y al menor crecimiento de la demanda. Si bien Eléctrica Puntilla S.A., opera en su totalidad centrales hidroeléctricas y, por tanto, ha sufrido también una merma en su generación de energía eléctrica, por la implementación exitosa de su estrategia comercial no se ha visto mayormente expuesta a situaciones de déficit de producción respecto de sus compromisos contractuales.

Respecto de los precios internacionales de combustibles, con motivo del aumento de la oferta de GNL mundial y al cierre de centrales generadoras a carbón principalmente en Europa y Estados Unidos, los precios de los combustibles fósiles han mostrado una tendencia a la baja, la cual se espera continúe. Esto a su vez impacta a la baja los precios de la energía en el mercado eléctrico chileno.

Finalmente, respecto del equilibrio de largo plazo entre la oferta y demanda de energía eléctrica, desde el año 2015 se ha observado un mayor aumento de la oferta que la necesaria para cubrir la demanda eléctrica. Dicho aumento de la oferta se explica por la entrada en servicio de generación ERNC, comprometida en licitaciones de suministro para clientes regulados y cuyo éxito en dichas licitaciones se explica principalmente por la importante caída progresiva de los costos de inversión de estas tecnologías. El menor crecimiento de la demanda a su vez tiene relación con el menor crecimiento económico del país. Es esperable que el actual desequilibrio entre oferta y demanda de energía eléctrica se mantenga por varios años, atendida la inercia que tiene el mercado eléctrico, lo cual se verá parcialmente corregido por la implementación en el tiempo del plan de

descarbonización comprometido por un grupo de empresas generadoras y que significará el retiro de más de 1.000 MW de potencia instalada de centrales generadoras a carbón a año 2024.

La Sociedad inició hace algunos años la construcción de la Central Ñuble de 136MW ubicada en las cercanías de San Fabián de Alico en la región de Ñuble. El proyecto en su origen fue analizado en el supuesto de vender la energía a costo marginal, los cuales se movían en el entorno de los USD80/MWh que eran compatibles con costos de carbón de USD100/ton y GNL a precios de USD12 a 14/MMBTU.

El Directorio de la Sociedad, consciente de los problemas que se producen en el financiamiento de los proyectos de generación por la baja de los precios, resolvió ralentizar la construcción del proyecto, previendo su puesta en marcha durante el segundo semestre del año 2023 con el objeto de optimizar el diseño de las obras civiles para adecuar el presupuesto de construcción a la actual situación de precios y a la baja de precios que el mercado pueda prever.

Hasta el momento, Hidroñuble mantiene las expectativas de poder desarrollar el proyecto habiendo terminado las modificaciones en la ingeniería de las obras civiles para disminuir su costo y optimizado asimismo los gastos de administración de la construcción para permitir que el proyecto sea financiable y atractivo para los inversionistas. En el intertanto concluyeron las negociaciones para rebajar los costos de peaje a valores sustancialmente más bajos que permitan acercarse a tarifas que existirían al aplicar las tasas de retorno similares a las prevalecientes en el mercado, continuando el proceso de búsqueda de un socio y de financiamiento para la terminación del Proyecto.

Riesgos Financieros

Son aquellos riesgos ligados a la imposibilidad de realizar transacciones o al incumplimiento de obligaciones procedentes de las actividades por falta de fondos, como también las variaciones de tasa de interés, tipos de cambios, quiebra de contraparte u otras variables financieras de mercado que puedan afectar patrimonialmente a la Sociedad.

a) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad percibe sus ingresos en moneda local pero gran parte de ese ingreso está indexado al dólar, por lo cual todos sus gastos en moneda extranjera están debidamente cubiertos de riesgos de tipo de cambio.

El riesgo de tipo de cambio, viene dado principalmente por obligaciones por pasivos en moneda local y/o pagos que se deben realizar en pesos chilenos y que resulten distintas al flujo de ingresos y costos que presenta este negocio.

En el caso de ser necesario, la Sociedad recurrirá al uso de derivados para mitigar cualquier descalce en moneda distinta al peso chileno.

b) Riesgo de tasa de interés

El objetivo de la gestión de este riesgo es eliminar la volatilidad que se pueda producir en la estructura de financiamiento, por una tasa de interés variable.

La Sociedad ha efectuado pruebas de sensibilización a los créditos financieros vigentes con tasa variable de acuerdo a la siguiente tabla:

Monedas de Créditos	Valores al 31-12-19 M\$	Variación de Tasa Puntos (%)	Efectos en resultado
Dólar	2.866.124	± 0,5	± 14.331
UF	3.059.054	± 0,5	± 15.295

Monedas de Créditos	Valores al 31-12-18 M\$	Variación de Tasa Puntos (%)	Efectos en resultado
Dólar	3.585.371	± 0,5	± 17.927
UF	4.011.785	± 0,5	± 20.059

c) Riesgo de crédito

La empresa se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera.

Cuentas por cobrar Comerciales:

Históricamente todas las contrapartes con las que Eléctrica Puntilla S.A. ha mantenido compromisos de entrega de energía son empresas de primer nivel, y cuyos contratos exigen que los pagos sean oportunos, y su no cumplimiento sería una causal de término de contrato. Adicionalmente, la empresa vende energía al Sistema Eléctrico Nacional (SEN), que tiene un estricto control regulatorio y normativo por la autoridad, y dado el corto plazo de cobro a los clientes, hace poco probable que se acumulen montos significativos.

Al 31 de diciembre de 2019 existen montos de dudoso cobro en la Sociedad Matriz, motivo por el cual se hizo una estimación de incobrabilidad, cuyo monto no ha variado en relación al año anterior.

Activos de Carácter Financiero:

Con respecto a las colocaciones de excedentes de tesorería, la Sociedad efectúa las transacciones con entidades de elevados ratings, de modo que se minimiza el riesgo de insolvencia de las instituciones en que se invierte. Adicionalmente, la Compañía ha establecido límites de participación por contraparte, los que son aprobados por el Directorio de la Sociedad y revisados periódicamente.

Al 31 de diciembre de 2019, un 100% de las inversiones de excedentes de caja en moneda local que se encuentran invertidas en bonos de empresa con al menos clasificación AA- y en bancos locales y/o letras hipotecarias.

También la Sociedad invierte parte de sus inversiones de liquidez en dólares, en depósitos a plazo en bancos locales.

d) Riesgo de liquidez

Este riesgo está determinado por las distintas necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones y gastos del negocio, vencimientos de deuda, etc.

La Sociedad del Canal de Maipo tiene suficiente liquidez para atender todos sus requerimientos operacionales y adicionalmente cuenta con la generación de caja de sus centrales en operación, por lo tanto, se puede considerar que este riesgo está mitigado en esta Sociedad.

Se encuentra pendiente la obtención de recursos financieros adicionales (tanto propios como ajenos) para el financiamiento de los contratos de construcción aún no suscritos, que requiere la ejecución del proyecto Ñuble.

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad cuenta con excedentes de caja de M\$ 123.260.156, invertidos en Fondos Mutuos de renta fija con alta liquidez, en depósitos a plazo en Bancos de la plaza, todos transables en el mercado con facilidad y por bonos de empresas, bancos y letras hipotecarias, todos con liquidez diaria en los remates de instrumentos de renta fija de la bolsa de comercio (M\$ 100.036.186 al 31 de diciembre de 2018).

A continuación, se resumen los vencimientos de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Concepto	Saldos al 31/12/2019				
	Valor libro	Menor a 1 año	de 1 a 3 años	de 3 a 5 años	Más de 5 años
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos bancarios	23.512.499	6.902.321	16.610.178	-	-
Cuentas por pagar a Empresas Relacionadas	1.591.841	1.591.841	-	-	-
Total	25.104.340	8.494.162	16.610.178	-	-

Concepto	Saldos al 31/12/2018				
	Valor libro	Menor a 1 año	de 1 a 3 años	de 3 a 5 años	Más de 5 años
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos bancarios	27.241.925	6.463.821	19.484.691	1.293.413	-
Cuentas por pagar a Empresas Relacionadas	1.378.290	1.378.290	-	-	-
Total	28.620.215	7.842.111	19.484.691	1.293.413	-

Riesgos de la sociedad matriz

a) Riesgos regulatorios

Podrían representar una oportunidad o riesgo para la Sociedad, modificaciones de las políticas y condiciones legales que afecten a la continuidad y sostenibilidad de la operación. Es de especial relevancia los cambios que actualmente se están discutiendo en el Congreso acerca de la reforma al Código de Aguas.

b) Riesgo reputacional

Daños a la reputación e imagen de la Sociedad, debido a situaciones contingentes, que puedan afectar a las personas, comunidades, medio ambiente, disponibilidad y calidad del agua, entre otros.

c) Continuidad operacional

Inadecuada ejecución del plan de continuidad operacional ante eventos que puedan afectar la extracción, transporte y distribución de manera eficiente del agua para los regantes. Como, por ejemplo, fallas en la infraestructura (bocatomas, canales, compuertas), desastres naturales, accidentes, entre otros.

4. REGULACIÓN SECTORIAL Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO

El sector eléctrico en Chile se encuentra regulado por la Ley General de Servicios Eléctricos, contenida en el DFL N° 1 de 1982, del Ministerio de minería, cuyo texto refundido y coordinado fue fijado por el DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de economía ("Ley Eléctrica") y modificado mediante la ley N° 20.936 de 2017, y su correspondiente reglamento, contenido en el D.S. N° 327 de 1998. Tres entidades gubernamentales tienen la responsabilidad en la aplicación y cumplimiento de la Ley Eléctrica: la Comisión Nacional de Energía (CNE), que posee la autoridad para proponer las tarifas reguladas (precios de nudo, peajes de transmisión), así como para elaborar planes indicativos para la construcción de nuevas unidades de generación; la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), que fiscaliza y vigila el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas para la generación, transmisión y distribución eléctrica, combustibles líquidos y gas; y, por último, el Ministerio de energía que detenta

la responsabilidad de proponer y conducir las políticas públicas en materia energética y agrupa bajo su dependencia a la SEC, a la CNE y a la Comisión Chilena de Energía Nuclear (CChEN), fortaleciendo la coordinación y facilitando una mirada integral del sector. Cuenta, además, con una Agencia de Eficiencia Energética y el Centro de Energías Renovables.

La ley establece adicionalmente un Panel de Expertos que tiene por función primordial resolver las discrepancias que se produzcan entre los distintos agentes del mercado eléctrico: empresas eléctricas, operadores del sistema (Coordinador Eléctrico Nacional), regulador, etc.

En la organización de la industria eléctrica chilena se distinguen fundamentalmente tres actividades que son: Generación, Transmisión y Distribución, las que operan en forma interconectada y coordinada, y cuyo principal objetivo es el de proveer energía eléctrica al mercado, al mínimo costo y preservando los estándares de calidad y seguridad de servicio exigido por la normativa eléctrica. Debido a sus características las actividades de Transmisión y Distribución constituyen monopolios naturales, razón por la cual son segmentos regulados como tales por la normativa eléctrica, exigiéndose el libre acceso a las redes y la definición de tarifas reguladas.

De acuerdo a la Ley Eléctrica, las compañías involucradas en la Generación y Transmisión en un sistema eléctrico interconectado deben coordinar sus operaciones en forma centralizada a través de un ente operador, el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN), con el fin de operar el sistema a mínimo costo, preservando la seguridad del servicio. Para ello, el CEN planifica y realiza la operación del sistema, incluyendo el cálculo del costo marginal instantáneo, precio al cual se valoran las transferencias económicas entre generadores realizadas en el CEN.

Por tanto, la decisión de generación de cada empresa está supeditada al plan de operación del CEN. Cada compañía, a su vez, puede decidir libremente vender su energía a clientes regulados o libres. Cualquier superávit o déficit entre sus ventas a clientes y su producción, es vendido o comprado a otros generadores al precio del mercado spot.

Toda empresa generadora que realice inyecciones físicas al Sistema Nacional tiene acceso a vender sus excedentes de generación en el Mercado Spot o de corto plazo, que corresponde a las transacciones de energía y potencia entre compañías generadoras, que resultan de la coordinación realizada por el CEN para lograr la operación económica del sistema, y los excesos (déficits) de su producción respecto de sus compromisos comerciales son transferidos mediante ventas (compras) a los otros generadores integrantes del CEN. Para el caso de la energía, las transferencias son valoradas al costo marginal instantáneo. Para la potencia, al precio de nudo correspondiente, según ha sido fijado semestralmente por la autoridad. En Chile, la potencia por remunerar a cada generador depende de un cálculo realizado centralizadamente por el CEN en forma anual, del cual se obtiene la potencia de suficiencia para cada central, valor que depende de su disponibilidad garantizable en las horas de punta del sistema, y es independiente de su despacho.

Adicionalmente, una empresa generadora puede tener los siguientes tipos de clientes:

Clientes regulados: Corresponden a aquellos consumidores residenciales, comerciales, pequeña y mediana industria, con una potencia conectada igual o inferior a 5.000 KW, y que están ubicados en el área de concesión de una empresa distribuidora. El Cliente directo del Generador en este caso es la empresa Distribuidora. El precio de transferencia entre las compañías generadoras y distribuidoras para el abastecimiento de clientes regulados corresponde al resultado de las licitaciones que éstas lleven a cabo en un proceso regulado. A partir de 2010, con la promulgación de la Ley 20.018, las empresas distribuidoras deben disponer del suministro para el total de su demanda proyectada a tres años, para lo cual la Comisión realiza licitaciones públicas de largo plazo.

Clientes libres: Corresponden a aquella parte de la demanda que tiene una potencia conectada mayor a 5.000 KW, principalmente industriales y mineros. Estos consumidores pueden negociar libremente sus precios de suministro eléctrico con las generadoras

y/o distribuidoras. Los clientes con potencia entre 500 y 5.000 KW tienen la opción de contratar energía a precios que pueden ser convenidos con sus proveedores -o bien-, seguir sometidos a precios regulados, con un período de permanencia mínima de cuatro años en cada régimen.

En materia de energías renovables, en abril de 2008 se promulgó la Ley N° 20.257, luego modificada mediante la Ley N° 20.698, que incentiva el uso de las Energías Renovables No Convencionales (ERNC). El principal aspecto de esta norma es que obliga a los generadores a que -al menos- un 5% de su energía comercializada con clientes provenga de estas fuentes renovables, entre 2010 y 2014, aumentando progresivamente desde el ejercicio 2015 hasta el 2025, donde se alcanzará un 20%.

Respecto los Sistemas de Transmisión, la Ley N° 20.936 clasifica las instalaciones existentes dentro de tres categorías principales: Sistema Nacional, Sistema Zonal y Dedicado utilizado por parte de usuarios sometidos a regulación de precios. Asimismo, establece que los costos de su remuneración y expansión serán asignados a los consumidores finales, tanto libres y regulados, a través de un cargo por uso calculado semestralmente por la Comisión Nacional de Energía. Dichos cargos han comenzado a implementarse gradualmente a partir del año 2018, teniendo en consideración que la ley contempla un proceso de transición gradual desde el sistema de remuneración antiguo, en el cual el costo se asignaba a empresas generadoras y suministradoras según la participación de sus inyecciones y retiros en las instalaciones.

5. INFORMACIÓN POR SEGMENTO

El negocio básico de la Sociedad radica en la filial Eléctrica Puntilla S.A. dedicada a la generación y comercialización de energía y potencia eléctricas, mediante la operación de las minicentrales hidroeléctricas Puntilla, Florida I, Florida II, Florida III, Eyzaguirre, El Rincón, Las Vertientes y El Llano, todas ubicadas en la Región Metropolitana, y de la minicentral hidroeléctrica Itata ubicada en la Octava Región. La energía producida por los activos de generación es vendida a clientes libres y regulados mediante contratos de suministro eléctrico y los excedentes de generación sobre los compromisos contractuales son vendidos en el mercado spot a otras empresas generadoras, deficitarias, del Sistema Eléctrico Nacional (SEN).

Todas las centrales de Eléctrica Puntilla S.A. son hidroeléctricas y están conectadas al Sistema Eléctrico Nacional, por lo que no le son aplicables segmentaciones por tipo de generación (Térmica, Hidroeléctrica, Eólica, etc.) o geográficas. En consecuencia, la asignación de recursos y las medidas de desempeño se analizan en términos agregados.

La regulación eléctrica en Chile contempla una separación conceptual entre energía y potencia para efectos de tarificación económicamente eficiente. De ahí que se distinga entre energía que se tarifica en unidades monetarias por unidad de energía horaria (KWh, MWh, etc.), mientras que la potencia se tarifica en unidades monetarias por unidad de potencia por mes (KW-mes).

En consecuencia, se define como el único segmento operativo para la Sociedad y filiales a la totalidad del negocio ya señalado.

Servicios	Acumulado 31-12-2019		Acumulado 31-12-2018	
	M\$	%	M\$	%
Ventas de energía	13.275.730	77,9	13.470.857	83,0
Ventas de potencia	1.506.153	8,8	1.122.789	6,9
Peajes, subtransmisión y sistema adicional	556.475	3,3	489.532	3,0
Otros ingresos	1.704.284	10,0	1.139.465	7,1
Total ventas	17.042.642	100,0	16.222.643	100,0

Información sobre ventas a clientes principales	Acumulado 31-12-2019		Acumulado 31-12-2018	
	M\$	%	M\$	%
	Enel Distribución Chile S.A.	2.358.129	13,80	2.105.705
CGE Distribución S.A.	4.599.498	27,00	5.752.228	35,5
Cartulinas CMPC SpA	3.852.964	22,60	3.207.956	19,8
CMPC Tissue SpA	630	0,0	-	0,0
CMPC Pulp SpA	25.369	0,10	568.497	3,5
CMPC Maderas SpA	8.115	0,0	174.314	1,1
Papeles Cordillera SpA	883.402	5,20	-	0,0
ENEL Generación Chile S.A.	730.368	4,30	1.008.980	6,2
Aguas Andinas S.A.	1.719.545	10,10	1.198.869	7,4
Conejo Solar SpA	739.284	4,30	8.721	0,1
Guacolda Energía S.A.	90.813	0,50	161.709	1,0
Transelec S.A.	181.533	1,10	86.128	0,5
Aes Gener S.A.	215.672	1,30	356.130	2,2
Colbún S.A.	134.530	0,80	88.983	0,5
Eólica Monte Redondo S.A.	23.930	0,10	26.293	0,2
Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	37.811	0,20	20.886	0,1
Eléctrica Nueva Energía S.A.	145.316	0,90	10.675	0,1
Empresa Eléctrica Panguipulli S.A.	8.036	0,0	5.988	0,0
Enorchile S.A.	29.074	0,20	78.812	0,5
KDM Energía S.A.	19.480	0,10	28.380	0,2
Otros	1.239.143	7,40	1.333.389	8,1
Total ventas	17.042.642	100,00	16.222.643	100,0

La Sociedad registra ventas a CGE Distribución S.A., Aguas Andinas S.A., ENEL Distribución Chile S.A. y Grupo CMPC que representan un 78,9% y un 80,2% del total de las ventas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 respectivamente.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

Clases de efectivo y equivalente al efectivo	Saldos al	
	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Efectivo en Caja	7.932	9.006
Saldos en bancos	336.776	344.603
Depósitos a plazo	25.643.862	2.253.812
Fondos mutuos renta fija	1.759.537	1.660.716
Instrumentos de renta fija	580.241	3.629.354
ETF (Exchange Trade Fund)	94.768.891	92.057.367
Otro efectivo y equivalentes al efectivo	162.917	81.328
Efectivo y equivalente al efectivo	123.260.156	100.036.186

Todos los instrumentos en que se ha invertido el efectivo y equivalente al efectivo se encuentran a valor mercado.

b) Los perfiles de riesgo de los emisores (no incluye inversiones en Fondos Mutuos ni contratos de compra de retroventa en Banco Estado) atendiendo sus clasificaciones de riesgos son los siguientes:

Distribución de riesgo cartera consolidada	Saldos al 31/12/2019		Saldos al 31/12/2018	
	Monto en M\$	Porcentaje %	Monto en M\$	Porcentaje %
Depósitos a Plazo en Bancos N-1+	25.643.862	20,80%	2.253.812	2,25%
Bonos con clasificación AA-	580.241	0,47%	-	0,00%
Bonos con clasificación AA	-	0,00%	83.501	0,08%
Bonos con clasificación AAA	-	0,00%	2.543.057	2,54%
Otros sin clasificación	97.036.053	78,73%	95.155.816	95,13%
TOTAL	123.260.156	100%	100.036.186	100%

- c) El perfil de plazos de las inversiones financieras tiene el siguiente detalle (no incluye inversiones en Fondos Mutuos ni contratos de compra de retroventa en Banco Estado):

Cartera por Duración	Saldos al 31/12/2019		Saldos al 31/12/2018	
	Monto en M\$	Porcentaje %	Monto en M\$	Porcentaje %
Hasta 90 días	16.286.910	91,94%	3.249.602	3,25%
91 días - 1 año	9.937.193	8,06%	1.063.455	1,06%
Entre 1 – 2 años	-	0,00%	225.682	0,23%
Entre 2 – 3 años	-	0,00%	341.631	0,34%
Otros sin clasificación	97.036.053	0,00%	95.155.816	95,12%
TOTAL	123.260.156	100%	100.036.186	100%

Todos estos instrumentos, son de liquidez diaria en el sistema financiero y en las bolsas de comercio y se encuentran valorados a las tasas de mercado vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Las inversiones en fondos mutuos y valores negociables de fácil liquidación son los siguientes:

Entidades	Moneda	Saldos al	
		31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Inversiones Fondos Mutuos Renta Fija			
Bice - Inversiones - Chile	CLP	515.022	601.871
Banchile Corredores de Bolsa S.A. - Chile	CLP	1.244.514	1.058.844
Valores Negociables con compromiso de retroventa			
BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa - Chile	CLP	162.918	81.329
Total Otros Activos financieros		1.922.454	1.742.044

Detalle del Efectivo y Equivalentes del Efectivo	Moneda	Saldos al	
		31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Monto del efectivo y equivalentes del efectivo	Pesos chilenos	123.260.156	100.036.186
Total		123.260.156	100.036.186

d) El detalle por tipo de moneda del saldo anterior es el siguiente:

Detalle del Efectivo y Equivalentes del Efectivo	Moneda	Saldos al	
		31-12-2019	31-12-2018
		M\$	M\$
Monto del efectivo y equivalentes del efectivo	Pesos chilenos	2.717.567	8.817.786
	Dólar	120.542.589	91.218.400
Total		123.260.156	100.036.186

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones.

e) Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento:

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldos al 31-12-18	Flujos de efectivo	Cambios que no representan flujo de efectivo			Saldos al 31-12-19
			Intereses	Reajustes	Otros	
			M\$	M\$	M\$	
Créditos bancarios	27.241.925	27.241.925	(5.570.349)	1.031.887	809.036	83.997
Dividendos por pagar	19.164	19.164	(4.961)	-	-	639
Pasivo por arrendamiento financiero	-	-	(3.687.128)	288.786	398.173	6.719.557
Cuentas por pagar a Emp. relacionadas	38.939.643	38.939.643	-	671.544	1.053.284	-
Total	66.200.732	66.200.732	(9.262.438)	1.992.217	2.260.493	6.804.193

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldos al 31-12-17	Flujos de efectivo	Cambios que no representan flujo de efectivo			Saldos al 31-12-18
			Intereses	Reajustes	Otros	
			M\$	M\$	M\$	
Créditos bancarios	27.758.322	(2.686.672)	1.110.337	1.059.938	-	27.241.925
Dividendos por pagar	30.728	(693)	-	-	(10.871)	19.164
Pasivo por arrendamiento financiero	33.440.789	(1.826.030)	1.799.646	4.349.013	(37.763.418)	-
Cuentas por pagar a Emp. relacionadas	29.407.827	7.941.370	602.526	987.920	-	38.939.643
Total	90.637.666	3.427.975	3.512.509	6.396.871	(37.774.289)	66.200.732

7. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

La composición de los otros activos no financieros corrientes se detalla a continuación:

Concepto	Saldos al	
	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Seguros vigentes	330.267	257.664
Total otros activos no financieros	330.267	257.664

La composición de los otros activos no financieros no corrientes se detalla a continuación:

Concepto	Saldos al	
	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Patentes por no uso de derecho de aguas	2.963.368	6.031.783
Otros	8.207	8.207
Total otros activos no financieros	2.971.575	6.039.990

El saldo de las patentes por no uso de derechos de agua al 31 de diciembre de 2019 corresponden a los asociados a los proyectos Ñuble, Tinguiririca y Lontué.

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

a) La composición corriente de este rubro es la siguiente:

Concepto	Saldos al	
	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Compañía General de Electricidad S.A.	968.560	455.122
Tamakaya Energía Spa	57.400	58.642
CMPC Pulp S.A.	6.641	16
Cartulinas CMPC S.A.	626.655	1.783.528
CMPC Maderas S.A.	-	212
Colbún S.A.	50.272	611
Enel Generación Chile S.A.	222.191	807.171
Enel Distribución Chile S.A.	45.151	56.477
Engie Energía Chile S.A.	100.661	88.449
Inversiones Hornitos S.A.	18.140	25.767
Acciona Energía Chile Holdings S.A.	6.204	18.941
Eólica Monte Redondo S.A.	3.316	5.745
Guacolda Energía S.A.	13.484	22.000
AES Gener S.A.	33.092	201.469
Enorchile S.A.	10.630	69.609
ENAP Refinerías S.A.	7.008	38.596
Parque Eólico Tal Tal S.A.	5.068	23.710
Empresa Eléctrica Angamos S.A.	13.389	16.637
KDM Energía S.A.	6.758	18.952
Eléctrica Cenizas S.A.	4.235	14.184
Transec S.A.	15.101	13.119
Otros Compradores del mercado spot	103.719	143.599
Deudores comerciales	2.317.675	3.862.556
Seguro por cobrar	-	640.932
Otros Clientes	16.180	12.570
Provisión incobrables	(5.038)	(5.021)
Anticipo a proveedores	79.332	23.302
Inversiones Los Lagos IV Ltda..	3.403.622	-
Deudores varios	139.160	126.344
Otras cuentas por cobrar	3.633.256	798.127
Total	5.950.931	4.660.683

Los saldos de clientes incluidos en este rubro tienen un promedio de cobro de 30 días a contar de la fecha de emisión de la factura y en general no devengan intereses. No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar de monto significativo.

Principalmente los anticipos a proveedores corresponden a desembolsos de dinero por importaciones futuras de activos fijos medulares de los proyectos que se mantienen en construcción.

b) La composición No corriente de este rubro es la siguiente:

Concepto	Saldos al	
	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
IVA Crédito fiscal por proyectos en construcción	17.912.824	16.388.593
Inversiones Los Lagos IV Ltda.	5.164.135	-
Total	23.076.959	16.388.593

9. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones con empresas relacionadas son de pago/cobro tanto del corto como del largo plazo, y no están sujetas a condiciones especiales. Estas operaciones se ajustan a lo establecido en los artículos N° 44 y 49 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

Las transacciones entre las sociedades relacionadas, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones. Las operaciones del giro y los servicios tienen vencimientos a 30 días y no tienen reajustabilidad.

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen garantías otorgadas asociadas a los saldos entre empresas relacionadas, ni provisiones por deudas de dudoso cobro.

9.1 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre las sociedades relacionadas son los siguientes:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas							31-12-2019		31-12-2018	
R.U.T.	Sociedad	Descripción de la transacción	País de Origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes
							M\$	M\$	M\$	M\$
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Compensación menor generación	Chile	Menos de 12 meses	Asociada	Pesos	645.626	-	5.657	-
73.240.700-6	Fundación San Carlos de Maipo	Cuenta Corriente	Chile	Menos de 12 meses	Filial	Pesos	159.197	-	59.452	-
Total							804.823	-	65.109	-

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Cuentas por pagar a entidades relacionadas							31-12-2019		31-12-2018	
R.U.T.	Sociedad	Descripción de la transacción	País de Origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes M\$	No corrientes M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$
73.240.700-6	Fundación San Carlos de Maipo	Cuenta Corriente	Chile	Menos de 12 meses	Filial	Pesos	109	-	-	-
73.240.700-6	Fundación San Carlos de Maipo	Aporte	Chile	Menos de 12 meses	Filial	Pesos	1.591.732	-	1.378.290	-
Total							1.591.841	-	1.378.290	-

c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados.

Los efectos en el Estado de Resultados de las transacciones con entidades relacionadas son los siguientes:

Sociedad		R.U.T.		País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31-12-2019		31-12-2018	
							Monto M\$	Efecto en resultados (cargo)/abono	Monto M\$	Efecto en resultados (cargo)/abono
Fundación San Carlos de Maipo	73.240.700-6	Chile	Filial	Cuotas sociales	1.591.732	(1.591.732)	1.378.290	(1.378.290)		
Fundación San Carlos de Maipo	73.240.700-6	Chile	Filial	Arriendo oficina	35.098	35.098	34.265	34.265		
Fundación San Carlos de Maipo	73.240.700-6	Chile	Matriz	Back Office	159.197	133.779	-	-		
Aguas Andinas S.A.	61.808.000-5	Chile	Relacionada	Compensación menor generación	1.657.925	1.608.979	1.424.590	1.197.134		

9.2 Directorio y administración superior de la Sociedad

La Sociedad del Canal de Maipo es administrada por un Directorio formado por 11 miembros titulares. El Directorio designa al gerente general, quien ejerce todas las facultades y contrae todas las obligaciones propias de un factor de comercio y aquellas otras que contempla la ley, así como las que el Directorio le otorgue en forma expresa.

El Directorio de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 está conformado por las siguientes personas:

Directorio de la Compañía	Cargo	Profesión
Emilio Cousiño Valdés	Presidente	Abogado
Pablo José Pérez Cruz	Director	Factor de Comercio
Antonio Bascuñán Valdés	Director	Abogado
Víctor Huneeus Madge	Director	Factor de Comercio
José Andrés Benguria Donoso	Director	Magister en Ciencias
Enrique Ortúzar Vergara	Director	Abogado
Harry Fleege Tupper	Director	Ingeniero Agrónomo
José Miguel Guzmán Lyon	Director	Factor de Comercio
Camilo Larraín Sánchez	Director	Abogado
Felipe Larraín Aspillaga	Director	Ingeniero
Ricardo Estay Caballero	Director	Ingeniero

La administración superior de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 está conformada por las siguientes personas:

Administración Superior	Cargo	Profesión
Alejandro Gómez Vidal	Gerente General Matriz	Ingeniero Civil Electricista
Sebastián Escobar Cruchaga	Gerente de Administración y Finanzas	Ingeniero Comercial
Juan Carlos Berríos Torres	Gerente de Operaciones	Ingeniero Civil
Lorena Brander Bastías	Gerente de Sustentabilidad y Medio Ambiente	Periodista
José Luis Fuentes Vásquez	Jefe departamento Estudios y Desarrollo	Ingeniero Agrónomo

9.3 Comité de directores de Eléctrica Puntilla S.A.

En virtud a lo establecido en el Artículo 50 bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, Eléctrica Puntilla S.A. y filiales cuenta con un Comité de Directores compuesto de 3 miembros, que tienen las facultades contempladas en dicho artículo.

El 25 de abril de 2019 en sesión de Directorio, se designaron como integrantes del Comité de directores a los directores señores Antonio Bascuñán Valdés, Camilo Larraín Sánchez y Javier Hurtado Cicarelli, siendo este último el director independiente.

9.4 Remuneración del Directorio.

Los montos (\$) de las dietas pagadas a los directores de la filial Eléctrica Puntilla S.A. por asistencia a los directores durante los ejercicios 2019 y 2018 son los siguientes:

Nombre del Director	Saldos al 31-12-2019			
	Sesiones Ordinarias	Sesiones Extraordinarias	Comité de Directores	Total
	\$	\$	\$	\$
Antonio Bascuñán Valdés	11.150.023	-	1.866.679	13.016.702
Camilo Larraín Sánchez	8.353.177	-	1.391.921	9.745.098
Emilio Cousiño Valdés	8.330.967	-	-	8.330.967
Harry Fleege Tupper	11.150.023	-	-	11.150.023
Javier Hurtado Cicarelli	10.215.321	-	1.856.236	12.071.557
José Benguria Donoso	2.755.314	-	459.429	3.214.743
Víctor Huneus Madge	8.394.709	-	-	8.394.709
Emilio Julio Pellegrini Ripamonti	22.300.046	-	-	22.300.046
Total General	82.649.580	-	5.574.265	88.223.845

Nombre del Director	Saldos al 31-12-2018			
	Sesiones Ordinarias	Sesiones Extraordinarias	Comité de Directores	Total
	\$	\$	\$	\$
Antonio Bascuñán Valdés	10.873.960	903.847	-	11.777.807
Camilo Larraín Sánchez	10.873.960	903.847	2.721.247	14.499.054
Emilio Cousiño Valdés	8.155.688	903.847	-	9.059.535
Harry Fleege Tupper	10.873.960	903.847	-	11.777.807
Javier Hurtado Cicarelli	10.873.960	903.847	3.171.205	14.949.012
José Benguria Donoso	10.873.960	903.847	3.171.205	14.949.012
Pablo José Pérez Cruz	8.984.199	1.807.694	-	10.791.893
Emilio Julio Pellegrini Ripamonti	12.763.722	-	-	12.763.722
Total General	84.273.409	7.230.776	9.063.657	100.567.842

Durante el ejercicio 2019 se le pagó al señor Emilio Pellegrini Ripamonti por asesorías técnicas prestadas las cantidades de M\$ 150.499 (M\$ 107.810 al 31 de diciembre de 2018) por la sociedad Hidroeléctrica Ñuble SpA.

9.5 Remuneración de la administración superior

Las remuneraciones pagadas al equipo gerencial, incluido el de las filiales, ascienden a M\$ 447.094 por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 (M\$ 1.169.748 al 31 de diciembre de 2018).

La Sociedad tiene establecido un plan de incentivo para sus ejecutivos, por cumplimiento de objetivos individuales de aportación a los resultados de las sociedades, estos incentivos están estructurados con un máximo de remuneraciones brutas y son canceladas una vez al año.

10. INVERSIONES EN FILIALES

Los Estados Financieros Consolidados incorporan los Estados Financieros de la Compañía Matriz y las sociedades controladas (ver nota 2.1b). A continuación, se incluye información detallada de las filiales por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Filiales	Saldos al 31-12-2019					
	Activos Corrientes	Activos No Corrientes	Pasivos Corrientes	Pasivos No Corrientes	Ingresos Ordinarios	Ganancia (pérdida) neta
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Eléctrica Puntilla S.A. y filiales	8.961.962	160.250.111	15.162.956	63.827.839	17.042.642	(44.042.993)
Inversiones don Domingo SpA	240.643	4.216.868	79.991	-	24.458	25.577
Total General	9.202.605	164.466.979	15.242.947	63.827.839	17.067.100	(44.017.416)

Filiales	Saldos al 31-12-2018					
	Activos Corrientes	Activos No Corrientes	Pasivos Corrientes	Pasivos No Corrientes	Ingresos Ordinarios	Ganancia (pérdida) neta
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Eléctrica Puntilla S.A. y filiales	8.753.633	196.590.295	9.944.946	59.736.112	16.222.643	(14.131.565)
Inversiones don Domingo SpA	241.544	4.029.745	66.792	-	38.035	986
Total General	8.995.177	200.620.040	10.011.738	59.736.112	16.260.678	(14.130.579)

11. INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

11.1 Inversiones contabilizadas por el método de participación.

A continuación, se presenta un detalle de las inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación y los movimientos en las mismas al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Inversiones en empresas relacionadas	Relación	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación	Saldo al	Dividendos	⁽¹⁾ Diferencia de conversión	Resultado Proporcional	Otros	⁽²⁾ Otros Movimientos	Saldo al
					01-01-2019				resultados integrales		31-12-2019
					M\$				M\$		M\$
Sistema de Transmisión del Centro S.A.	Asociada	Chile	Dólar	49,90%	11.894.623	-	572.501	82.691	(2.871)	(12.546.944)	-
Total General					11.894.623	-	572.501	82.691	(2.871)	(12.743.675)	-

Inversiones en empresas relacionadas	Relación	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación	Saldo al 01-01-2018	Dividendos	⁽¹⁾ Diferencia de conversión	Resultado Proporcional	Otros resultados integrales	⁽²⁾ Otros Movimientos	Saldo al 31-12-2018
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Sistema de Transmisión del Centro S.A.	Asociada	Chile	Dólar	49,90%	11.110.563	34.299	1.446.226	(696.556)	91	-	11.894.623
Total General					11.110.563	34.299	1.446.226	(696.556)	91	-	11.894.623

- (1) Estos ítems no han generado efectos en impuestos diferidos de acuerdo a las excepciones de la NIC 12 número 39.
- (2) Corresponde a la venta total de la inversión mantenida en Sistema de Transmisión del Centro S.A., operación que generó una utilidad de M\$ 2.164.961 de acuerdo a lo señalado en la nota 23.

11.2 Información financiera adicional de las inversiones en asociadas.

Inversiones con influencia significativa	Porcentaje de participación	31-12-2018									
		Activo corriente	Activo no corriente	Pasivo corriente	Pasivo no corriente	Ingresos ordinarios	Gastos ordinarios	Ganancia (pérdida)	Resultado Proporcional	Otro resultado Integral	Resultado Integral al 31-12-2018
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Sistema de Transmisión del Centro S.A.	49,90%	5.654.027	53.816.745	35.609.358	24.494	0	0	(1.360.941)	(696.556)	91	(696.465)
Total General		5.654.027	53.816.745	35.609.358	24.494	0	0	(1.360.941)	(696.556)	91	(696.465)

A continuación, se detalla información financiera al 31 de diciembre de 2018 de los Estados Financieros de la Sociedad en la que Eléctrica Puntilla S.A. ejerce una influencia significativa:

Información adicional:

Sistema de Transmisión del Centro S.A. (en adelante STC), empresa creada por Sistema de Transmisión del Sur S.A. y Eléctrica Puntilla S.A., en marzo del 2015, con el objeto de desarrollar el Proyecto Línea de Transmisión 2x220 kV San Fabián-Ancoa, que es la línea por dónde sacará su energía el Proyecto Ñuble cuando comience a generar, previendo su puesta en marcha durante el segundo semestre del año 2023.

La participación de Eléctrica Puntilla S.A. era de un 49,9%.

12. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Sociedades por su nombre nemotécnico en bolsa	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
AGUAS - A	22.466.116	26.883.278
C.M.P.C (*)	35.833.834	42.963.599
COPEC	3.458.059	4.266.374
ENELAM	626.621	459.684
ENELCHILE	1.005.852	955.488
IAM	6.262.836	7.736.121
QUILICURA	76.489	56.750
SM-CHILE A	25.616	28.214
Totales	69.755.423	83.349.508

(*) Durante este ejercicio 2018 se vendieron 2.500.000 acciones de C.M.P.C. y la totalidad de acciones de ENELGXCH.

13. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

La composición de este rubro, neto de amortización, es la siguiente:

Activos intangibles neto	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Derechos de regadores	10.382.794	22.970.570
Programas computacionales	46.275	41.791
Servidumbre	4.778.127	4.778.127
Derecho sobre fuerza motriz del agua	14.454.400	14.635.080
Derechos sobre inmuebles	49.632	49.632
Otros intangibles	4.500	4.500
Activos intangibles neto, sin plusvalía	29.715.728	42.479.700

El derecho de fuerza motriz del agua por M\$ 14.454.400 (M\$ 14.635.080 en 2018) está asociado a la generación en las centrales Florida, Eyzaguirre y Rincón.

Activos intangibles brutos	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Derechos de regadores	10.382.794	22.970.570
Programas computacionales	289.697	282.608
Servidumbre	4.778.127	4.778.127
Derecho sobre fuerza motriz del agua	14.454.400	14.635.080
Derechos sobre inmuebles	49.632	49.632
Otros intangibles	4.500	4.500
Activos intangibles brutos	29.959.150	42.720.517

Amortización acumulada y deterioro del valor	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Programas computacionales	243.422	240.817
Amortización acumulada y deterioro del valor, activos intangibles	243.422	240.817

La composición y movimientos del Activo Intangible al 31 de diciembre de 2018 ha sido el siguiente:

Movimientos en activos intangibles	Saldo Inicial	Adiciones	Amortización	Otros incrementos (disminuciones)	Total Cambios	Saldo al 31-12-2019
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Derechos de regadores ⁽¹⁾	22.970.570	-	-	(12.587.776)	(12.587.776)	10.382.794
Programas computacionales	41.791	32.743	(28.259)	-	4.484	46.275
Servidumbre	4.778.127	-	-	-	-	4.778.127
Derecho sobre fuerza motriz del agua	14.635.080	-	(180.680)	-	(180.680)	14.454.400
Derechos sobre inmuebles	49.632	-	-	-	-	49.632
Otros intangibles	4.500	-	-	-	-	4.500
Totales	42.479.700	32.743	(208.939)	(12.587.776)	(12.763.972)	29.715.728

El cargo a resultados por amortización de Intangibles al 31 de diciembre de 2019, asciende a M\$ 208.939.

⁽¹⁾ La disminución de M\$ 12.587.776 corresponde en M\$ 10.182.295 al deterioro del 100% de los derechos de agua de los proyectos Lontué y Tinguiririca y a M\$ 2.405.481 por la devolución parcial de derechos de agua del proyecto Ñuble.

La composición y movimientos del Activo Intangible durante el ejercicio 2018 ha sido el siguiente:

Movimientos en activos intangibles	Saldo Inicial	Adiciones	Amortización	Otros incrementos (disminuciones)	Total Cambios	Saldo al 31-12-2018
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Derechos de regadores	22.970.570	-	-	-	-	22.970.570
Programas computacionales	58.899	13.933	(31.041)	-	(17.108)	41.791
Servidumbre	4.774.879	3.248	-	-	3.248	4.778.127
Derecho sobre fuerza motriz del agua	14.815.760	-	(180.680)	-	(180.680)	14.635.080
Derechos sobre inmuebles	49.632	-	-	-	-	49.632
Otros intangibles	4.500	-	-	-	-	4.500
Totales	42.674.240	17.181	(211.721)	-	(194.540)	42.479.700

El cargo a resultados por amortización de Intangibles al 31 de diciembre de 2018, asciende a M\$ 211.721.

Existen activos intangibles distintos de la plusvalía sujetos a restricciones e hipotecas detallados en la nota 18.3 de los presentes Estados Financieros Consolidados.

El detalle de vidas útiles aplicadas en el rubro Intangibles al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Vidas Útiles estimadas o Tasas de Amortización Utilizadas	Vida Mínima	Vida Máxima
Derechos de regadores	Indefinida	Indefinida
Programas computacionales	3	8
Servidumbre	Indefinida	Indefinida
Derecho sobre fuerza motriz del agua	89	89
Derechos sobre inmuebles	Indefinida	Indefinida

14. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

14.1 El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Clases de Propiedades, Planta y Equipos, Neto	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Terrenos	15.759.790	15.756.861
Plantas y equipos	15.681.945	16.301.522
Instalaciones fijas y accesorios	1.685.036	1.707.484
Vehículos	322.406	479.541
Activos por derechos de uso	284.722	-
Obras en ejecución	43.789.093	81.202.063
Obras de infraestructura e hidráulicas	62.709.485	62.851.734
Totales	140.223.477	178.299.205

Clases de Propiedades, Planta y Equipos, Bruto	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Terrenos	15.750.790	15.756.861
Plantas y equipos	24.156.943	23.544.858
Instalaciones fijas y accesorios	3.865.566	3.711.718
Vehículos	1.341.088	1.459.287
Activos por derechos de uso	445.425	-
Obras en ejecución	43.789.093	81.202.063
Obras de infraestructura e hidráulicas	82.105.625	79.362.343
Totales	171.454.530	205.037.130

Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Planta y Equipos	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Plantas y equipos	8.474.998	7.243.336
Instalaciones fijas y accesorios	2.180.530	2.004.234
Vehículos	1.018.682	979.746
Activos por derechos de uso	160.703	-
Obras de infraestructura e hidráulicas	19.396.140	16.510.609
Totales	31.231.053	26.737.925

14.2 La composición y movimientos del rubro propiedades, planta y equipos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre 2019 y 1 de enero y el 31 de diciembre 2018 se presenta a continuación:

Detalle de movimientos	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Reclasificaciones	Pérdidas por deterioro	Gasto por depreciación	Otros incrementos (disminuciones)	Total cambios	Saldo al 31-12-2019
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Terrenos	15.756.861	-	(6.071)	-	-	-	-	(6.071)	15.750.790
Plantas y equipos	16.301.522	139.054	(236)	473.372	-	(1.231.767)	-	(619.577)	15.681.945
Instalaciones fijas y accesorios	1.707.484	170.912	(8.328)	-	-	(185.032)	-	(22.448)	1.685.036
Vehículos	479.541	-	(24.706)	-	-	(132.429)	-	(157.135)	322.406
Activos por derechos de uso	-	-	-	-	-	(160.703)	445.425	284.722	284.722
Obras en ejecución	81.202.063	17.953.504	(397)	(3.440.073)	(51.926.004)	-	-	(37.412.970)	43.789.093
Obras de infraestructura e hidráulicas	62.851.734	61.856	(50.700)	2.966.701	-	(3.120.106)	-	(142.249)	62.709.485
Totales	178.299.205	18.325.326	(90.438)	-	(51.926.004)	(4.830.037)	445.425	(38.075.728)	140.223.477

Detalle de movimientos	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Reclasificaciones	Pérdidas por deterioro	Gasto por depreciación	Otros incrementos (disminuciones)	Total cambios	Saldo al 31-12-2018
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Terrenos	15.765.691	-	(8.830)	-	-	-	-	(8.830)	15.756.861
Plantas y equipos	7.888.868	9.129.119	(287.164)	247.091	-	(676.392)	-	8.412.654	16.301.522
Instalaciones fijas y accesorios	1.723.290	273.079	(50.529)	-	-	(238.356)	-	(15.806)	1.707.484
Vehículos	596.308	54.165	(23.696)	-	-	(147.236)	-	(116.767)	479.541
Obras en ejecución	110.887.114	7.205.742	-	(3.927.544)	(32.963.249)	-	-	(29.685.051)	81.202.063
Obras de infraestructura e hidráulicas	71.462.236	4.644.471	(13.597.082)	3.680.453	-	(3.338.344)	-	(8.610.502)	62.851.734
Totales	208.323.507	21.306.576	(13.967.301)	-	(32.963.249)	(4.400.328)	-	(30.024.302)	178.299.205

14.3 El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, como también los intereses por financiamiento relacionados a aquellos activos que califican.

A partir del 1° de enero de 2010 todas las Propiedades, Plantas y Equipos se valorizan al costo de adquisición.

14.4 Los elementos de Propiedades, Plantas y Equipos de la Sociedad no se encuentran prendados, ni en garantía, por lo que son de libre disposición por la Sociedad, salvo los activos de la Central Florida que deben constituirse en prenda para garantizar el contrato según clausula décimo cuarto. La Central Itata está en garantía a favor de Banco Estado (ver nota 18).

14.5 Al cierre de los presentes Estados Financieros no existen propiedades por las cuales la Sociedad perciba rentas de arrendamiento que puedan calificarse como arrendamiento financiero.

14.6 Al cierre de los Estados Financieros no existen compromisos para la adquisición de Propiedades Plantas y Equipos, distintas a la ejecución de la obra Central Ñuble.

14.7 Al cierre de los Estados Financieros no existen elementos o activos esenciales que se encuentren temporalmente fuera de servicios.

14.8 Considerando las características del negocio, la Sociedad no mantiene activos relevantes que estén totalmente depreciados y que se encuentren en uso al 31 de diciembre de 2019.

14.9 Los bienes arrendados no son de propiedad de la Sociedad.

14.10 Los costos por intereses capitalizados en los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

Concepto	01-01-2019	01-01-2018
	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Costos por intereses capitalizados	266.151	291.246
Tasa de capitalización de costos por préstamos susceptible de capitalización	TAB UF 180+1% LIBOR 180 +3,4%	TAB UF 180+1% LIBOR 180 +3,4%

14.11 La Compañía ha acordado ralentizar el proceso de construcción de la Central Ñuble, previendo una nueva puesta en marcha durante el segundo semestre del año 2023, en atención a los cambios ocurridos en el mercado eléctrico, dados por la disminución en los precios de venta de energía eléctrica, como por el menor crecimiento de la demanda. Asimismo, se estima que no se generarán sobrecostos debido tanto al retraso en el cronograma de construcción como a adecuaciones de diseño destinadas a mejorar tanto la constructibilidad como la seguridad del proyecto, que indican que no habría mayores valores de inversión, a lo informado en hecho esencial del 24 de enero de 2019.

Al 31 de diciembre del 2019, la Sociedad ha actualizado el test de deterioro para el proyecto Ñuble en ejecución, así como los futuros proyectos Tinguiririca y Lontué. Para el caso del proyecto Ñuble, el deterioro que afectó el resultado del ejercicio 2019 asciende a M\$ 51.079.411 equivalente a US\$ 68,22 millones.

15. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

A continuación, se presenta el saldo de las cuentas por cobrar (pagar) por impuestos corrientes por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Activos por impuestos, corrientes	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Pagos provisionales mensuales	134.242	24.606
Otros	32.360	36.296
Total	166.602	60.902

El ítem Otros corresponde a créditos por capacitación Sence y otros impuestos similares.

Pasivos por impuestos, corrientes	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Impuesto a la Renta	1.867.132	209.381
Total	1.867.132	209.381

16. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

A continuación, se presenta la conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente al “Resultado Antes de Impuestos” y el gasto registrado por el citado impuesto en el Estado de Resultados correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Conciliación del Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Legal con el Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva	Acumulado 31-12-2019	Acumulado 31-12-2018
	M\$	M\$
Ganancias antes de impuesto	(49.940.848)	(21.265.053)
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal 25%	12.485.212	5.316.263
Diferencias permanentes	761.348	1.385.991
Resultado en asociadas	153.800	(188.070)
Efecto por pérdida tributaria	519.536	470.359
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	1.434.684	1.668.280
Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva	13.919.896	6.984.543

Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	Acumulado	Acumulado
	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Gasto por Impuestos Corrientes	(1.877.096)	(209.381)
Gasto por Impuestos Corrientes, Neto, Total	(1.877.096)	(209.381)
Gasto por Impuesto Diferido	15.796.992	7.193.924
Gasto por Impuestos Diferidos, Neto, Total	15.796.992	7.193.924
Otros, ajuste gasto tributario (ejercicio anterior)	-	-
Total otros	-	-
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	13.919.896	6.984.543
Tasa impositiva efectiva	-27,87%	-32,85%

Conciliación de la tasa impositiva legal con la tasa impositiva efectiva:

Tasa impositiva legal	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Tasa impositiva legal	25,00%	25,00%
Otro incremento (decremento) en cargo por impuestos legales	-52,87%	-57,85%
Gasto por Impuestos Corrientes, Neto, Total	-27,87%	-32,85%

17. IMPUESTOS DIFERIDOS

a) El origen de los impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

Diferencia temporal	Activos por Impuestos		Pasivos por Impuestos	
	31-12-2019	31-12-2018	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$	M\$	M\$
Propiedades, Planta y Equipo	8.821.309	-	-	3.712.229
Provisión de vacaciones	89.603	82.385	-	-
Amortizaciones	4.548.042	1.824.056	-	-
Obligaciones leasing (neto)	847.129	819.718	-	-
Pérdida Tributaria	15.141.236	12.544.752	-	-
Inversiones a valor de mercado	-	-	778.661	965.422
Fuerza motriz y otros	3.181.807	1.876.040	-	-
Instrumentos financieros	-	-	3.436.756	-
Total Impuestos Diferidos	32.629.126	17.146.951	4.215.417	4.677.651

- b) Los movimientos de los rubros de “Impuestos Diferidos” del Estado de Situación Financiera en el ejercicio terminado al 31 de diciembre 2019 son los siguientes:

Movimientos impuestos diferidos	Activo M\$	Pasivo M\$
Saldo al 01 de enero de 2019	17.146.951	4.677.651
Incremento (decremento)	15.482.175	(462.234)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	32.629.126	4.215.417

- c) Los activos y pasivos por impuestos diferidos de la Sociedad del Canal de Maipo y filiales se han compensado dado que emanan de la misma autoridad fiscal y existen derechos legales de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes.
- d) Reverso de diferencias temporales activo y pasivo: el reverso de las diferencias temporales de activos y pasivos está relacionado directamente con la naturaleza, las cuentas de activo y pasivo que generan dichas diferencias.
- e) Tasa de impuesto a la renta: las tasas vigentes en Chile del impuesto a la renta que afecta a la Sociedad y sus filiales van desde un 25% a un 27% al 31 de diciembre de 2019 (25% y 27% al 31 de diciembre de 2018).
- f) Impuestos diferidos no reconocidos: la Sociedad no posee impuestos diferidos no reconocidos a la fecha de estos Estados Financieros Consolidados.

18. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

18.1 Obligaciones con entidades financieras:

Otros pasivos financieros	31-12-2019		31-12-2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
BICE Vida Cía. de Seguros S.A. (leasing)	66.550	3.238.639	60.562	3.218.310
Préstamo Bancario Banco Estado (Proyecto Itata)	2.605.378	12.985.770	2.538.228	15.173.313
Préstamo Bancario Banco Bice	971.673	-	931.408	-
Préstamo Bancario Banco Bice	1.024.500	-	1.001.820	-
Préstamo Bancario IVA Banco Chile	709.405	1.407.534	351.267	2.055.804
Préstamo Bancario IVA Banco Estado	472.937	469.178	691.023	913.691
Préstamo Bancario USD Banco Chile	671.057	1.310.772	326.787	1.824.436
Préstamo Bancario USD Banco Estado	447.371	436.924	623.288	810.860
Instrumentos Derivados (1)	83.997	-	-	-
Total	7.052.868	19.848.817	6.524.383	23.996.414

18.2 Resumen de préstamos bancarios por monedas y vencimientos al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Moneda	Tipo de Amortización	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Garantía	Corriente			No corriente			
					Vencimiento			Vencimiento			
					Uno a Tres Meses M\$	Tres a Doce Meses M\$	Saldo al 31-12-2019 M\$	Uno a Tres Años M\$	Tres a Cinco Años M\$	Cinco y Más Años M\$	Saldo al 31-12-2019 M\$
UF	Mensual	7,00%	7,00%	Sin Garantía	16.218	50.332	66.550	147.402	168.761	2.922.476	3.238.639
UF	Semestral	3,80%	3,80%	Con Garantía (1)	8.224	2.597.154	2.605.378	12.985.770	-	-	12.985.770
UF	anual	2,49%	2,49%	No aplica	971.673	-	971.673	-	-	-	-
CLP	anual	0,37%	0,37%	No aplica	-	1.024.500	1.024.500	-	-	-	-
UF	Semestral	TAB UF 180+1%	TAB UF 180+1%	Con Garantía (2)	-	709.405	709.405	1.407.534	-	-	1.407.534
UF	Semestral	TAB UF 180+1%	TAB UF 180+1%	Con Garantía (2)	-	472.937	472.937	469.178	-	-	469.178
USD	Semestral	LIBOR 180 +3,4%	LIBOR 180 +3,4%	Con Garantía (2)	-	671.057	671.057	1.310.772	-	-	1.310.772
USD	Semestral	LIBOR 180 +3,4%	LIBOR 180 +3,4%	Con Garantía (2)	-	447.371	447.371	436.924	-	-	436.924
Total					996.115	5.972.756	6.968.871	16.757.580	168.761	2.922.476	19.848.817

Moneda	Tipo de Amortización	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Garantía	Corriente			No Corriente			
					Vencimiento			Vencimiento			
					Uno a Tres Meses M\$	Tres a Doce Meses M\$	Saldo al 31-12-2018 M\$	Uno a Tres Años M\$	Tres a Cinco Años M\$	Cinco y Más Años M\$	Saldo al 31-12-2018 M\$
UF	Mensual	7,00%	7,00%	Sin Garantía	14.758	45.804	60.562	134.138	153.574	2.930.598	3.218.310
UF	Semestral	3,80%	3,80%	Con Garantía (1)	9.343	2.528.885	2.538.228	15.173.313	-	-	15.173.313
UF	Anual	2,49%	2,49%	No aplica	-	931.408	931.408	-	-	-	-
CLP	Anual	0,37%	0,37%	No aplica	-	1.001.820	1.001.820	-	-	-	-
UF	Semestral	TAB UF 180+1%	TAB UF 180+1%	Con Garantía (2)	8.633	342.634	351.267	1.370.536	685.268	-	2.055.804
UF	Semestral	TAB UF 180+1%	TAB UF 180+1%	Con Garantía (2)	5.755	685.268	691.023	913.691	0	-	913.691
USD	Semestral	LIBOR 180 +3,4%	LIBOR 180 +3,4%	Con Garantía (2)	22.714	304.073	326.787	1.216.291	608.145	-	1.824.436
USD	Semestral	LIBOR 180 +3,4%	LIBOR 180 +3,4%	Con Garantía (2)	15.143	608.145	623.288	810.860	-	-	810.860
Total					76.346	6.448.037	6.524.383	19.618.829	1.446.987	2.930.598	23.996.414

18.3 Individualización de préstamos bancarios por deudor al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

RUT Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	RUT Entidad Acreedora	Nombre Entidad Acreedora	País Entidad Acreedora	Corriente			No Corriente			
						Vencimiento			Vencimiento			
						Uno a Tres Meses M\$	Tres a Doce Meses M\$	Saldo al 31-12-2019 M\$	Uno a Tres Años M\$	Tres a Cinco Años M\$	Cinco y más Años M\$	Saldo al 31-12-2019 M\$
70.009.410-3	Soc. del Canal de Maipo	Chile	96.656.410-5	Bice Vida Cía. de Seguros	Chile	16.218	50.332	66.550	147.402	168.761	2.922.476	3.238.639
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile	Chile	8.224	2.597.154	2.605.378	12.985.770	-	-	12.985.770
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.080.000-K	Banco Bice	Chile	971.673	-	971.673	-	-	-	-
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.080.000-K	Banco Bice	Chile	-	1.024.500	1.024.500	-	-	-	-
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	-	709.405	709.405	1.407.534	-	-	1.407.534
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile	Chile	-	472.937	472.937	469.178	-	-	469.178
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	-	671.057	671.057	1.310.772	-	-	1.310.772
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile	Chile	-	447.371	447.371	436.924	-	-	436.924
Total						996.115	5.972.756	6.968.871	16.757.580	168.761	2.922.476	19.848.817

RUT Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	RUT Entidad Acreedora	Nombre Entidad Acreedora	País Entidad Acreedora	Corriente			No Corriente			
						Vencimiento			Vencimiento			
						Uno a Tres Meses M\$	Tres a Doce Meses M\$	Saldo al 31-12-2019 M\$	Uno a Tres Años M\$	Tres a Cinco Años M\$	Cinco y más Años M\$	Saldo al 31-12-2019 M\$
70.009.410-3	Soc. del Canal de Maipo	Chile	96.656.410-5	Bice Vida Cía. de Seguros	Chile	14.758	45.804	60.562	134.138	153.574	2.930.598	3.218.310
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile	Chile	9.343	2.528.885	2.538.228	15.173.313	-	-	15.173.313
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.080.000-K	Banco Bice	Chile	-	931.408	931.408	-	-	-	-
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.080.000-K	Banco Bice	Chile	-	1.001.820	1.001.820	-	-	-	-
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	8.633	342.634	351.267	1.370.536	685.268	-	2.055.804
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile	Chile	5.755	685.268	691.023	913.691	-	-	913.691
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	22.714	304.073	326.787	1.216.291	608.145	-	1.824.436
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile	Chile	15.143	608.145	623.288	810.860	-	-	810.860
Total						76.346	6.448.037	6.524.383	19.618.829	1.446.987	2.930.598	23.996.414

- (1) Hipoteca sobre los derechos de agua de la Central Itata y prenda sobre los activos de generación.
- (2) Con fecha 2 de diciembre de 2016 se dio término al financiamiento de los créditos Senior e IVA, que originalmente fueron otorgados a Hidroeléctrica Ñuble S.p.A. en el año 2015 por los Bancos de Chile y Estado sucursal Nueva York en un 60% y un 40% respectivamente, procediendo Eléctrica Puntilla S.A. a novar dichos créditos vigentes a las mismas tasas, con un calendario de amortización de 10 semestres iguales, sucesivos a partir del 30 de abril de 2017. Conjuntamente los bancos acreedores han procedido al alzamiento de todas las garantías otorgadas por Hidroeléctrica Ñuble SpA.

Con igual fecha, la Sociedad del Canal de Maipo "SCM" se ha constituido en fiador civil, a favor de Eléctrica Puntilla S.A., con el objeto de garantizar el cumplimiento exacto, íntegro, efectivo y oportuno de todas y cada una de las obligaciones que el Nuevo Deudor tenga o llegare a tener en el futuro con los bancos acreedores, por todo el tiempo que transcurra hasta el pago completo y efectivo de lo adeudado. La fianza de SCM garantizará las obligaciones derivadas por el saldo de los documentos del financiamiento, por un tope de hasta el 100% de lo adeudado.

Los montos adicionales para garantizar el Mark to Market de los derivados de tasa se extinguieron durante el primer semestre del ejercicio 2018, atendido el prepago de estos instrumentos.

18.4 El detalle de Instrumentos Derivados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Pasivos	Saldos al 31-12-2019		Saldos al 31-12-2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
De flujo de caja	83.997	-	-	-
Total	83.997	-	-	-

El detalle de la cartera de instrumentos derivados es el siguiente:

Instrumentos derivados	Subyacente cubierto	Riesgo cubierto	Tipo de cobertura	Valor razonable instrumento derivados			
				Saldos al 31-12-2019		Saldos al 31-12-2018	
				Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
				M\$	M\$	M\$	M\$
Swap	Préstamos Bancarios	Tasa de Interés	Flujo de caja	83.997	-	-	-
Total				83.997	-	-	-

19. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Cuenta	SalDOS corrientes al		SalDOS no corrientes al	
	31-12-2019	31-12-2018	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$	M\$	M\$
Proveedores	3.864.193	1.670.636	6.556.901	-
Leyes sociales y sueldos por pagar	103.335	157.353	-	-
Impuestos de Retención por Pagar	148.255	260.684	-	-
Dividendos no cobrados por accionistas	14.842	19.164	-	-
Provisiones de proyecto	334.152	1.352.378	-	-
Otros	105.760	6.026	-	-
Total	4.570.537	3.466.241	6.556.901	-

El ítem de proveedores tuvo un aumento significativo en el 2019, principalmente por la cuenta por pagar de la filial Hidroeléctrica Ñuble SpA con Sistema de transmisión del Centro S.A., por peajes de transmisión por montos que ascienden a M\$ 2.860.187 en el corriente y M\$ 6.431.677 en el no corriente.

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

20. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES

20.1 El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Clase de provisiones	SalDOS corrientes al		SalDOS no corrientes al	
	31-12-2019	31-12-2018	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$	M\$	M\$
Liquidaciones por potencia y energía según CDEC-SIC	185.962	130.555	-	-
Provisión contratos de permanencia	-	-	2.854.724	2.946.470
Total	185.962	130.555	2.854.724	2.946.470

Las liquidaciones por Potencia y Energía según CDEC-SIC, incluye además los Peajes Troncales, de Subtransmisión, Adicionales, y Servicios Complementarios.

20.2 Movimiento de las provisiones:

Detalle	Saldos corrientes al		Saldos no corrientes al	
	31-12-2019	31-12-2018	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	130.555	344.415	2.946.470	2.992.167
Movimientos en provisiones				
Incremento (decremento) provisiones	185.962	130.555	-	-
Provisión utilizada	(130.555)	(344.415)	(91.746)	(45.697)
Cambios en provisiones, total	55.407	(213.860)	(91.746)	(45.697)
Total	185.962	130.555	2.854.724	2.946.470

21. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

21.1 El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Clase de provisiones	Saldos corrientes		Saldos no corrientes	
	31-12-2019	31-12-2018	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión vacaciones	346.387	317.805	-	-
Indemnización años de servicio	-	-	19.484	18.365
Provisión otros beneficios	126.018	122.237	-	-
Total	472.405	440.042	19.484	18.365

21.2 Movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados, corriente por el ejercicio 2019.

Concepto	Provisión vacaciones	Indem. Años de servicio	Provisión otros beneficios	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial Período Actual 01-01-2019	317.805	-	122.237	440.042
Movimientos en provisiones				
Incremento (decremento) provisiones	195.363	-	126.018	321.381
Provisión utilizada	(166.781)	-	(122.237)	(289.018)
Total Cambios en provisiones, corrientes	28.582	-	3.781	32.363
Saldo Final Período Actual 31-12-2019	346.387	-	126.018	472.405

21.3 Movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados, no corriente por el ejercicio 2019.

Concepto	Provisión vacaciones	Indem. Años de servicio	Provisión otros beneficios	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial Período Actual 01-01-2019	-	18.365	-	18.365
Movimientos en provisiones				
Incremento (decremento) provisiones	-	1.119	-	1.119
Provisión utilizada	-	-	-	-
Total Cambios en provisiones, no corrientes	-	1.119	-	1.119
Saldo Final Período Actual 31-12-2019	-	19.484	-	19.484

21.4 Movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados, corriente por el ejercicio 2018.

Concepto	Provisión vacaciones	Indem. Años de servicio	Provisión otros beneficios	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial Período Actual 01-01-2018	373.977	-	160.823	534.800
Movimientos en provisiones				
Incremento (decremento) provisiones	136.447	-	122.237	258.684
Provisión utilizada	(192.619)	-	(160.823)	(353.442)
Cambios en provisiones, total	(56.172)	-	(38.586)	(94.758)
Saldo Final Período Actual 31-12-2018	317.805	-	122.237	440.042

21.5 Movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados, no corriente por el ejercicio 2018.

Concepto	Provisión vacaciones	Indem. Años de servicio	Provisión otros beneficios	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial Período Actual 01-01-2018	-	16.651	-	16.651
Movimientos en provisiones				
Incremento (decremento) provisiones	-	1.714	-	1.714
Provisión utilizada	-	-	-	0
Cambios en provisiones, total	-	1.714	-	1.714
Saldo Final Período Actual 31-12-2018	-	18.365	-	18.365

La indemnización por años de servicios corresponde a dos empleados con más de 20 años de trabajo en la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo y que fueron trasladados a Eléctrica Puntilla S.A., cuyos contratos de trabajo tienen incluida una cláusula de indemnización a todo evento.

22. PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre 2019 el movimiento patrimonial fue el siguiente:

Detalle	Saldos al 01-01-2019	Distribución excedentes ejercicio anterior	Movimientos del Período	Saldos al 31-12-2019
Fondo Canal San Carlos	2.335.449	-	-	2.335.449
Fondo eventualidades	288.408.530	(8.626.481)	147.418	279.929.467
Fondo mecanización limpieza	1.108.296	-	-	1.108.296
Fondo mejora canales troncos	6.363.407	-	-	6.363.407
Fondo construcción centrales hidroeléctricas	1.838.647	-	-	1.838.647
Fondo Fundación San Carlos	6.320.954	-	-	6.320.954
Fondo Eléctrica Puntilla S.A.	14.836.625	-	-	14.836.625
Otras reservas (*)	50.043.437	-	(838.880)	49.204.557
Resultado del ejercicio	(8.626.481)	8.626.481	(18.425.120)	(18.425.120)
TOTAL PATRIMONIO	362.628.864	-	(19.116.582)	343.512.282

Al 31 de diciembre 2018 el movimiento patrimonial fue el siguiente:

Detalle	Saldos al 01-01-2018	Distribución excedentes ejercicio anterior	Movimientos del Período	Saldos al 31-12-2018
Fondo Canal San Carlos	2.335.449	-	-	2.335.449
Fondo eventualidades	266.553.633	21.854.897	-	288.408.530
Fondo mecanización limpieza	1.108.296	-	-	1.108.296
Fondo mejora canales troncos	6.363.407	-	-	6.363.407
Fondo construcción centrales hidroeléctricas	1.838.647	-	-	1.838.647
Fondo Fundación San Carlos	6.320.954	-	-	6.320.954
Fondo Eléctrica Puntilla S.A.	14.836.625	-	-	14.836.625
Otras reservas ^(*)	49.174.402	-	869.035	50.043.437
Resultado del ejercicio	21.854.897	(21.854.897)	(8.626.481)	(8.626.481)
TOTAL PATRIMONIO	370.386.310	-	(7.757.446)	362.628.864

^(*) Los movimientos del período corresponden a los cambios patrimoniales de Otras Reservas reconocidos proporcionalmente sobre la filial Eléctrica Puntilla S.A.

23. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Ingresos ordinarios	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Ventas de energía y potencia contratos	11.783.542	11.642.629
Ventas de energía y potencia al mercado spot	2.998.340	2.951.017
Peajes, subtransmisión y sistema adicional	556.475	489.532
Otros ingresos ordinarios	2.272.817	1.483.421
Total	17.611.174	16.566.599

Como ya se informó al mercado, la Central Florida sufrió un siniestro que detuvo la generación a partir del 19 de diciembre de 2017, pudiendo reestablecer la generación de la unidad Florida 3 y Central El Rincón a partir de febrero del 2018. Las unidades de Florida 2 y Florida 1 entraron en funcionamiento en junio de 2018. La generación perdida imputable al deducible del seguro alcanzó a 13,9 GWh valorados en aproximadamente M\$ 858.000 y el perjuicio por paralización cobrado a la compañía de seguro alcanza al 31 de diciembre de 2018 a 18,6 GWh, por un monto de M\$ 1.319.698.

24. OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS)

El siguiente es el detalle de Otras Ganancias (pérdidas) por los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2019 y 2018:

Otras Ganancias (Pérdidas)	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Operaciones de derivados financieros	(352.772)	4.922.304
Variación a valor mercado ETFs	17.408.964	(6.549.031)
Variación a valor mercado de acciones en cartera	(13.594.085)	(1.872.403)
Variación valor razonable instrumentos financieros	11.452	(13.307)
Resultado por venta de inversiones en otras sociedades (2)	2.164.961	-
Recuperación seguro siniestros	-	2.980.881
Devolución derechos de Agua y sus patentes por no uso (3)	(2.619.882)	-
Resultado por deterioro de Propiedades, planta y equipo (1)	(64.615.739)	(32.963.249)
Otros ingresos (egresos)	534.126	1.394.097
Total	(61.062.975)	(32.100.708)

(1) Al 31 de diciembre de 2019, los M\$ 64.615.739 corresponden principalmente a M\$ 51.079.411 al registro del deterioro de activos (equivalente a US\$ 68,22millones) que afectó al proyecto Ñuble y M\$ 13.536.328 que afectó a los proyectos Lontué y Tinguiririca.

(2) Al 31 de diciembre los M\$ 2.164.961 corresponde a la venta de la inversión que se mantenía en Sistema de Transmisión del Centro S.A.

(3) Corresponden en M\$ 2.405.481 a la devolución parcial de derechos de agua del proyecto Ñuble y M\$ 214.401 de las patentes por no uso asociados a estos derechos de agua.

25. COMPOSICIÓN DE COSTOS Y GASTOS RELEVANTES

Los principales costos y gastos de operación y administración de la compañía por los ejercicios 2019 y 2018 son los siguientes:

25.1 Costo de ventas

La composición del costo de ventas es la siguiente:

Concepto	Saldos al	
	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Total déficit de energía y potencia (CDEC-SIC)	1.231.395	1.845.474
Depreciaciones	4.830.037	4.400.328
Sueldos y salarios	2.644.751	2.822.320
Limpieza y mantención de canales	862.794	614.798
Otros costos de ventas	1.475.452	1.277.785
Arriendo de maquinarias	319.459	303.742
Honorarios I.T.O. y otros	20.549	18.550
Gastos de vigilancia	131.548	129.036
Mantención de recintos, maquinarias y equipos	1.221.741	1.649.536
Costo de ventas	12.737.726	13.061.569

Los déficits de energía y potencia (CDEC-SIC), incluye además los Peajes Troncales, de Subtransmisión, Adicionales, y Servicios Complementarios.

Déficit de energía y potencia (CDEC-SIC)	Acumulado	Acumulado
	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Peaje Troncal	245.230	775.087
Peajes Adicionales	349	746
Servicios Complementarios	75.807	85.512
Otros Ingresos	11.130	11.214
Costos asociados a las centrales totales	332.516	872.559
Retiros de Energía Activa en el Mercado Spot	407.199	700.523
Retiros de Potencia en el Mercado Spot	80.372	17
Peajes Troncales	320.499	184.324
Peajes Subtransmisión	62.878	55.827
Costos asociados a contratos de suministro totales	870.948	940.691
CDEC SIC + Panel Expertos	27.931	32.224
Otros costos operaciones eléctricas totales	27.931	32.224
Total déficit de energía y potencia (CDEC-SIC)	1.231.395	1.845.474

25.2 Gastos de administración

El siguiente es el detalle de los gastos de administración por los ejercicios 2019 y 2018:

Concepto	Saldos al	
	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Sueldos y beneficios	2.251.922	2.531.218
Patentes y Contribuciones	1.346.024	1.204.388
Otros gastos administrativos	413.683	391.419
Asesorías y honorarios	581.413	505.664
Estudios y nuevos negocios	84.607	157.208
Gastos básicos	99.015	118.646
Mantenimiento de edificio y equipos	184.052	168.369
Seguros generales	53.912	55.282
Medio ambiente	39.353	37.294
Gastos de administración	5.053.981	5.169.488

25.3 Resultados financieros

El siguiente es el detalle del Resultado Financiero por los ejercicios 2019 y 2018:

Resultado financiero	Saldos al	
	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Instrumentos financieros	5.468.932	4.718.073
Ingresos financieros	5.468.932	4.718.073
Gastos por intereses leasing	(222.803)	(221.172)
Gastos administración cartera	(30.511)	(27.917)
Gastos por intereses	(751.412)	(807.334)
Gastos bancarios	(30.184)	(3.737)
Otros	(20.415)	(98.807)
Costos financieros	(1.055.325)	(1.158.967)
Diferencia de cambio instrumentos financieros	7.745.538	15.858.448
Diferencias de cambio	7.745.538	15.858.448
Reajuste instrumentos financieros y obligaciones	(404.804)	(5.318.181)
Reajuste Leasing por pagar	(87.492)	(92.086)
Reajuste Activos tributarios	613.043	524.009
Otros	534.393	51.212
Resultados por unidades de reajuste	655.140	(4.835.046)

26. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS

La Sociedad del Canal de Maipo y filiales presenta los siguientes trámites o procedimientos judiciales o extrajudiciales y juicios iniciados por la Sociedad y/o contra ella, y su estado actual. (Medioambientales, Seguridad e Higiene, Impagados, Laborales, etc.), informado por nuestros abogados:

26.1 Existencia de trámites y procedimientos judiciales o extrajudiciales y juicios iniciados por las sociedades o contra ellas y su estado actual.

a) Tribunal: 28° Juzgado Civil de Santiago

Rol: C-11765-2017

Carátula: “Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo c. Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A.”

Materia: Denuncia de obra nueva presentada por la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo (la “Asociación”) en contra de la Sociedad Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A. (“Metro S.A.”), en la que se solicitó la suspensión de la obra de ampliación de la Estación Tobalaba de las Líneas 1 y 4 de Metro S.A., ubicada en la intersección de las calles Tajamar y Av. Apoquindo, en la comuna de Las Condes, en tanto esta perturbaba la posesión Bofill Mir & Álvarez Jana Abogados Limitada Av. Andrés Bello 2711 - Piso 8 - Torre Costanera - CP 7550611 - Las Condes - Santiago - Chile | Tel. (562) 27577600 | Fax (562) 27577601 | www.bmaj.cl 2 de la Asociación sobre el Canal San Carlos.

Cuantía: Indeterminada.

Estado: Terminada. El tribunal de primera instancia dictó sentencia definitiva rechazando la denuncia de obra nueva intentada. Frente ello, se presentó un recurso de apelación y casación en la forma que fue rechazado por la Corte el 9 de julio de 2018. El 31 de julio de 2018 se remitió el fallo al tribunal de primera instancia. Con fecha 21 de agosto de 2018 se dictó la resolución “cúmplase”, quedando ejecutoriada la causa. Con fecha 19 de febrero de 2019 Metro S.A. solicitó la regulación de las costas personales a cuyo pago fue condenada la Asociación. Con fecha 22 de agosto de 2019 se regularon las costas personales en la suma de \$1.000.000.

b) **Sumario sanitario ante la SEREMI de Salud Metropolitana por supuestas descargas ilegales en comuna de La Granja.**

El 28 de marzo de 2018 la SEREMI de Salud de la Región Metropolitana formuló cargos en contra de la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo aduciendo que existe un canal no entubado en la intersección de las calles Petorca y Linares, ambas de la comuna de La Granja, en el cual se estarían realizando disposiciones ilegales de residuos, y el que, según afirmó la Municipalidad de esa comuna durante el proceso investigativo llevado adelante por la autoridad sanitaria, estaría bajo la administración de la Asociación, siendo ésta entonces responsable por las descargas.

Con fecha 9 de noviembre de 2018, BMAJ representó a la Asociación en la evacuación de los respectivos descargos, alegando la evidente imputación imperfecta e ilegal realizada por la SEREMI de Salud, dado que la Asociación no es propietaria ni administradora respecto del curso de agua en el que la autoridad identificó que se estarían verificando los elementos contaminantes.

A la fecha, BMAJ no ha recibido ni tiene noticias sobre una eventual notificación de una resolución sancionatoria por parte de la autoridad sanitaria.

c) **Sumario sanitario ante la SEREMI de Salud Metropolitana por supuestas descargas ilegales en comuna de Puente Alto.**

En mayo de 2019, la SEREMI de Salud de la Región Metropolitana formuló cargos en contra de la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo aduciendo nuevamente la supuesta disposición ilegal de residuos. El 21 de junio de 2019, SCM presentó descargos en el sumario sanitario.

Con fecha 6 de diciembre de 2019, la SEREMI dictó la Resolución Exenta N° 7758, por medio de la cual aplicó la sanción de 5 Unidades Tributarias Mensuales a la Asociación y, además, le ordenó efectuar el retiro, transporte y disposición final de los residuos existentes en el lugar donde se realizó la fiscalización.

Ante ello, el 21 de enero de 2020, BMAJ presentó recurso de reposición en contra de la Resolución N° 7758 de 6 de diciembre de 2019 de la SEREMI de Salud de la Región Metropolitana, solicitando dejar sin efecto en todas sus partes las sanciones antedichas.

A la fecha, BMAJ no ha recibido ni tiene noticias sobre si dicho recurso ha sido o no resuelto por la autoridad.

d) **Causa RIT O-619-2019 del Juzgado de Letras de San Bernardo: “Moreno y otros con INCAM Ingeniería SpA y otras”**

Demandantes: Francisco Carrasco Carrasco, Marcos Fernández Ugalde Y Jorge Moreno Moya Demandados: INCAM Ingeniería SpA, Bignotti Hermanos Ltda. y Eléctrica Puntilla S.A. - Cuántía: \$47.632.170 + nulidad del despido, reajustes, intereses y costas.

Materia: Despido Indirecto, Nulidad del Despido y Cobro de Prestaciones.

Procedimiento: Aplicación General.

Descripción del Juicio: con fecha 10 de septiembre de 2019, don Francisco Carrasco Carrasco, don Marcos Fernández Ugalde y don Jorge Moreno Moya interpusieron una demanda en contra de INCAM Ingeniería, su empleadora, como demandada principal y en contra de Eléctrica Puntilla S.A. y Bignotti Hermanos Ltda. como demandadas solidarias o subsidiarias. Los trabajadores alegan que su empleadora dejó de darles trabajo que realizar y de pagar sus remuneraciones, motivo por el cual procedieron a auto despedirse. Alegan que sus cotizaciones previsionales se encuentran impagas por lo que solicitan que se declare la nulidad de sus despidos. La demanda subsidiaria o solidaria interpuesta en contra de Eléctrica Puntilla S.A. y Bignotti Hermanos S.A. se basa en un supuesto régimen de subcontratación. Estado Actual del Juicio: la audiencia preparatoria aún no ha sido programada en atención a la imposibilidad de notificar a INCAM Ingeniería SpA. b.- Causa RIT O-21-2019 del Juzgado de Letras de San Bernardo: “Cuevas con INCAM Ingeniería SpA y otras” - Demandantes: Francisco Cuevas Hermosilla - Demandados: INCAM Ingeniería SpA, Bignotti Hermanos Ltda. y Eléctrica Puntilla S.A. - Cuántía: \$7.924.950 + nulidad del despido, reajustes, intereses y costas. - Materia: Despido Indirecto, Nulidad del Despido y Cobro de Prestaciones. - Procedimiento: Aplicación General Descripción del Juicio: con fecha 10 de septiembre de 2019, don Francisco Cuevas interpuso una demanda en contra de INCAM Ingeniería, su empleadora, como demandada principal y en contra de Eléctrica Puntilla S.A. y Bignotti Hermanos Ltda. como demandadas solidarias o subsidiarias. El trabajador alega que su empleadora dejó de darle trabajo que realizar y de pagar sus remuneraciones, motivo por el cual procedió a auto despedirse. Alega que sus cotizaciones previsionales se encuentran impagas por lo que solicita que se declare la nulidad de su despido. La demanda subsidiaria o solidaria interpuesta en contra de Eléctrica Puntilla S.A. y Bignotti Hermanos S.A. se basa en un supuesto régimen de subcontratación.

Estado Actual del Juicio: la demanda fue contestada con fecha 21 de enero de 2020 y la audiencia preparatoria tuvo lugar el 28 de enero de 2020 sin que hubiese acuerdo entre las partes. La audiencia de juicio quedó fijada para el día 8 de abril de 2020.

e) **Causa RIT O-21-2019 del Juzgado de Letras de San Bernardo: “Cuevas con INCAM Ingeniería SpA y otras”**

Demandantes: Francisco Cuevas Hermosilla

Demandados: INCAM Ingeniería SpA, Bignotti Hermanos Ltda. y Eléctrica Puntilla S.A. Cuantía: \$7.924.950 + nulidad del despido, reajustes, intereses y costas.

Materia: Despido Indirecto, Nulidad del Despido y Cobro de Prestaciones.

Procedimiento: Aplicación General

Descripción del Juicio: con fecha 10 de septiembre de 2019, don Francisco Cuevas interpuso una demanda en contra de INCAM Ingeniería, su empleadora, como demandada principal y en contra de Eléctrica Puntilla S.A. y Bignotti Hermanos Ltda. como demandadas solidarias o subsidiarias. El trabajador alega que su empleadora dejó de darle trabajo que realizar y de pagar sus remuneraciones, motivo por el cual procedió a auto despedirse. Alega que sus cotizaciones previsionales se encuentran impagas por lo que solicita que se declare la nulidad de su despido. La demanda subsidiaria o solidaria interpuesta en contra de Eléctrica Puntilla S.A. y Bignotti Hermanos S.A. se basa en un supuesto régimen de subcontratación.

Estado Actual del Juicio: la demanda fue contestada con fecha 21 de enero de 2020 y la audiencia preparatoria tuvo lugar el 28 de enero de 2020 sin que hubiese acuerdo entre las partes. La audiencia de juicio quedó fijada para el día 8 de abril de 2020.

f) **Causa Rol C-4107-2019 del 1er Juzgado Civil de Puente Alto: “Gonzalo Ismael Espinosa Quezada Inversiones E.I.R.L. con Eléctrica Puntilla S.A.”**

Demandante: Gonzalo Ismael Espinosa Quezada Inversiones E.I.R.L.

Demandado: Eléctrica Puntilla S.A.

Materia: Juicio de demarcación y cerramiento.

Cuantía: Indeterminada. No existe tasación comercial actual de la franja disputada, la que forma parte de un terreno de mayor envergadura.

Procedimiento: Sumario

Descripción del juicio: Mediante el presente juicio, el demandante Gonzalo Ismael Espinoza Quezada Inversiones E.I.R.L. deduce una acción de demarcación y cerramiento en contra de Eléctrica Puntilla S.A. en su calidad de propietaria del predio colindante, denominado lote número 15, ubicado en la Comuna de Pirque, Provincia Cordillera. Esto para efectos de que el tribunal fije la línea divisoria que separa los predios colindantes y que esta línea deba materializarse en el suelo del terreno a través del levantamiento de hitos.

Con fecha 28 de marzo de 2019 se da curso a la demanda y se cita a comparendo de contestación y conciliación.

Con fecha 12 de junio de 2019 se celebra el comparendo de contestación y conciliación, en el cual se contesta la demanda por escrito y la parte demandante evacúa el correspondiente traslado a la contestación. En esta misma audiencia se opuso por nuestra parte incidente de sustitución de procedimiento, por lo que queda suspendida la audiencia de contestación y conciliación.

Con fecha 13 de agosto de 2019 se falla dicho incidente rechazándose en todas sus partes.

Con fecha 10 de febrero de 2019 se reanuda la audiencia que había quedado suspendida, quedando frustrada la conciliación entre las partes por no haber acuerdo entre ellas.

Estado actual: Se encuentra pendiente que el tribunal dicte la sentencia interlocutoria de prueba.

1.2 **Confirmación de actos ilegales.**

No tenemos conocimiento ni información al 31 de diciembre de 2019, ni desde entonces a esta fecha, de la existencia de la ocurrencia de actos ilegales cometidos por la Asociación ni por sus agentes o empleados.

1.3 **Juicios arbitrales.**

No tenemos conocimiento ni información al 31 de diciembre de 2019, ni desde entonces a esta fecha, de la existencia de juicios arbitrales relacionados con la Asociación.

1.4 **Otras materias.**

No tenemos conocimiento ni información al 31 de diciembre de 2019, ni desde entonces a esta fecha, de otras materias a informar.

27. SANCIONES

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, Sociedad del Canal de Maipo y filiales, sus directores y administradores, no han sido afectados por sanciones de alguna naturaleza por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros u otras autoridades administrativas.

28. DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL

La distribución de personal de la sociedad y filiales al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Ubicación	31-12-2019			31-12-2018		
	Gerentes y Ejecutivos	Trabajadores y Otros	Total	Gerentes y Ejecutivos	Trabajadores y Otros	Total
Administración Central	6	34	40	5	39	44
Vizcachas	1	37	38	1	36	37
Renca	1	29	30	2	30	32
Desarenador	-	3	3	-	4	4
Taller y bodega	-	15	15	-	16	16
Central Puntilla	-	26	26	-	33	33
Central Florida	1	27	28	1	28	29
Proyecto Central Itata	-	7	7	-	7	7
Proyecto Central Ñuble	-	7	7	-	7	7
Totales	9	185	194	9	200	209

29. MEDIO AMBIENTE

La Sociedad está certificada en la Norma ISO 14001 (Sistema de Gestión Medioambiental) y ha efectuado desembolsos por este concepto al 31 de diciembre de 2019 por M\$55.783 (M\$ 67.412 al 31 de diciembre de 2018).

30. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 26 de febrero de 2020, se informó “Hecho esencial que indica una nueva fecha de puesta en marcha durante el segundo semestre de 2023, plazo que no implicaría mayores costos de inversión a los informados con anterioridad”.

No existen otros hechos posteriores entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados, que pudieren afectar significativamente la situación financiera y/o resultados consolidados de la Sociedad y sus filiales al 31 de diciembre de 2019.

*Sociedad del Canal
de Maipo*



**Orinoco N°90, piso 11, Oficina 1102
Las Condes
Santiago
www.scmaipo.cl
Teléfono: 2 2 5922300**